

WGG & Marthin Asdos.

Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. n^o 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



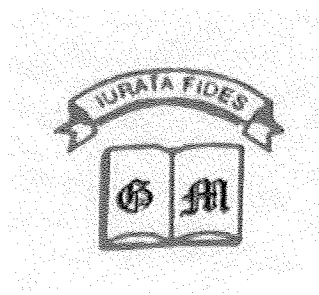
**Auditors de Cuentas
Walerico G^a Gómez Inscrito
R.O.A.C. n^o 3122
Junio.2022**

WALERICO GARCIA GOMEZ

Auditor de Cuentas de España

Inscrito en el R. O. A. C. n^o 3.122

2 0 2 2



AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES 2021

Balance, Cta. Rdos., y la Memoria Abreviadas, todos a 31.12.2021

FUNDACIÓN JUAN CIUDAD





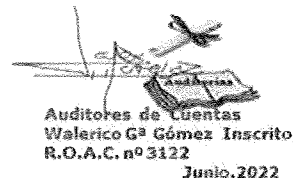
WGG & Marthin Asdos.

Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. n^o 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

AÑO 2021 – (a 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

INFORME SIN SALVEDAD

A los miembros, del Patronato de La Fundación JUAN CIUDAD:

Opinión

Hemos auditado las Cuentas Anuales de *La Fundación JUAN CIUDAD (en adelante La Fundación)*, que comprenden el Balance a 31 de Diciembre de 2021, la Cuenta de Resultados, y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, todas abreviadas.

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de *La Fundación*, a 31 de Diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la Memoria del ejercicio 2021 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor, en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales* de nuestro Informe.

Somos independientes de *La Fundación*, de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las Cuentas Anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





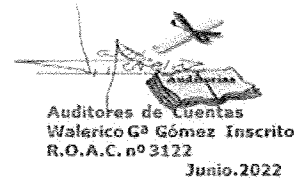
WGG & Marthin Asdos.

Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. nº 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 21 de las Cuentas Anuales, y señalar que los efectos de la pandemia COVID-19 y su prolongación en 2020, y de menor manera ya en 2021, continuó agravándose por lo que el Gobierno de España decretó el estado de alarma mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo. El panorama internacional ha vuelto a tener otro revés, con la situación del conflicto de Ucrania, y cuya deriva social y económica puede ser de magnitudes incalculables. El impacto en la economía, y su derivación en las empresas y autónomos, no cabe duda que tendrá una repercusión muy importante, y sus efectos no solo en 2021 se prolongarán durante el ejercicio 2022.

Nuestra opinión, no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las Cuentas Anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las Cuentas Anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Ingresos por Subvenciones, Donaciones y Legados

Para realizar las actividades, objeto social, *La Fundación* recibe Subvenciones, Donaciones y Legados, públicas como privadas. Estas se contabilizan con carácter general en Activo y Patrimonio Neto, para su posterior reclasificación a Excedente de Ejercicio como ingresos, sobre una base racional y correlacionada con los gastos que se derivan.

La Fundación recoge en Patrimonio Neto, aquellas Subvenciones, Donaciones y Legados no reintegrables para el establecimiento o estructura fija (Activo no Crte.), no correlacionadas con gastos a ejercicio pendiente de imputar, y a excedente ejercicio con correlación de gastos, a medida que se van amortizando. **La Fundación en global, a través de su Explotación JC ONGd, presenta estas Donaciones y Legados recibidos en su P. Neto.**

La correcta imputación de estos ingresos, Subvenciones, Donaciones. y Legados reintegrables, imputados a Excedente de Ejercicio, es un aspecto clave y factor de riesgo-control de nuestra auditoría, por su importancia en Cta. Rdos. y en Activo, y Pasivo Crte. de *La Fundación*, y por ser en consecuencia un área susceptible de incorrección material. Las Subvenciones y Otros aportaciones pendientes de cobro, son recogidas como Usuarios y Deudores de actividad propia en Activo de Balance, y en Pasivo tanto las Deudas con las entidades asociadas Beneficiarias/Acreedores, como las pendientes de imputación a resultados (recogidas en Periodificaciones a corto plazo, como Ingresos Anticipados), con referencia en Memoria.

Ver Notas 4, 9, 13 y 14 de la Memoria Económica abreviada.





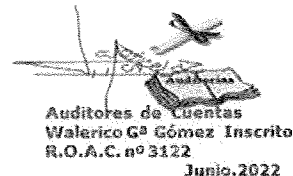
WGG & Marthin Asdos.

Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. nº 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P³ Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



Gastos por ayudas a la actividad propia

El desarrollo y asignación para el desarrollo de las actividades por los Centros Ejecutantes, como contrapartida de los Ingresos por Subvenciones, se recoge en Cta. Rdos. como Gastos Ayudas Monetarias, y su referencia detalle en la Memoria. El resto de Subvenciones no imputado a Rdos., se recoge en Pasivo Crrte. como deudas con los Centros Ejecutantes. Los restantes Gastos, que conforman el desarrollo de sus actividades, son objeto de control y supervisión.

Ver Nota 13 de la Memoria Económica abreviada.

Tratamiento y respuesta en la auditoría

Los principales procedimientos de auditoría realizados, han consistido entre otros:

- Conocimiento del proceso de **La Fundación**, para contabilizar las Subvenciones, Donaciones y Legados recibidas y el devengo de las mismas.
- Para una muestra muy significativa de las Subvenciones, Donaciones y Legados recibidas, solicitamos convenios-contratos, resoluciones de convocatorias y concesión, y comprobamos la coherencia de justificación e Informes de Auditor, y en consecuencia su correcta imputación a resultados.

Hemos determinado que, no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban reflejar y comunicar en nuestro informe.

Con base a los procedimientos aplicados, hemos concluido que el principio contable de empresa en funcionamiento, es adecuado en la preparación de las Cuentas Anuales adjunta de **La Fundación**.



Otras cuestiones

Las Cuentas Anuales de **La Fundación**, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron auditadas también por éste auditor con una Opinión Favorable emitida el 10 de Junio de 2021 sobre dichas cuentas.

Responsabilidad de la Dirección, el Presidente y el Patronato de La Fundación, en relación con las Cuentas Anuales

La Dirección, así como el Presidente y el Patronato de **La Fundación**, son responsables de formular las Cuentas Anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a **La Fundación** en España, y del control interno que consideren necesario que permita, la preparación de las Cuentas Anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.





WGG & Marthin Asdos.

Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. nº 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-




En la preparación de las Cuentas Anuales, la Dirección, el Presidente y el Patronato de *La Fundación* son responsables, de la valoración de la capacidad de *La Fundación* para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección, el Presidente y el Patronato tienen intención de liquidar *La Fundación* o el cese de sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las Cuentas Anuales en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría, como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, haciendo una descripción más detallada de nuestras responsabilidades. Esta descripción, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

GARCIA GOMEZ Firmado digitalmente por
GARCIA GOMEZ
WALERICO - 51980718M
Fecha: 2022.06.14
18:25:27 +02'00'



Walerico García Gómez
Auditor de Cuentas
Inscrito en el R.O.A.C. nº 3.122

Madrid, 14 de Junio de 2022.





WGG & Marthin Asdos.

Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. nº 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



A N E X O I

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de las cuentas anuales

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **La Fundación JUAN CIUDAD**.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y, la correspondiente información revelada por el Presidente de **La Fundación JUAN CIUDAD**.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente y el Patronato de **La Fundación JUAN CIUDAD**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **La Fundación JUAN CIUDAD** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones, se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que **La Fundación JUAN CIUDAD** deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente y el Patronato de **La Fundación JUAN CIUDAD** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente y el Patronato de **La Fundación JUAN CIUDAD**, determinamos lo que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





WGG & Marthin Asdos.

Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. n^o 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



ANEXO II



Auditor de Cuentas
Walerico G^a Gómez Inscrito
R.O.A.C. n^o 3122
Junio.2022

**Balance y Cuenta de Resultados, abreviadas
Memoria abreviada**

**EJERCICIO 2021
(a 31 de Diciembre)**

FUNDACIÓN JUAN CIUDAD

**G-78519303
N^o Registro 130**



FUNDACIÓN JUAN CIUDAD: CONSOLIDADO

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021

	Notas de la memoria	(DEBE) HABER	
		2021	2020
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	13.6/14	5,407,128.39	5,242,516.22
a) Cuotas de asociados y afiliados	13.6/14	42,512.86	37,789.69
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13.6	687.12	687.10
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13.6/14	5,363,928.41	5,204,039.43
3. Gastos por ayudas y otros	13.1	-3,934,246.64	-3,809,657.83
a) Ayudas monetarias	13.1a	-3,931,496.64	-3,806,907.83
c) Colaboraciones	13.1c	-2,750.00	-2,750.00
6. Aprovisionamientos	13.2	-279,414.10	-178,702.42
7. Otros ingresos de la actividad	13.6	122.10	73.26
8. Gastos de personal	13.3	-747,861.82	-705,262.61
9. Otros gastos de la actividad	13.5	-416,573.09	-403,926.55
10. Amortización del inmovilizado	4.1-4.2-5.1	-18,480.05	-26,639.57
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio, afectas a la actividad propia	13.6/14	4,696.32	5,081.32
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		15,371.11	123,481.82
14. Ingresos financieros	13.5		
15. Gastos financieros	13.5		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	13.6		
17. Diferencias de cambio positivas	13.6	3.94	
17. Diferencias de cambio negativas	13.5		-133.90
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		3.94	-133.90
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		15,375.05	123,347.92
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		15,375.05	123,347.92
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
1. Subvenciones recibidas	14.1	-4,696.32	-5,081.32
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		-4,696.32	-5,081.32
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **		-4,696.32	-5,081.32
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		10,678.73	118,266.60

51980718M

Firmado digitalmente
por GARCÍA GÓMEZ
WALERICO - 51980718M
Fecha: 2022.06.20
10:56:38 +02'00'
ingresos
excedente

-5,396,575.70
5,411,950.75
15,375.05
-5,124,322.88
5,247,670.80
123,347.92

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director FJC

Fundación Juan Ciudad-Memoria 2021

MEMORIA

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1.1-Fines

La Fundación Juan Ciudad se constituyó el día 7 de mayo de 1985, mediante escritura pública número 1.695, habiendo sido aprobada, clasificada e inscrita con el número 130 en el Registro de Fundaciones Privadas de Madrid, por la Orden Ministerial de 3 de junio de 1986, como entidad sin ánimo de lucro, siendo su ámbito de actuación Internacional. La entidad adapta sus estatutos a la ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, mediante escritura pública número 5.043 de 22 de diciembre de 2004. Se realiza fusión por absorción de la Fundación Juan Ciudad (absorbente) y la Fundación Salud para Todos (absorbida) con fecha efectos 31 de diciembre de 2011, mediante escritura pública número 3.631 de 19 de diciembre de 2011 y otra escritura de subsanación número 669 de 8 de marzo de 2012. Su CIF es G-78519303 y el domicilio social está situado en Madrid, calle Herreros de Tejada número 3 – 28016 – Madrid. Fue constituida por la Provincia de Castilla de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, la Provincia Bética Nuestra Señora de la Paz de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y por la Provincia de Aragón San Rafael Arcángel de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

La Fundación Juan Ciudad como entidad miembro de la Plataforma de Acción Social, está integrada en el Consejo Estatal de ONG de Acción Social, adscrito a la Administración General del Estado a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El objeto de la Fundación es la investigación, formación y la cooperación técnica en los campos sanitario y social, para el desarrollo humano, la calidad de vida y el mejoramiento de la prevención, asistencia y rehabilitación de los que sufren enfermedad, alcoholismo, drogadicción y cualquier tipo de marginación y pobreza en España y en los países en vías de desarrollo.

En cumplimiento de estos objetivos, la Fundación realiza diversas actividades a través de las dos explotaciones integradas en ella:

- Actividad 1: Comisión Interprovincial
- Actividad 2: Juan Ciudad ONGD

La Comisión Interprovincial, al servicio de la unidad de las tres provincias españolas de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, en el cumplimiento de la misión y carisma de la citada Orden Hospitalaria; tiene por finalidad la promoción, fomento, y coordinación de tareas relacionadas con:

1. Mejora de los Programas y Proyectos presentados por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.
2. Adaptación del Voluntariado hacia la Provincia Única.
3. Continuidad de los grupos de trabajo en el proceso de unificación de la Orden, Grupo Patrimonio Histórico Cultural y Grupo mejora de discapacidad.
4. Comunicación: Consolidar y mejorar la imagen de la labor realizada en Fundación Juan Ciudad
5. Estructura de apoyo a las cuatro tareas anteriores

Juan Ciudad ONGD se constituyó el día 1 de noviembre de 1991. Adopta esta denominación desde el 15 de Junio de 2002, según acuerdo del Patronato elevado a público mediante escritura número 1.473 de 11 de julio de 2002.

Es una organización para el desarrollo humano sostenible y la cooperación internacional, que actúa en los Centros de la Orden Hospitalaria, principalmente en África, América Latina y Asia-Pacífico, con especial atención a los países empobrecidos o más desfavorecidos, a través de proyectos de emergencia, rehabilitación y desarrollo, canalizando recursos humanos, técnicos y económicos, y productos en especie, obtenidos mediante financiación pública y privada.

Figura inscrita en el registro de ONGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID), con fecha 19 de octubre de 1999, con el número 31; y en la EuropeAid con fecha 28 de septiembre de 2012.

Pertenece a la Coordinadora de ONG para el Desarrollo - España (CONGDE) desde el año 1994 y también forma parte de las federaciones autonómicas de ONGD de Madrid (1995), Cataluña (1998), Comunidad Valenciana, Navarra (2002), Andalucía (2003), Aragón (2003) y Castilla y León (2013)

Es miembro fundador de REDES (Red de entidades de desarrollo solidario), junto con otras Ongd.

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Asimismo, mantiene relaciones de colaboración con:

- Fundación San Juan de Dios México
- Fundación Juan Ciudad América
- Asociación "Indianhilfe" de Frankfurt (Alemania)
- Saint John of God Fundraising Alliance, a la que pertenecen
 - AFMAL, asociación italiana "Con i Fatebenefratelli per i malati lontai".
 - St. John of God Development Company (Irlanda)
 - HospitaalBroeders (Países Bajos)
 - Association D'Audeaux Jeunes Infirmes (Francia)
 - Fundação S. João de Deus (Portugal)

1.1.2-Actividades

ACTIVIDAD 1

Denominación de la actividad: **Comisión Interprovincial**
Fines: De interés social e institucional. Sector Social. Función: Bienes y servicios
Población beneficiaria: Población en general
Prestaciones: Ayudas económicas a instituciones. Formación y asistencia técnica
Lugar desarrollo: España. Provincias de Asturias, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Cantabria, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, León, Lleida, Madrid, Málaga, Murcia, Palencia, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Navarra, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza. Comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco.
Otros países (programas LETITBE, VICTORIA y REVIVAL): Alemania, Austria, Bélgica, Grecia, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal.

ACTIVIDAD 2

Denominación de la actividad: **Juan Ciudad Ongd: cooperación al desarrollo internacional**
Fines: De interés social e institucional
Población beneficiaria: Población en general
Prestaciones: Ayudas económicas a instituciones. Formación y asistencia técnica
Lugar desarrollo: Otros países: Benin, Bolivia, Camerún, Colombia, Cuba, Ecuador, Ghana, India, Kenia, Liberia, Perú, Senegal, Sierra Leona, Togo, Zambia.
España (sensibilización y formación de voluntariado)



1.1.3-Domicilio social

Madrid, calle Herreros de Tejada número 3 bajo – 28016 – Madrid

1.1.4-Lugar de las actividades

Actividad 1: Comisión Interprovincial

España:

Provincias de Asturias, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Cantabria, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, León, Lleida, Madrid, Málaga, Murcia, Palencia, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Navarra, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza.

Comunidades autónomas de: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco.

Otros países (programas LETITBE, VICTORIA y REVIVAL): Alemania, Austria, Bélgica, Grecia, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal.

Actividad 2: Juan Ciudad Ongd: cooperación al desarrollo internacional

Otros países: Benin, Bolivia, Camerún, Colombia, Cuba, Ecuador, Ghana, India, Kenia, Liberia, Perú, Senegal, Sierra Leona, Togo, Zambia. España (sensibilización y formación de voluntariado)

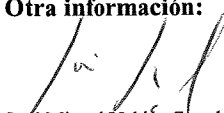
1.2 y 1.3-Forma parte de un grupo


No procede.

1.4-Moneda funcional

Euro.

Otra información:


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 2 de 67

La determinación de los beneficiarios se efectúa por la propia Fundación, según unos criterios de admisión en función de las necesidades económicas y sociales, de las personas implicadas.

Su ejercicio social coincide con el año natural, finalizando el presente ejercicio social el **31 de diciembre de 2021**.

En caso de extinción de la Fundación, se determinará con la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato con la supervisión/control del Protectorado. Los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y/o a otras instituciones de fines análogos (artículo 28 de sus estatutos).

Dada su actividad y fines sociales, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los excedentes económicos de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria abreviada de las cuentas anuales, respecto a información sobre cuestiones de ámbito medioambiental.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1-Imagen fiel y marco normativo

Los estados financieros adjuntos han sido obtenidos de los registros contables de la entidad (**nota 1.1.1**), y se presentan de acuerdo con la normativa vigente:

- Ley 50/2002 de Fundaciones y Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como sus reglamentos que los desarrollan.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de contabilidad y auditoría de cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Memoria abreviada.
- Real decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la explotación. Las cuentas anuales de la entidad del ejercicio **2020** fueron aprobadas por el Patronato el **28 de junio de 2021**.

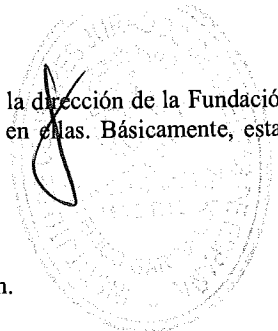
2.2-Principios contables no obligatorios aplicados

No procede.

2.3-Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, se han utilizado estimaciones realizadas por la dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, gastos e ingresos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones en grandes líneas se refieren a:

- La vida útil, de los activos materiales
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro, de determinados activos
- El valor razonable, de determinados instrumentos financieros
- La evaluación de las provisiones y contingencias, así como en su caso y proceda, su cuantificación.



A pesar que estas estimaciones, se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio de **2021**, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, al alza o a la baja, lo que se realizaría de una forma prospectiva.

2.4-Comparación de la información

La información del balance, cuenta de resultados y memoria, se adapta a la forma abreviada, de acuerdo con la normativa vigente, comparando la evolución con el ejercicio anterior.

2.5-Elementos recogidos en varias partidas. Agrupación.

No procede.

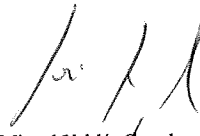
2.6- Cambios en criterios contables


No procede.

2.7-Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales, abreviadas adjuntas, no se ha detectado error alguno significativo que haya supuesto la corrección de los importes incluidos, en las cuentas anuales del ejercicio de **2021**.

NOTA 3 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

3.1-Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

El excedente ha sido de 15.375,05€, sobre un previsto en el plan de actuación de -66.980,25€, por lo que la desviación ha resultado positiva en 82.355,30€. Detalles en nota 15.4

3.2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio

La propuesta del excedente del ejercicio 2021, que la dirección de la Fundación presentará al Patronato, consiste en imputar íntegramente dicho excedente al epígrafe "Excedente de ejercicios anteriores", del Balance abreviado adjunto

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	15,375.05
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	15,375.05

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A excedentes de ejercicios anteriores	15,375.05
TOTAL	15,375.05

3.3-Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales

No procede.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1-Inmovilizado intangible

El inmovilizado está valorado a precio de coste de adquisición. Los costes de mantenimiento se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. La amortización anual se determina mediante la aplicación del método lineal, basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado, según el siguiente detalle:

Inmovilizado intangible	Años de vida útil estimada
206-Aplicaciones informáticas	4

El cargo a la cuenta de resultados por el concepto de amortización ha sido de **2.465,55€**.

4.2-Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste de adquisición ó cesión.

Los costes de mantenimiento se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. La amortización anual se determina mediante la aplicación del método lineal, basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado, según el siguiente detalle:

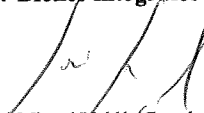
Inmovilizado material	Años de vida útil estimada
210-Terrenos y bienes naturales	--
211-Construcciones	33
215-216-Otras instalaciones y mobiliario	10
217-Equipos para procesos de información	4
218-Elementos de transporte	8
219-Otro inmovilizado material	10 - 15

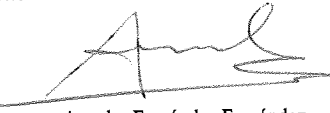
El cargo a la cuenta de resultados por el concepto de amortización del inmovilizado material, ha ascendido a **16.014,50€**

4.3-Inversiones Inmobiliarias

No procede.

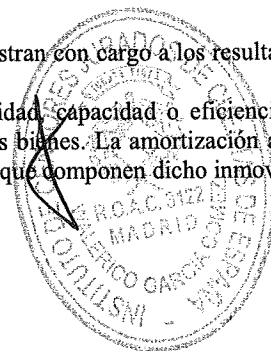
4.4-Bienes integrales del patrimonio histórico.


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 4 de 67



La Fundación, no dispone de Patrimonio de estas características.

4.5-Permutas

No procede.

4.6-Instrumentos financieros.

Activos financieros:

- Efectivo y créditos por operaciones comerciales (deudores varios), valorados por su valor nominal y precio de la transacción.
- Fondo monetario a corto plazo en renta fija, cuyo objetivo es mantener el principal y obtener una rentabilidad acorde con los tipos del mercado monetario, ausente a exposición de renta variable y disponibles para su venta.

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales (proveedores, acreedores varios y con explotaciones de la entidad) y deudas con entidades de crédito, valorados por su valor nominal y precio de la transacción.
- Fianzas recibidas: corresponde a las cantidades cobradas en este concepto y cuyo importe no difiere significativamente de su valor razonable

4.7-Créditos y débitos por la actividad propia

Derechos de cobro y obligaciones que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios y usuarios. Valorados por su valor nominal.

4.8-Existencias

No procede.

4.9-Transacciones en moneda extranjera

El criterio de valoración del tipo de cambio a Euros, expresado en las cuentas de divisa extranjera es el publicado diariamente por el Banco Central Europeo a través del BOE mediante resolución del Banco de España, que tiene la consideración de cambio oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del Euro; por lo que el valor contabilizado corresponde al tipo de cambio del día en que se produce cada transacción.

4.10-Impuestos sobre beneficios

Por aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de dicho régimen, la entidad goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

En consecuencia, por aplicación del artículo 8 de la ley 49/2002, la base imponible de la Entidad queda constituida por la suma algebraica de los rendimientos netos positivos o, en su caso, negativos obtenidos en el ejercicio de sus explotaciones económicas no exentas, por los rendimientos procedentes de los bienes y derechos que integran su patrimonio y por los incrementos o disminuciones patrimoniales igualmente sometidos a gravamen. La citada base imponible queda gravada al tipo del 10 por 100 siendo de aplicación, cuando procedan, las deducciones y bonificaciones previstas en la normativa del Impuesto sobre Sociedades, así como la minoración de la cuota líquida en el importe de las retenciones, pagos e ingresos a cuenta efectuados. Con fecha 30 de diciembre de 2003, mediante la correspondiente declaración censal, la entidad comunica a la Administración Tributaria su opción por la aplicación del régimen fiscal regulado en el título II de la ley 49/2002. Con fecha 7 de enero de 2004, la Administración Tributaria expide certificado acreditando dicha opción, y a efectos de que no se practiquen retenciones o ingresos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, sobre sus rentas exentas. Certificado que se renueva anualmente, siendo el actual el emitido con fecha **25 de diciembre de 2020**, que surte efectos hasta el **31/12/2021**.

4.11- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.


En este sentido, las ayudas recibidas por la Entidad con la finalidad específica de hacer frente a gastos incurridos en el desarrollo de su actividad se registran en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados a medida que se incurren los gastos relativos a las actividades financiadas. El epígrafe "deudas con entidades asociadas" del estado de activos y pasivos a la citada fecha adjunto, corresponde a la parte de ayudas recibidas pendientes de utilización en las actividades desarrolladas por la Entidad para las que han sido concedidas.


Siguiendo el principio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

4.12-Provisiones y contingencias.

No procede.

4.13-Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Corresponde a los sueldos y salarios, así como a los costes de seguridad social. Son doce pagas mensuales ordinarias y dos pagas extraordinarias. Las pagas ordinarias se devengan mensualmente, así como la parte proporcional de las pagas extras, siendo éstas a razón de un sexto mensual. En cuanto al pago se realizan a final de cada mes las ordinarias, y las extraordinarias en los meses de junio y diciembre. Los gastos sociales corresponden a gastos de formación que se imputan por el criterio de devengo. De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados que, bajo ciertas condiciones, se rescindan sus relaciones laborales. A 31 de diciembre no se ha creado provisión alguna por este concepto, ya que los administradores de la entidad no esperan que se produzcan despidos de importancia en el futuro.

4.14-Subvenciones, donaciones y legados

Este epígrafe de la cuenta de resultados recoge las subvenciones y ayudas recibidas y aplicadas para el cumplimiento de los fines propios de la Entidad. Su imputación se realiza en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo el principio de prudencia, la Organización únicamente contabiliza las subvenciones y donaciones realizados y/o comprometidas a la fecha del cierre del ejercicio. Las Subvenciones y donaciones no cobradas, se contabilizan en Deudores Activo Corriente, y las no imputadas a resultados hasta la fecha, figura en el Balance Pasivo Corriente, como deudas a corto plazo.

4.15-Combinación de negocios

No procede.

4.16-Fusiones entre entidades no lucrativas

Se realiza fusión por absorción de la Fundación Juan Ciudad (absorbente) y la Fundación Salud para Todos (absorbida) con fecha efectos 31 de diciembre de 2011, mediante escritura pública número 3.631 de 19 de diciembre de 2011 y otra escritura de subsanación número 669 de 8 de marzo de 2012.

El criterio utilizado ha sido el traspaso, sin liquidación, de los elementos patrimoniales integrados en el balance al 31 de diciembre de 2011 de la Fundación Salud para Todos a la Fundación Juan Ciudad. La Fundación Salud para Todos queda disuelta y extinguida sin liquidación, siendo la Fundación Juan Ciudad la continuadora como subrogada de su patrimonio y actividades.

El Protectorado de la Fundación Juan Ciudad (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) emite con fecha 2 de julio de 2012, resolución favorable donde se inscribe la Fusión; y da traslado al protectorado de la Fundación Salud para Todos (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) de dicha resolución para su conocimiento y efectos.

El protectorado de la Fundación Salud para Todos (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) emite con fecha 24 de mayo de 2013, resolución favorable a la extinción por fusión de la Fundación Salud para Todos.

4.17-Negocios conjuntos

No procede.

4.18-Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No procede.

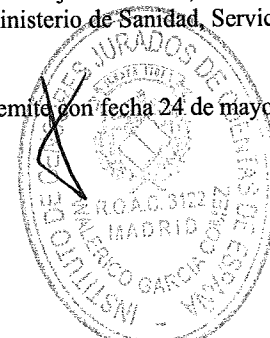
4.19-Medio ambiente


Dada su actividad, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el Patrimonio, la situación financiera y los excedentes de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria económica abreviada de las cuentas anuales, respecto a la información de cuestiones ambientales. Ver nota 20.


NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1-Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

No generador de flujos de efectivo.




José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad Inmovilizado intangible	Saldo al 31/12/2020	Adiciones / dotaciones	Retiros	Saldo al 31/12/2021
Coste:				
Aplicaciones informáticas	40,491.30			40,491.30
Total inmovilizado intangible	40,491.30	0.00	0.00	40,491.30
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	37,910.19	2,465.55		40,375.74
Total amortización acumulada	37,910.19	2,465.55	0.00	40,375.74
Total neto inmovilizado intangible	2,581.11	-2,465.55	0.00	115.56
Fundación Juan Ciudad				
Inmovilizado material	Saldo al 31/12/2020	Adiciones / dotaciones	Retiros	Saldo al 31/12/2021
Coste:				
Terrenos y bienes naturales	281,358.45			281,358.45
Construcciones	0.00	151,360.00	151,360.00	0.00
Otras Instalaciones	28,028.48			28,028.48
Mobiliario	70,232.14			70,232.14
Equipos para procesos de Información	43,958.50	5,613.83		49,572.33
Elementos de Transporte	112,492.52			112,492.52
Otro Inmovilizado Material	8,054.26			8,054.26
Total Coste	544,124.35	156,973.83	151,360.00	549,738.18
Amortización acumulada:				
Construcciones	0.00			0.00
Otras Instalaciones	20,809.60	1,668.00		22,477.60
Mobiliario	62,161.68	1,843.37		64,005.05
Equipos para procesos de Información	38,584.28	4,583.13		43,167.41
Elementos de Transporte	90,493.49	7,488.00		97,981.49
Otro Inmovilizado Material	5,828.08	432.00		6,260.08
Total amortización acumulada	217,877.13	16,014.50	0.00	233,891.63
Total neto inmovilizado material	326,247.22	140,959.33	151,360.00	315,846.55
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	328,828.33	138,493.78	151,360.00	315,962.11

El epígrafe "Terrenos y bienes naturales" recoge los siguientes legados:

- En noviembre de 2013 en el municipio de Mediona (Barcelona) de una finca por valor de 268.240,25€
 - En junio de 2018 en el municipio de Vega de Pas (Cantabria) de dos fincas por valor de 1.804,82€ y 11.313,38€, total 13.118,20€.
- Total epígrafe 281.358,45€.

El epígrafe "Construcciones" ser recibió un legado por 151.360€ (piso en Madrid) con fecha 29/01/2021 y se vendió el 28/09/2021.

En el epígrafe "Otras Instalaciones", en parte recoge las subvenciones recibidas en 2013 y 2016 por una Fundación Privada, según detalle:

- Generador de calor para el almacén por importe de 6.800,20€
- Climatizador para el almacén por importe de 5.000€

En el epígrafe "Mobiliario", en parte recoge la subvención recibida en 2018 por una Fundación Privada por 1.715,68€.

En el epígrafe "Equipos para procesos de información", en parte recoge una subvención recibida en 2012 por una persona física por importe de 4.020,83€, para la adquisición de 4 ordenadores. Asimismo, recoge la subvención recibida en 2018 por una Fundación Privada por 1.278,76€ para la adquisición de un ordenador para el almacén.

Los costes del epígrafe "Elementos de transporte", han sido subvencionados en parte por una Fundación Privada en el año 2006 y en el año 2015, concretamente la adquisición de una carretilla elevadora (25.000€) ya amortizada, y una furgoneta (15.000€) respectivamente, para el departamento de ayuda humanitaria. Para la adquisición de dicha furgoneta también ha sido utilizado el legado de una persona física (9.200€).

Este epígrafe también recoge el legado recibido (vehículo) por una persona física en abril de 2012, valorado en 9.240€.

5.2-Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes


No procede.

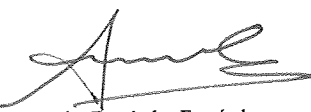
5.3-Corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa

No procede.

5.4-Inmuebles cedidos a la entidad y cedidos por ésta

No procede.


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 7 de 67

5.5-Restricciones a la disposición que existan en relación con estos bienes y derechos.

No procede.

NOTA 6 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La Fundación no dispone de Patrimonio de estas características.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS

7.1-Valor en libros, clases y categorías

Categorías	Clases													
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio													0.00	0.00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento													0.00	0.00
Préstamos y partidas a cobrar							1,626,039.11	1,682,101.39					1,626,039.11	1,682,101.39
Activos disponibles para la venta													0.00	0.00
Derivados de cobertura													0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,626,039.11	1,682,101.39	0.00	0.00	0.00	0.00	1,626,039.11	1,682,101.39

2021	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Final
Inv.financ.corto	0.00	251,250.28	251,250.28	0.00
Caja euros	5,467.13	6,248.20	4,833.46	6,881.87
Caja mon.extr.	1,468.80	1,835.57	470.50	2,833.87
Bancos euros	1,675,165.46	6,744,896.27	6,803,738.36	1,616,323.37
totales	1,682,101.39	7,004,230.32	7,060,292.60	1,626,039.11

Clase: instrumento de patrimonio a corto plazo por el dinero en efectivo, valorado por su valor nominal y precio de la transacción.

Categoría: préstamos y partidas a cobrar a corto plazo de créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad.

Inversiones financieras a corto plazo producidas por recepción de un legado (fondo de inversión) y reembolsado en el momento de disposición del registro de la propiedad de la escritura pública de adjudicación de herencia, para aplicación a proyectos.

La disminución de efectivo principalmente corresponde a la disminución del saldo pendiente de los distintos programas y proyectos, reintegrados a los centros ejecutantes.

7.2. Pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito

No procede.

7.3. Activos financieros valorados por su valor razonable

No procede.

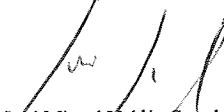
7.4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.


No procede.

NOTA 8 - PASIVOS FINANCIEROS

- Los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejarán en los apartados de la memoria relacionados con los instrumentos financieros (Consulta 2/2011, publicada en el BOICAC 87/2011)

8.1-Valor en libros, clases y categorías


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 8 de 67

Categorías	Clases														
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total		
	Deudas con Entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Deudas con Entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros				
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	
Débitos y partidas a pagar					1,000.00			603.66	132.44					1,603.66	132.44
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del														0.00	0.00
Otros												1,407,726.06	1,333,818.84	1,407,726.06	1,333,818.84
Total	0.00	0.00	###	0.00	1,000.00	0.00	603.66	132.44	0.00	0.00	1,407,726.06	1,333,818.84	1,409,329.72	1,333,951.28	

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (otros)
Fianzas recibidas por arrendamiento de una finca por 1.000€.

Instrumentos financieros a corto plazo (otros)

Proveedores	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
COMISIÓN INTERPROVINCIAL				
Antonio Morales Fernandez	0.00	663.00		663.00
Assoc. Help-On	42.35	446.49	488.84	0.00
Begoña Fernandez Gonzalez	0.00	663.00		663.00
Carne Vega Monteagudo	0.00	663.00		663.00
Copydata 3G	0.00	1,310.68	1,170.37	140.31
Ediciones En Babia	5,166.70	19,380.00	24,546.70	0.00
Efren Garcia Gazquez	0.00	450.50		450.50
Elisabeth Carrasco	0.00	663.00		663.00
Emilio Jose Morilla Rodero	0.00	663.00		663.00
Eurest Colectividades	52.80	285.12	337.92	0.00
Explotaciones Rurales El Bercial	325.00	758.00	1,083.00	0.00
Inmaculada Merino Jiménez	0.00	663.00		663.00
Jafran Informática, S.L.	302.50	3,630.00	3,630.00	302.50
Lyreco España, S.A.	259.63	645.72	905.35	0.00
Maria Angeles Izquierdo Macias	0.00	663.00		663.00
Maria Teresa Medina Duque	0.00	663.00		663.00
Martinez Escribano Abogados	3,327.50	39,930.00	39,930.00	3,327.50
Metropolis Comunicación	193.00	6,322.00	6,418.50	96.50
Milagrosos Proyectos, S.L.	137.75		137.75	0.00
Pilar Huarte Artigas	0.00	663.00		663.00
Prima Facie Video	0.00	6,640.00	4,840.00	1,800.00
Religión Digital Edicom, S.L.	242.00	2,904.00	3,146.00	0.00
Repeasa Sistemas, S.L.	154.58	91.79	246.37	0.00
Santiago Reyes Guzman	0.00	663.00		663.00
Sar Express, S.L.	7.31	1,629.48	1,636.79	0.00
Seidor	241.65	1,564.48	1,722.27	83.86
Seidor Facturas Pendientes De Recibir	0.00	-18.16		-18.16
Servicios Microinformática, S.A.	3,602.59	17,244.04	19,746.90	1,099.73
Servicios Sociales San Juan De Dios España	0.00	9,000.00	4,500.00	4,500.00
Solaf XXI	3,498.49	41,981.88	45,480.37	0.00
Solred	219.48	2,266.03	2,485.51	0.00
Subtil Comunicación	0.00	435.60		435.60
Tactica Gráfica	0.00	27,648.50	25,470.50	2,178.00
Viva Aqua Service	33.78	466.28	426.23	73.83
Vodafone España S.A.U. Fras. Ptes.Recibir	544.84	143.78	544.84	143.78

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 9 de 67

Vodafone España, S.A.U.	1,385.57	5,115.27	5,894.51	606.33
Vodafone Servicios. S.L.U.	173.18	3,741.53	2,661.15	1,253.56
Vodafone Servicios. S.L.U. Fras.Ptes.Recibir	173.19	563.86	173.19	563.86
JC ONGD				
Aeromar cargo, s.l.	3,943.82	50,123.84	54,067.66	0.00
Aeromar cargo, s.l. (facturas pendientes de recibir)	2,154.85		2,154.85	0.00
Artes Graficas Coyve	6,220.65	8,490.62	10,031.82	4,679.45
Artes Graficas Coyve (facturas pendientes de recibir)	0.00		150.65	-150.65
Assoc Help-on	59.29	808.28	867.57	0.00
Coordinadora ONG para el desarrollo en España	862.62		862.62	0.00
Dhl express Madrid Spain, s.l.	580.27	1,535.81	2,016.81	99.27
Europ Assistance (facturas pendientes de recibir)	0.00	44.83		44.83
Explotaciones rurales El Bercial, S.L.U.	154.00	303.00	352.00	105.00
Farmamundi	24,974.83	24,999.76	24,974.83	24,999.76
Fundación Instituto San José	4,875.21	29,377.66	29,374.93	4,877.94
José Periel Martín	305.73		305.73	0.00
Lyreco España, s.a.	42.96	465.67	186.45	322.18
Maper Catering	2,699.10	13,579.20	16,278.30	0.00
Metrópolis Comunicación	175.00	1,050.00	1,137.50	87.50
Moto Express Slam, s.a.	246.83	308.02	554.85	0.00
Sar Express, s.l.	22.58	511.37	416.82	117.13
Vodafone España, S.A.U.	136.58	796.28	737.88	194.98
Vodafone España, S.A.U. (Fras. Pte. recibir)	36.41	90.96	36.41	90.96
Total	67,574.62	333,692.17	342,130.74	59,136.05

Otros acreedores	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
COMISIÓN INTERPROVINCIAL				
JC ONGD				
Coordinadora ONG Castilla y León	0.00	100.00		100.00
Remuneraciones pendientes de pago	0.00	332.15		332.15
Diputación Barcelona-Mediona tasas residuos	141.86		141.86	0.00
Total	141.86	432.15	141.86	432.15

Otras deudas	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
COMISIÓN INTERPROVINCIAL				
Asociación San Juan de Dios España	-3,041.94			-3,041.94
Ohsjd-Subvenciones IRPF	383,179.37	414,427.53	383,179.37	414,427.53
Ohsjd-Subvenciones Inmigración	0.00	63,010.00		63,010.00
JC ONGD				
101/09-Mpsi-Perú	2,889.18	-2,421.78		467.40
13/43-Sensibilización-Legado Teresa Palou Puy	0.00	10,000.00	3,845.74	6,154.26
14/44-Bolivia (Campaña Hermano General)	194,357.42		87,649.16	106,708.26
16/56 Iquitos Perú	859.31	-889.47	-30.16	0.00
17/33-Quito-Ecuador	17,802.00			17,802.00
17/35-Monrovia-Liberia	2,370.32	11,760.00	14,130.32	0.00
17/38-Campaña Hno. General 2017-Ecuador-Quito	1,949.60			1,949.60
18/15-Cuba	2,886.41			2,886.41
18/18-Sierra Leona	4,000.00	52,663.34	37,768.00	18,895.34
18/22-Amrahia-Ghana	1,500.00	-1,500.00		0.00
18/32-Iquitos-Perú	285.47	-285.47		0.00
18/35-Camagüey-Cuba	8,560.00			8,560.00
18/41-Sensibilización legado Pilar Sanchez Gonz.	-806.72		31.33	-838.05
18/50-Emergencia Kerala-India	100.00			100.00
18/72-Camagüey-Cuba	5,000.00			5,000.00
19/06-Plan Igualdad y Diversidad	419.59		16.80	402.79
19/17-Monrovia-Liberia	170,000.00	122,260.92	237,260.92	55,000.00
19/23-Sensibilización en Universidad Nebrija	309.55			309.55
20/01 Soacha-Colombia	10,911.23	3,657.51	14,568.74	0.00
20/08 Senegal	300.00	7,500.00	7,800.00	0.00
20/10 Cuba Padre Olallo	14,937.48			14,937.48
20/14 Emergencia Covid Africa	17,651.75	-12,613.04	5,007.50	31.21
20/17 Monze-Zambia	8,490.62	6,531.40	15,022.02	0.00
20/18 Sensibilización-Ayto. Esplugues	0.00		176.47	-176.47
20/21-Manizales-Colombia	0.00	53,975.69	53,975.70	-0.01

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 10 de 67

20/32 Venezuela	4,000.00	1,200.00	4,113.01	1,086.99
20/34-Cristo Américas-Bolivia-Covid 19	0.00	11,346.68	10,736.43	610.25
20/36 Ghana	1,500.00	20,850.00	22,350.00	0.00
20/38 Soacha-Colombia	9,000.00		9,000.00	0.00
20/43 Honduras emergencia inundaciones	600.00	-600.00		0.00
21/01 Monrovia	21,760.00	-11,760.00		10,000.00
21/02 Albergue Quito	349,496.73			349,496.73
21/04 Batibo	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
21/11-Tanguieta-Benin		14,941.00		14,941.00
21/14-Cochabamba-Bolivia		11,300.03	4,618.52	6,681.51
21/18-Monrovia-Liberia		38,530.00	27,600.00	10,930.00
21/20-Bogota-Colombia		6,600.00	6,224.10	375.90
21/24-Lunsar-Sierra Leona		42,332.00		42,332.00
21/27-Amrahia-Ghana		11,958.00	10,494.72	1,463.28
21/32-Liberia		21,861.31		21,861.31
21/38-Monze-Zambia		30,222.00		30,222.00
21/39-Asafo-Ghana		36,000.00	34,689.16	1,310.84
21/40-Cochabamba-Bolivia		13,403.97	6,632.00	6,771.97
21/41-Batibo-Camerun		80,875.54	80,875.54	0.00
21/42-La Habana San Rafael-Cuba		3,900.00		3,900.00
21/44-Zambia		4,198.41		4,198.41
21/46-Yassa-Camerun		15,000.00		15,000.00
21/54 Danos la Lata		1,003.31		1,003.31
21/56-Zambia		3,000.00		3,000.00
22/02-Accra-Ghana		9,000.00		9,000.00
22/04-Iquitos-Peru		40,000.00		40,000.00
Accra-Ghana Contenedores	42.78	3,000.00	2,587.07	455.71
Alimentos en General		5,298.93	5,297.20	1.73
Asafo-Ghana Contenedores	0.00	12,398.28	10,595.31	1,802.97
Cusco (Perú)	15,615.97	-681.71	650.00	14,284.26
Donativos campaña navidad	14,186.00	7,201.95		21,387.95
Donativos delegación Cataluña	8,271.33	-2,055.59	478.67	5,737.07
Donativos pendientes asignar	5,814.42	-1,029.46		4,784.96
Donativos socios pendientes asignar	2,318.62	-1,883.34		435.28
Donativos delegación Euskadi	852.50	-852.50		0.00
Douala (Camerún)	2,725.16	-1,227.45		1,497.71
La Habana San Rafael/SJD/Camaguey-Cuba Contenedores	838.78	9,850.00	11,120.72	-435.94
La Paz CSM-Bolivia Contenedores	3,000.00	-380.00		2,620.00
Legado Joaquin María Pery	-27,233.58	40,377.88	4,010.31	9,133.99
Legado Luis Donaire Garcia-Aranda		986.45	952.60	33.85
Lome-Togo Contenedores	1,099.78	1,300.00	2,388.30	11.48
Lunsar-Sierra Leona-Contenedores	0.00	13,214.96	16,487.06	-3,272.10
Monrovia-Liberia-Contenedores	0.00	5,500.00	7,109.41	-1,609.41
Perú Contenedores	0.00	10,479.85	12,035.25	-1,555.40
Quito Albergue y Centro Reposo-Ecuador	560.10	1,269.80		1,829.90
Thies Hospital-Senegal	2,743.13	-2,000.00		743.13
Thies Fatick-Senegal		5,500.00	6,000.14	-500.14
TOTALES	1,266,102.36	1,243,506.93	1,161,451.43	1,348,157.86

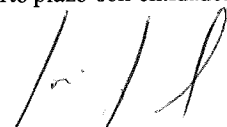
Totales inst.financ. corto plazo	1,333,818.84	1,577,631.25	1,503,724.03	1,407,726.06
---	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------


Hacienda Pública	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
CI: Administraciones públicas por retenciones IRPF	10,598.59	66,964.16	69,592.70	7,970.05
CI: Organismos seguridad social por seguros sociales	8,081.97	118,965.58	118,873.90	8,173.65
JC: Administraciones públicas por retenciones irpf	4,590.44	34,684.45	33,898.58	5,376.31
JC: Organismos seguridad social por seguros sociales	5,326.24	77,433.33	75,482.78	7,276.79
Total Hacienda Pública	28,597.24	298,047.52	297,847.96	28,796.80

Total saldos	1,362,416.08	1,875,678.77	1,801,571.99	1,436,522.86
---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

8.2-Información General.

El epígrafe anterior corresponde a deudas a corto plazo por crédito dispuesto en las tarjetas de crédito por 603,66€, así como otras deudas a corto plazo con entidades y proveedores.


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 11 de 67

8.3- Información sobre préstamos pendientes de pago

No procede

8.4- Periodificaciones a corto plazo.

Comisión Interprovincial: Corresponden a ingresos anticipados por **434.183,42€**, según detalle:

- Aplicación en 2022 de la subvención del programa plurianual del SEPIE "VICTORIA" Europa: **39.799,98€**.

- Aplicación en 2022 y 2023 de la subvención del programa plurianual del SEPIE "REVIVAL" Europa: **155.374,78€**

- Aplicación en 2022 de los ingresos del programa de Protección Internacional "REFUGIADOS" Ministerio: **239.008,66€**

NOTA 9 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Ci-Otros deudores	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Asociación San Juan de Dios España (Ministerio programa refugiados)	19,189.20	355,845.71	116,342.20	258,692.71
Carlos López Fernández	11.80		11.80	0.00
Ciudad San Juan de Dios Las Palmas Gran Canarias	112.01		112.01	0.00
Comunidad de Madrid	37,948.49		37,948.49	0.00
Generalitat Cataluña: voluntariado	783.75			783.75
Gobierno Canarias proyecto Hospital Tenerife	25,428.39		25,428.39	0.00
Ministerio Educación (Sepie)	145,161.00	229,625.00	207,111.80	167,674.20
OHJD Curia Provincial Castilla	4,632.37		4,632.37	0.00
Seur	755.98		755.98	0.00
Total	234,022.99	585,470.71	392,343.04	427,150.66

JC ONGD- Otros deudores	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Aeromar cargo, S.L.	343.55	687.12	687.11	343.56
Coyve	0.00	439.17		439.17
Caixabank (Madrid)	0.00	48.00		48.00
Obdulia Moya Marcos	100.00		100.00	0.00
Parc Sanitari Sant Joan de Deu	24,974.83	24,999.76	24,974.83	24,999.76
Total	25,418.38	26,174.05	25,761.94	25,830.49

Totales	259,441.37	611,644.76	418,104.98	452,981.15
----------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

NOTA 10 - BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

No procede

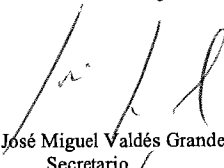
NOTA 11 - FONDOS PROPIOS

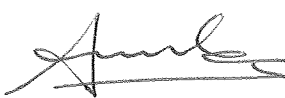
11.a) 1-Movimientos.

Fondos propios	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional	221,218.16	0.00	0.00	221,218.16
Reservas voluntarias	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas especiales	0.00	0.00	0.00	0.00
Remanente	0.00	0.00	0.00	0.00
Excedentes de ejercicios anteriores	-128,795.86	123,347.92	0.00	-5,447.94
Excedente del ejercicio	123,347.92	15,375.05	123,347.92	15,375.05
Totales	215,770.22	138,722.97	123,347.92	231,145.27

Excedentes de ejercicios anteriores: aumentos corresponde al excedente positivo de 2020.

Excedente del ejercicio: el aumento corresponde al excedente 2021 por 15.375,05€. Las disminuciones corresponden al traspaso del excedente del ejercicio de 2020. El patronato, en su reunión de fecha 18 de junio de 2020, acuerda que el ahorro en el desarrollo del


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 12 de 67

presupuesto que se produzca en Juan Ciudad Ongd en el año 2020 (51.312,95€) se emplee en la situación de covid-19 de los Centros de África y América Latina durante el año 2021 (25.656,47€ en América y 25.656,48€ en África).

11.a) 2-Aportaciones dinerarias y no dinerarias a la dotación fundacional

No procede.

11.a) 3-Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad

No procede.

11.a) 4-Aportaciones de fundadores, asociados y terceros

No procede.

11.b) 1-Consideraciones específicas que afecten a las reservas

No procede.

NOTA 12 - SITUACIÓN FISCAL

12.1.-Impuestos sobre beneficios.

12.1.a)-Régimen fiscal.

La Fundación Juan Ciudad tiene abiertos a inspección al 31 de diciembre de 2021 por parte de las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que están sujetas sus actividades. Las actividades típicas realizadas por la Entidad están exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido, de conformidad con la normativa vigente.

Por aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de dicho régimen, la entidad goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica:

- **Comisión Interprovincial:** Promoción y gestión de la acción social, art. 6 y art. 7 punto 1º del título II de la ley 49/2002
- **Juan Ciudad Ongd:** Cooperación para el desarrollo, art. 6 y art. 7 punto 1º letra M del título II de la ley 49/2002

Así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

En consecuencia, por aplicación del artículo 8 de la ley 49/2002, la base imponible de la Entidad queda constituida por la suma algebraica de los rendimientos netos positivos o, en su caso, negativos obtenidos en el ejercicio de sus explotaciones económicas no exentas, por los rendimientos procedentes de los bienes y derechos que integran su patrimonio y por los incrementos o disminuciones patrimoniales igualmente sometidos a gravamen. La citada base imponible queda gravada al tipo del 10 por 100 siendo de aplicación, cuando procedan, las deducciones y bonificaciones previstas en la normativa del Impuesto sobre Sociedades, así como la minoración de la cuota líquida en el importe de las retenciones, pagos e ingresos a cuenta efectuados.

Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias:

Resultado contable				15,375.05
		Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes	Resultados exentos		15,375.05	-15,375.05
	Otras diferencias			
Diferencias temporarias	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)				0.00

12.2-Otros tributos 695,54€.

Comisión Interprovincial:

Total 385,15€, correspondiente al impuesto municipal de vehículos de tracción mecánica, Itv, tasas certificados electrónicos.

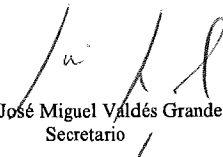
Juan Ciudad Ongd:

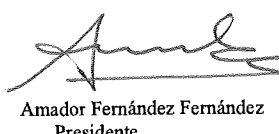
Total 310,39€, correspondiente al impuesto municipal de vehículos de tracción mecánica e itv.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1-Partida 3.a) "Gastos por Ayudas monetarias" con identificación de destinatarios.

A) Ayudas monetarias COMISIÓN INTERPROVINCIAL	Importe
---	---------


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Subvenciones a centros: IRPF Andalucía	957,508.64
Subvenciones a centros: IRPF Castilla y Leon	156,919.47
Subvenciones a centros: IRPF Canarias	188,871.22
Subvenciones a centros: IRPF Madrid	1,236,453.27
Subvenciones a centros: Sepie programa "letitbe"	41,939.20
Subvenciones a centros: Sepia programa "victoria"	47,467.20
Subvenciones a centros: Sepia programa "revival"	71,254.11
Subvenciones a centros: programas inmigración	103,867.25
TOTAL COMISION INTERPROVINCIAL	2,804,280.36

A) Ayudas monetarias JUAN CIUDAD ONGD	Importe
Cooperación al desarrollo África	681,661.74
Cooperación al desarrollo América	415,774.02
Cooperación al desarrollo otros destinos o destinos en común	29,780.52
TOTAL JUAN CIUDAD ONGD	1,127,216.28

TOTAL AYUDAS MONETARIAS	3,931,496.64
--------------------------------	---------------------

Crterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias:

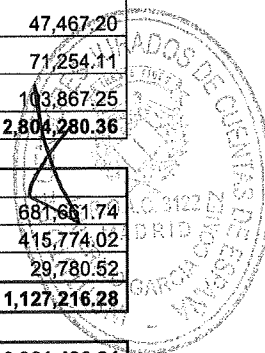
Este epígrafe de la cuenta de resultados recoge las subvenciones y ayudas recibidas y aplicadas para el cumplimiento de los fines propios de la Entidad. Su imputación se realiza en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo el principio de prudencia, la Organización únicamente contabiliza las subvenciones y donaciones realizados y/o comprometidas a la fecha del cierre del ejercicio.

A) Ayudas monetarias COMISIÓN INTERPROVINCIAL	Importe
Subvenciones a centros: IRPF Andalucía	957,508.64
Subvenciones a centros: IRPF Castilla y Leon	156,919.47
Subvenciones a centros: IRPF Canarias	188,871.22
Subvenciones a centros: IRPF Madrid	1,236,453.27
Subvenciones a centros: Sepie programa "letitbe"	41,939.20
Subvenciones a centros: Sepia programa "victoria"	47,467.20
Subvenciones a centros: Sepia programa "revival"	71,254.11
Subvenciones a centros: programas inmigración	103,867.25
TOTAL COMISION INTERPROVINCIAL	2,804,280.36

A) Ayudas monetarias JUAN CIUDAD ONGD	Importe
Cooperación al desarrollo África	681,661.74
Cooperación al desarrollo América	415,774.02
Cooperación al desarrollo otros destinos o destinos en común	29,780.52
TOTAL JUAN CIUDAD ONGD	1,127,216.28

TOTAL AYUDAS MONETARIAS	3,931,496.64
--------------------------------	---------------------

-3,931,496.64
0.00



Nota 13.1: Ayudas monetarias (identificación destinatarios)

Destinatarios Comisión Interprovincial	Importe
IRPF Andalucía: Cadiz Jerez De La Frontera-Hospital San Juan Grande	92,617.12
IRPF Andalucía: Cordoba Hospital San Juan De Dios	74,439.93
IRPF Andalucía: Granada-Centro San Rafael	282,669.11
IRPF Andalucía: Granada-Residencia	53,635.71
IRPF Andalucía: Malaga Centro Asistencial San Juan De Dios	5,045.51
IRPF Andalucía: Malaga Centro de Acogida San Juan De Dios	50,527.56
IRPF Andalucía: Sevilla Alcala Guadaira-Ciudad San Juan De Dios	11,986.10
IRPF Andalucía: Sevilla Fundación Padre Miguel García Blanco	45,143.81
IRPF Andalucía: Sevilla Hospital Aljarafe	52,658.50
IRPF Andalucía: Sevilla Hospital San Juan De Dios	209,633.00
IRPF Andalucía: Sevilla Servicios Sociales-Comedor Social	79,152.29

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

IRPF Castilla y León: Palencia Centro Asistencial San Juan De Dios	131,419.47
IRPF Castilla y León: Valladolid Instituto Medico Pedagogico San Juan De Dios	25,500.00
IRPF Canarias: Ciudad San Juan de Dios Las Palmas de Gran Canaria	35,526.13
IRPF Canarias: Hospital San Juan de Dios de Tenerife	153,345.09
IRPF Madrid Albergue San Juan De Dios	79,342.43
IRPF Madrid Centro Educación Especial Hospital San Rafael	29,619.11
IRPF Madrid Ciempozuelos-Centro San Juan De Dios	868,214.76
IRPF Madrid Ciempozuelos-Fundación Tutelar	9,000.00
IRPF Madrid Fundacion Instituto San Jose	250,276.97
Total subvenciones programas IRPF	2,539,752.60
Barcelona Parc Sanitari Esplugues De Llobregat	103,867.25
Total subvenciones programas Inmigración	103,867.25
San Juan de Dios Bélgica	5,000.00
San Juan de Dios Italia Asilo Notturmo	13,286.40
San Juan de Dios Italia San Pietro	12,058.40
San Juan de Dios Ciempozuelos	9,131.20
San Juan de Dios Grecia	8,144.00
San Juan de Dios Murcia	6,588.00
San Juan de Dios Portugal	25,200.70
San Juan de Dios Irlanda	19,161.40
San Juan de Dios Polonia	11,916.10
Fundación Instituto San José	5,739.90
Fundación Vodafone	15,336.60
San Juan de Dios Austria	6,722.20
San Juan de Dios Alemania	22,375.61
Total subvenciones programas SEPIE Europa	160,660.51
Total destinatarios Comisión Interprovincial	2,804,280.36

Destinatarios Juan Ciudad Ongd	Importe
17/35-MONROVIA-LIBERIA	14,130.32
18/04-MONROVIA-LIBERIA	13,858.11
18/18-SIERRA LEONA	37,768.00
19/17-MONROVIA-LIBERIA	237,260.92
20/08-SENEGAL	7,800.00
20/14-EMERGENCIA COVID 19-AFRICA	5,007.50
20/17-MONZE-ZAMBIA	15,022.02
20/35-SIERRA LEONA	25,607.40
20/36-GHANA	22,350.00
21/04-BATIBO-CAMERUN	4,000.00
21/07-SIERRA LEONA	6,281.35
21/08-ACCRA-GHANA	7,000.00
21/18-MONROVIA-LIBERIA	27,600.00
21/25-ZAMBIA	5,294.00
21/26-SIERRA LEONA	23,661.00
21/27-AMRAHIA-GHANA	10,494.72
21/39-ASAFO GHANA	34,689.16
21/41-BATIBO-CAMERUN	80,875.54
21/47-SIERRA LEONA	10,294.65
21/51-AMRAHIA-GHANA	16,000.00
21/52-SIERRA LEONA	6,500.00
21/57-SENEGAL	24,999.76
ACCRA-GHANA CONTENEDORES	2,587.07
ASAFO-GHANA CONTENEDORES	10,595.31
LOME-TOGO CONTENEDORES	2,388.30
LUN SAR-SIERRA LEONA-CONTENEDORES	16,487.06
MONROVIA-LIBERIA-CONTENEDORES	7,109.41
THIES/FATICK DALAL XEL-CSM-SENEGAL CONTENEDORES	6,000.14
Total ayudas monetarias directas Africa	681,661.74

Destinatarios en América	Importe
14/44-BOLIVIA CAMPAÑA HNO. GENERAL	87,649.16

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 15 de 67

16/56-IQUITOS-PERU	-30.16
20/01-SOACHA-COLOMBIA-C.NAVIDAD 2019	14,568.74
20/21-MANIZALES-COLOMBIA	53,975.70
20/32-VENEZUELA-COVID 19	4,113.01
20/33-SOACHA-COLOMBIA	15,000.00
20/34-CRISTO AMERICAS-BOLIVIA-COVID19	10,736.43
20/38-SOACHA-COLOMBIA	9,000.00
20/40-PIURA-LIMA-CHICLAYO (PERU)	7,042.56
21/05- IQUITOS-PERU	4,800.00
21/09-IQUITOS-PERU	2,000.00
21/10-CRISTO AMERICAS-BOLIVIA	34,400.00
21/12-CUBA	12,000.00
21/13-IQUITOS-PERU	6,000.00
21/14-COCHABAMBA-BOLIVIA	4,618.52
21/15-COLOMBIA	10,640.75
21/17-SUCRE-BOLIVIA	25,600.00
21/20-BOGOTA-COLOMBIA	6,224.10
21/31-MARACAIBO-VENEZUELA	31,000.00
21/33-IQUITOS PERU	18,746.30
21/34-IQUITOS PERU	12,000.00
21/35-LIMA PERU	7,033.92
21/36-CHICLAYO PERU	4,524.70
21/37-PIURA PERU	3,688.32
21/40-COCHABAMBA-BOLIVIA	6,632.00
CUSCO-PERU	650.00
LA HABANA SR/SJD/CAMAGUEY-CUBA CONTENEDORES	11,124.72
PERU-CONTENEDORES	12,035.25
Total ayudas monetarias directas América	415,774.02

Otros destinatarios o destinatarios en común	Importe
13/43-SENSIBILIZACION-LEGADO TERESA PALOU PUY	3,845.74
18/41-LEGADO PILAR SANCHEZ GLEZ. (VEGA DE PAS)	1.33
19/06-PLAN IGUALDAD Y DIVERSIDAD (PID) JCONGD	16.80
20/18 SENSIBILIZACION-AYTO. ESPLUGUES	176.47
20/41-MURCIA SENSIBILIZACION SOY COMO TU	1,721.40
20/42-MURCIA SENSIBILIZACION SOY COMO TU	10,000.00
ALIMENTOS EN GENERAL	5,297.20
LECHE EN POLVO DELEGACION JC CATALUÑA	3,250.00
LEGADO JOAQUIN MARIA PERY	4,010.31
LEGADO LUIS DONAIRE GARCIA-ARANDA	952.60
DONATIVOS DELEGACION CATALUÑA	478.67
Total ayudas monetarias otros destinatarios o destinatarios en común	29,780.52

Total destinatarios Juan Ciudad Ongd	1,127,216.28
---	---------------------

Totales destinatarios Fundación Juan Ciudad	3,931,496.64
--	---------------------

Partida 3.b) "ayudas no monetarias"

No procede.

Partida 3.c) Colaboraciones

Reintegro de gastos a una voluntaria por su colaboración en el departamento de proyectos 2.750€.

13.2-Partida 6 "Aprovisionamientos" con identificación de las empresas

Comisión Interprovincial: Cuenta - Concepto - Empresa	Importe
600 Compras de bienes destinados a la actividad	
601 Compras de materias primas	
602 Compras de otros aprovisionamientos	43,694.27
Publicaciones Catalogo Publicidad -Nº 18 A.H. 800 Ejemplares	7,173.92
Publicaciones Catalogo Publicidad - 300 libros San Juan de Dios en España	18,148.00
Ediciones Alsur. S.C.A. - 4 libros: estatutos, cartas, constitución	18,293.60
Studio19Print @ Design. -Nº 18 en C.D.	78.75
607 Trabajos realizados por otras empresas	211,447.15

José Miguel Valdés Grande
Secretario

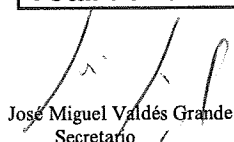
Amador Fernández Fernández
Presidente

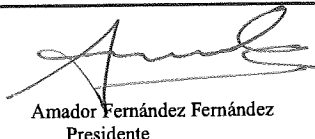
Juan José Avila Ortega
Director

Servicio prevención de riesgos laborales -Quirón prevención	494.44
Servicio prevención de riesgos laborales materiales y analíticas - HSR y G.H 2000	133.25
Cuadernos formación Institucional - Catalogo Publicidad C.B.	4,004.00
Cuaderno Escuela Hos. Nivel 11 - Catalogo Publicidad C.B.	3,889.60
Cuadernos formación Institucional - Residencia SJD Granada	1,580.60
Dossier formación permanente - Gráficas Geminis	2,293.25
Gestor documental - Ricoh	28,320.05
Gestor documental - Semic	13,331.85
Programa sensibilización "la vida misma"- Ohsjd Curia Aragón	11,000.00
Programa sensibilización "la vida misma" - Ohsjd Curia Bética	3,000.00
Programa sensibilización "la vida misma" - SSSS Sevilla	3,000.00
Programa sensibilización "la vida misma" - Ohsjd Curia Castilla	6,000.00
Programa sensibilización "salud mental jóvenes" - Ohsjd Curia Aragón	3,000.00
Programa sensibilización "salud mental jóvenes" - Ohsjd Curia Bética	1,500.00
Programa sensibilización "salud mental jóvenes" - SSSS Sevilla	1,500.00
Programa sensibilización "salud mental jóvenes" - Ohsjd Curia Castilla	3,000.00
Asesoría Jurídica - Martínez Escribano Abogados	39,930.00
Asesoría Jurídica - Solaf XXI	37,326.00
Auditoría cuentas anuales - Walerico García	3,726.80
Auditoría cuentas anuales ASJDE- Walerico García	1,034.55
Auditoría subvenciones Tercer Sector - Walerico García	853.05
Auditoría subvenciones Refugiados - Walerico García	364.22
Auditoría subvenciones Inmigración - Walerico García	1,312.85
Auditoría subvenciones IRPF Canarias - Walerico García	1,306.80
Auditoría Unificación OHSJD - Auren	18,629.16
Servicios informática - Help On	446.49
Servicios informática - Jafran Informática	1,815.00
Servicios informática - Orden Hospitalaria San Juan de dios Curia Castilla	3,847.35
Servicios informática - Metrópolis Comunicación	1,246.00
Servicios informática - Meytel	552.97
Servicios informática - Ricoh	5,717.25
Servicios informática - Seidor	1,385.22
Servicios informática - Semic	2,077.10
Servicios informática - Zertia	212.96
Servicios informática - Semilla de Software libre	3,600.96
Servicios informática - Vodafone	15.38
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	
611 Variación de existencias de materias primas	
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	
TOTAL COMISIÓN INTERPROVINCIAL	255,141.42

Juan Ciudad Ongd: Cuenta-Concepto-Empresa	Importe
600 Compras de bienes destinados a la actividad	
601 Compras de materias primas	
602 Compras de otros aprovisionamientos	4,644.02
Material almacén: embalajes, cartones, etc / Gráficas Géminis	2,374.02
Material seguridad y visados / Henar López Senovilla	2,270.00
607 Trabajos realizados por otras empresas	19,628.66
Servicio prevención de riesgos laborales-Quirón Prevención	439.49
Asesoría jurídica / Solaf XXI	4,655.88
Servicios informática - Metrópolis Comunicación	1,050.00
Servicios informática -licencia photoshop	435.45
Servicios informática - Help-on	808.28
Servicios informática - Mail relay	203.28
Auditoría cuentas anuales - Walerico García	3,726.80
Servicios informática - Jafran Informática	1,815.00
Servicios informática - Orden Hospitalaria San Juan de dios Curia Castilla	3,847.31
Servicios informática - Seidor	161.10
Servicios informática - Semic	1,762.49
Servicios informática - Meytel	723.58
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	
611 Variación de existencias de materias primas	
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	
TOTAL JUAN CIUDAD ONGD	24,272.68

Total Fundación Juan Ciudad	279,414.10
------------------------------------	-------------------


 José Miguel Valdés Grande
 Secretario


 Amador Fernández Fernández
 Presidente


 Juan José Avila Ortega
 Director

13.3 Partida 8 "Gastos de Personal"

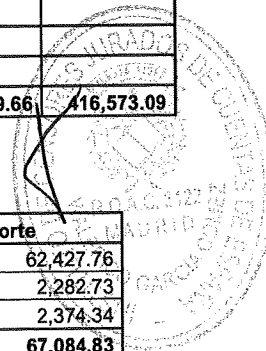
Cuenta	Importe
Comisión Interprovincial	
640 Sueldos y salarios	344,301.44
641 Indemnizaciones	28,463.77
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	104,468.04
649 Otros gastos sociales	
TOTAL COMISIÓN INTERPROVINCIAL	477,233.25

Juan Ciudad Ongd	
640 Sueldos y salarios	207,724.60
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	62,538.97
649 Otros gastos sociales	365.00
TOTAL JUAN CIUDAD ONGD	270,628.57

TOTAL FUNDACION JUAN CIUDAD	747,861.82
------------------------------------	-------------------

13.5-Partida 9 "Otros gastos de la actividad"

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	C.I.	JC ONGD	TOTAL
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.			
621 Arrendamientos y cánones.	67,084.83	76,546.56	143,631.39
622 Reparaciones y conservación.	1,512.03	1,436.24	2,948.27
623 Servicios de profesionales independientes	20,443.38	6,038.08	26,481.46
624 Transportes	6,035.77	808.70	6,844.47
625 Primas de seguros	11,307.83	6,026.33	17,334.16
626 Servicios bancarios y similares	125.68	165.34	291.02
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	114,452.01	34,179.89	148,631.90
628 Suministros	6,641.57	6,944.27	13,585.84
629 Otros servicios	28,581.42	11,845.61	40,427.03
629 Otros servicios: CUOTAS ASOCIACIONES	8,033.76	7,668.25	15,702.01
63 Tributos	385.15	310.39	695.54
678 Gastos excepcionales			0.00
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad			
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad			
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad			
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad			
TOTAL	264,603.43	151,969.66	416,573.09


Nota 13.5: Arrendamientos y cánones

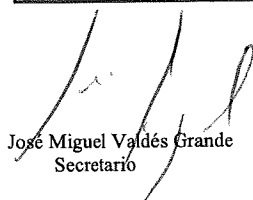
Comisión Interprovincial: Servicio	Importe
Local oficinas y sede	62,427.76
Formación programas y proyectos	2,282.73
Proceso unificación de las provincias	2,374.34
Comisión Interprovincial: Total arrendamientos y cánones	67,084.83

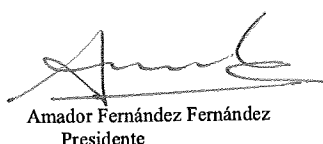
Juan Ciudad Ongd: Servicio	Importe
Local oficinas y sede / Ohsjd Provincia Castilla (Madrid)	47,402.40
Almacén / Fundación Instituto San José (Madrid)	29,144.16
Juan Ciudad Ongd: Total arrendamientos y cánones	76,546.56

Fundación Juan Ciudad: Total arrendamientos y cánones	143,631.39
--	-------------------

Nota 13.5: Servicios de profesionales independientes (Identificación)

Comisión Interprovincial: Servicio	IMPORTE
Proceso unificación de las provincias	8,487.54
Notarías	232.22
Programas y proyectos refugiados	11,723.62
Comisión Interprovincial	20,443.38


 José Miguel Valdés Grande
 Secretario


 Amador Fernández Fernández
 Presidente


 Juan José Avila Ortega
 Director

Juan Ciudad Ongd: Servicio	Importe
Diagram-plan estratégico	3,847.80
María Beatriz García Solano - Servicios jurídicos	1,452.00
Iberley - conexión infodeley - Servicio alerta proyectos	239.83
Notarías - poderes delegados	498.45
Juan Ciudad Ongd	6,038.08

Fundación Juan Ciudad: Total Servicios Profesionales Indep.	26,481.46
--	------------------

Nota 13.5: Primas de seguro

Comisión Interprovincial: Servicio	Importe
Allianz - vehiculo	1,546.48
Allianz - responsabilidad civil oficina	375.54
Allianz - voluntariado	9,160.64
Mapfre - responsabilidad civil directivos	225.17
Comisión Interprovincial	11,307.83

Juan Ciudad Ongd: Servicio	Importe
Mutua Madrileña - vehiculo	589.29
Aon Mapfre - furgoneta	1,493.99
Allianz - responsabilidad civil oficina	375.53
Europ Assistance - voluntariado y cooperantes	3,342.36
Aon Mapfre - responsabilidad civil directivos	225.16
Juan Ciudad Ongd	6,026.33

Fundación Juan Ciudad: Total	17,334.16
-------------------------------------	------------------

Nota 13.5: Publicidad, propaganda, relaciones publicas (desglose)

Comisión Interprovincial: Servicio	Importe
Relaciones públicas	444.18
Publicidad proceso unificación provincias	3,206.23
Publicidad programas y proyectos	2,907.89
Total relaciones públicas	6,558.30
Publicidad Religión Digital Edicom	2,904.00
Publicidad proceso unificación provincias	40,681.47
Publicidad programas y proyectos	36,422.04
Publicidad Voluntariado Interprovincial	27,886.20
Total publicidad, difusión	107,893.71
Total Comisión Interprovincial	114,452.01

Juan Ciudad Ongd: Servicio	Importe
RRPP recogida material apoyo logístico y otros	1,665.75
Total relaciones públicas	1,665.75
Publicidad: 2 revistas, boletines, noticias web, tripticos, cartas, calendarios, felicitaciones navidad, etc.	24,860.28
Publicidad: merchandising	484.61
Publicidad: diseño web proyectos	5,445.00
Publicidad: videos Covid	1,724.25
Total publicidad, difusión	32,514.14
Total Juan Ciudad Ongd	34,179.89

Fundación Juan Ciudad: Total	148,631.90
-------------------------------------	-------------------

Nota 13.5: Suministros

Comisión Interprovincial: Servicio	Importe
Telefonía fija	1,675.94
ADSL	461.17
Telefonía móvil	1,876.34
Fibra fast ethernet (videoconferencia)	2,628.12
Comisión Interprovincial	6,641.57

Juan Ciudad Ongd: Servicio	Importe
Telefonía fija	2,806.00
ADSL	461.24
Telefonía móvil	850.83

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 19 de 67

Fibra Fast ethernet (videoconferencia)	2,628.12
Electricidad almacén	198.08
Juan Ciudad Ongd	6,944.27

Fundación Juan Ciudad: Total	13,585.84
-------------------------------------	------------------

Nota 13.5: Otros Servicios (desglose)

Comisión Interprovincial: Servicio	Importe
Material de Oficina	5,218.14
Locomoción	11,606.84
Comunicaciones, correos	9,574.06
Suscripciones, cuotas, asociaciones, etc.	8,033.76
Combustible	2,182.38
Comisión Interprovincial	36,615.18

Juan Ciudad Ongd: Servicio	Importe
Material de Oficina	1,279.71
Locomoción	151.14
Comunicaciones, correos	3,305.32
Suscripciones, cuotas, asociaciones, etc.	7,668.25
Combustible	2,517.67
Viajes internacionales	4,591.77
Juan Ciudad Ongd	19,513.86

Fundación Juan Ciudad: Total	56,129.04
-------------------------------------	------------------

Diferencias de cambio positivas:

Diferencias de cambio: 3,94€ por divisas en efectivo

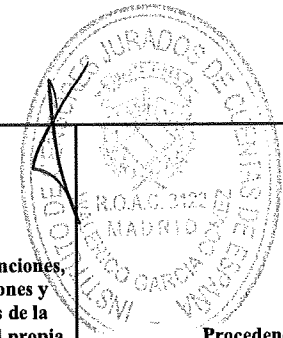
Gastos financieros:

No procede

13.6 Ingresos

Inexistencia de aportaciones de usuarios.

ACTIVIDAD PROPIA: Comisión Interprovincial	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
740-2-Promoción y gestión de la acción social				149,484.89	Ohsjd Curia Bética
740-2-Promoción y gestión de la acción social				149,484.89	Ohsjd Curia Castilla
740-2-Promoción y gestión de la acción social				149,484.89	Ohsjd Curia Aragón
740-3-Programa Discapacidad Europa-Letitbe				10,366.21	AAPP Ministerio de Educación (SEPIE)
740-3-Programa Discapacidad Europa-Victoria				6,314.33	AAPP Ministerio de Educación (SEPIE)
740-3-Programa Discapacidad Europa-Revival				2,996.11	AAPP Ministerio de Educación (SEPIE)
740-3-Promoción y gestión de la acción social				57,871.30	AAPP subvenciones Voluntariado IRPF Madrid
740-3-Promoción y gestión de la acción social				35,910.00	AAPP: subvenciones POAS Tercer Sector MDSyA2030
740-3-Promoción y gestión de la acción social				44,028.86	AAPP subvenciones gestión IRPF Madrid
740-3-Promoción y gestión de la acción social				52,629.42	AAPP subvenciones gestión IRPF Andalucía
740-3-Promoción y gestión de la acción social				9,187.00	AAPP subvenciones gestión IRPF Canarias
740-3-Promoción y gestión de la acción social				177,259.55	AAPP Subvenciones Protección Internacional MISSSyM
740-3-Promoción y gestión de la acción social				65,973.22	AAPP subvenciones I.S. MDSyA2030
740-3-Promoción y gestión de la acción social				86,000.00	AAPP subvenciones IRPF MDSyA2030



[Signature]
José Miguel Valdés Grande
Secretario

[Signature]
Amador Fernández Fernández
Presidente

[Signature]
Juan José Avila Ortega
Director

740-3-Promoción y gestión de la acción social				4,355.75	AAPP Subvenciones migraciones MISSyM
747-1-Promoción y gestión de la acción social				103,867.25	AAPP Subvenciones migraciones MISSyM
747-1-Promoción y gestión de la acción social				156,919.47	AAPP Subvenciones a centros IRPF Castilla y Leon
747-1-Promoción y gestión de la acción social				188,871.22	AAPP Subvenciones a centros IRPF Canarias
747-1-Promoción y gestión de la acción social				1,236,453.27	AAPP Subvenciones a centros - IRPF Madrid
747-1-Promoción y gestión de la acción social				957,508.64	AAPP Subvenciones a centros - IRPF Andalucía
747-1-Promoción y gestión de la acción social				46,039.33	AAPP Subvenciones a centros - SEPIE Europa Letitbe
747-1-Promoción y gestión de la acción social				71,254.11	AAPP Subvenciones a centros - SEPIE Europa Revival
747-1-Promoción y gestión de la acción social				47,467.20	AAPP Subvenciones a centros - SEPIE Europa Victoria
Total Comisión Interprovincial	0.00	0.00	0.00	3,809,726.91	3,809,726.91

ACTIVIDAD PROPIA: Cooperación al desarrollo	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Cooperación al desarrollo	42,512.86				Socios
Cooperación al desarrollo				656,393.64	Personas físicas
Cooperación al desarrollo				123,049.18	Ohsjd Curia Aragón
Cooperación al desarrollo				117,173.64	Ohsjd Curia Bética
Cooperación al desarrollo				153,065.38	Ohsjd Curia Castilla
Cooperación al desarrollo				348,171.07	Ohsjd Otros
Cooperación al desarrollo				96,049.02	Administraciones Públicas
Cooperación al desarrollo			687.12	64,995.90	Personas jurídicas
Total Juan Ciudad Ongd	42,512.86	0.00	687.12	1,558,897.82	1,602,097.80

Totales Fundación Juan Ciudad	42,512.86	0.00	687.12	5,368,624.73	5,411,824.71
--------------------------------------	------------------	-------------	---------------	---------------------	---------------------

En Juan Ciudad Ongd: Epígrafe d) subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia: recoge los ingresos por subvenciones de capital por las amortizaciones de activos no corriente (cuenta 746) por importe de 4.696,32€. El resto se corresponde con subvenciones, donaciones y legados imputados a excedente ejercicio.

Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.
No procede.

Otra información

Comisión Interprovincial:

Otros ingresos de la actividad:

1. Objetos San Juan de Dios 122,10€

Juan Ciudad Ongd:

Cuotas afiliados y asociados: Registra los ingresos imputados a resultados de las aportaciones voluntarias de cuotas de afiliados y socios.

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Se han ingresado 687,12€ que provienen de inserciones publicitarias en la revista.

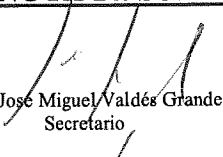
Otros ingresos

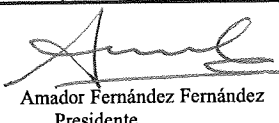
Diferencias positivas de cambio: 0€ por divisas en efectivo.

13.7-Exceso de provisiones y otros resultados

No procede.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS


Jose Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

14.1-Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados.

El balance recoge el importe pendiente de aplicar a ingresos de ejercicios futuros de las subvenciones para inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, no reintegrables recibidas por la Entidad. Estas subvenciones se registran en el capítulo anteriormente indicado en el momento en que se conceden y se imputan a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por las mismas a partir de la fecha de la concesión.

En la cuenta de resultados se recoge las subvenciones/donaciones vinculadas a la actividad propia e imputadas en el ejercicio. Recogen las ayudas recibidas e imputadas para el cumplimiento de los fines propios de la Entidad como condición asociada a los mismos (orígenes), detallado por tipo de financiador (públicos y privados), así como por tipo de gasto y centro de aplicación (aplicaciones). Se corresponden e identifican como rentas exentas de acuerdo con las letras a, b y c del punto 1º, punto 2º y punto 4º del artículo 6; por su aplicación reflejada en el punto 1º del artículo 7 de la ley 49/2002, de acuerdo con su finalidad específica (promoción y gestión de la acción social, y cooperación para el desarrollo).

El detalle figura en el apartado 14.2.

Movimientos de las partidas del balance				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
1311,1 Donaciones y legados de capital: vehículos	8,472.91		3,024.96	5,447.95
1311,2 Donaciones y legados de capital: equipos proceso de información	559.48		319.68	239.80
1311,4. Donaciones y legados de capital: otras instalaciones	4,503.06		1,180.08	3,322.98
1311,5. Donaciones y legados de capital: mobiliario	1,329.58		171.60	1,157.98
132.1 Otras subvenciones donaciones y legados: Terrenos y bienes naturales	281,358.45			281,358.45
TOTALES	296,223.48	0.00	4,696.32	291,527.16

Comisión Interprovincial: Movimientos imputados a la cuenta de resultados	
Número de cuenta	Imputación
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	1,001,346.42
747 Donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	2,808,380.49
Total Comisión Interprovincial	3,809,726.91

Juan Ciudad Ongd: Movimientos imputados a la cuenta de resultados	
Número de cuenta	Imputación
720 Cuotas de asociados y afiliados	42,512.86
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	478,298.17
746 Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio	4,696.32
747 Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	1,075,903.33
Total Juan Ciudad Ongd	1,601,410.68

Total Fundación Juan Ciudad	5,411,137.59
------------------------------------	---------------------

14.2- Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, indicando, para las primeras, el Ente público que las concede.

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio actual	Pendiente de imputar	Total imputado a resultados
740-3	MDSyA2030 (POAS)	Gastos de funcionamiento (subvención nominativa)	2020	2021	35,910.00	35,910.00	0.00	35,910.00

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director


Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 22 de 67


740-3	MISSSyM	Protección internacional	2020	2021	177,259.55	177,259.55	0.00	177,259.55
740-3/747-1	Ministerio de Educación (SEPIE)	Proyectos interés social para discapacidad (convocatoria Erasmus+) LETITBE	2018	2018/2020/2021	270,285.00	56,405.54	0.00	270,285.00
740-3/747-1	Ministerio de Educación (SEPIE)	Proyectos interés social para discapacidad (convocatoria Erasmus+) VICTORIA	2019	2019/2020/2021/2022	149,496.00	53,781.53	39,799.98	109,696.02
740-3/747-1	Ministerio de Educación (SEPIE)	Proyectos interés social para discapacidad (convocatoria Erasmus+) REVIVAL	2020	2021/2022/2023	229,625.00	74,250.22	155,374.78	74,250.22
740-3	MISSSyM	Proyectos inmigración G y A	2020	2021	4,355.75	4,355.75	0.00	4,355.75
740-3	Comunidad Madrid	Proyectos interés social IRPF	2020	2021	101,900.16	101,900.16	0.00	101,900.16
740-3	Junta Andalucía	Proyectos interés social IRPF	2020	2021	52,629.42	52,629.42	0.00	52,629.42
740-3	Gobierno Canarias	Proyectos interés social IRPF	2020	2021	9,187.00	9,187.00	0.00	9,187.00
740-3	MDSyA2030	Proyectos interés social IRPF e I.S.	2020	2021	151,973.22	151,973.22	0.00	151,973.22
485	MISSSyM	Protección internacional	2021	2022	239,008.66		239,008.66	0.00
747-1	Junta Castilla y León	Proyectos interés social IRPF	2020	2021	156,919.47	156,919.47	0.00	156,919.47
747-1	Comunidad Madrid	Proyectos interés social IRPF	2020	2021	1,236,453.27	1,236,453.27	0.00	1,236,453.27
747-1	Gobierno Canarias	Proyectos interés social IRPF	2020	2021	188,871.22	188,871.22	0.00	188,871.22
747-1	Junta Andalucía	Proyectos interés social IRPF	2020	2021	957,508.64	957,508.64	0.00	957,508.64
747-1	MISSSyM	Proyectos inmigración	2020	2021	103,867.25	103,867.25	0.00	103,867.25
Total públicas					4,065,249.61	3,361,272.24	434,183.42	3,631,066.19

740-2	OHSJD-Curia Aragón	Funcionamiento	2021	2021	149,484.89	149,484.89	0.00	149,484.89
740-2	OHSJD-Curia Bética	Funcionamiento	2021	2021	149,484.89	149,484.89	0.00	149,484.89
740-2	OHSJD-Curia Castilla	Funcionamiento	2021	2021	149,484.89	149,484.89	0.00	149,484.89
Total privadas					448,454.67	448,454.67	0.00	448,454.67

Total públicas y privadas Comisión Interprovincial					4,513,704.28	3,809,726.91	434,183.42	4,079,520.86
---	--	--	--	--	---------------------	---------------------	-------------------	---------------------

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio actual	Pendiente de imputar	Total imputado a resultados
1311-1/746-1	Teresa Palou Puy	Vehículo: Furgoneta	2015	8 años: 11/2015 a 10/2023	9,200.00	1,149.96	2,010.45	7,189.54
1311-1/746-1	Fundación María Francisca de Roviralta	Vehículo: Furgoneta	2015	8 años: 11/2015 a 10/2023	15,000.00	1,875.00	3,437.50	11,562.50


José Miguel Valdés Grande
Secretario



Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 23 de 67

1311-2/746-3	Fundación María Francisca de Roviralta	Ordenador almacén	2018	4 años: 10/2018 a 09/2022	1,278.76	319.68	239.80	1,038.96
1311-4/746-4	Fundación María Francisca de Roviralta	Otras instalaciones: Generador de calor	2013	10 años: 2/2013 a 1/2023	6,800.20	680.04	864.45	5,935.75
1311-4/746-4	Fundación María Francisca de Roviralta	Otras instalaciones: Climatizador	2016	10 años: 10/2016 a 9/2026	5,000.00	500.04	2,458.53	2,541.47
1311-5/746-5	Fundación María Francisca de Roviralta	Mobiliario oficina almacén	2018	10 años: 10/2018 a 09/2028	1,715.68	171.60	1,157.98	557.70
132-1	Teresa Palou Puy	Terrenos: Terreno rústico yermo en Mediona (Barcelona) Mas Curells" ó "Busquets de la Cuadra de Agulladois" 1 hectárea, 69 áreas, 47 centiareas	2013	Terrenos	268,240.25	0.00	268,240.25	0.00
132-1	Pilar Sánchez González	Terreno: Vega de Pas (Cantabria) Finca La Canal, 1HA,6A,76CA	2018	Terrenos	11,313.38	0.00	11,313.38	0.00
132-1	Pilar Sánchez González	Terreno: Vega de Pas (Cantabria) Finca La Canal 25A Y 42CA	2018	Terrenos	1,804.82	0.00	1,804.82	0.00
Total privadas subvenciones de capital					320,353.09	4,656.32	291,527.16	28,825.92

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio actual	Pendiente de imputar	Total imputado a resultados
55252-312	Ayto. Vilaflor	21/04 Batibo-Camerún	2020	2021	4,000.00	4,000.00	0.00	4,000.00
55252-312	Ayto. Vilaflor	21/04 Batibo-Camerún	2021	2022	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00
55252-310	Ajuntament Esplugues Llobregat	20/08 Senegal	2020	2020/2022	7,500.00	0.00	300.00	7,200.00
55253-319	Ajuntament Esplugues Llobregat	20/38 Soacha-Colombia	2020	2021	9,000.00	9,000.00	0.00	9,000.00
55252-314	Ayuntamiento de Murcia	20/35 Sierra Leona	2021	2021	14,128.40	14,128.40	0.00	14,128.40
55252-317	Gobierno de Cantabria	21/11 Tanguieta-Benin	2021	2022	14,941.00	0.00	14,941.00	0.00
55252-329	Ayuntamiento de Pamplona	21/32 Liberia	2021	2022	19,370.00	0.00	19,370.00	0.00
55252-332	Diputación de Valencia	21/24 Lunsar-Sierra Leona	2021	2022	42,332.00	0.00	42,332.00	0.00
55252-333	Ayuntamiento Laguna de Duero	21/77 Zambia	2021	2022	4,198.41	0.00	4,198.41	0.00
55253-321	Ayuntamiento de Murcia	20/34 Cristo Américas-Bolivia	2021	2021/2022	11,346.68	10,736.43	610.25	10,736.43
55253-322	Ayuntamiento de Valladolid	20/21 Manizales-Colombia	2021	2021	20,686.32	20,686.32	0.00	20,686.32
55253-328	Diputación de Burgos	21/17 Sucre-Bolivia	2021	2021	25,600.00	25,600.00	0.00	25,600.00
55253-340	Ayuntamiento de Valladolid	21/14 Cochabamba-Bolivia	2021	2022	6,191.03	0.00	6,191.03	0.00


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 24 de 67

55255-62	Ayuntamiento de Murcia	20/41 Sensibilización Murcia	2021	2021	1,721.40	1,721.40	0.00	1,721.40
55255-63	Región de Murcia	20/42 Sensibilización Murcia	2021	2021	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00
55255-67	Ajuntament Esplugues Llobregat	20/18 Sensibilización Esplugues	2022	2021/2022	176.47	176.47	0.00	176.47
Total públicas					195,191.71	96,049.02	91,942.69	103,249.02

					A+B	B	A	
55252/55253/55255 /7	Privadas	Cooperación al desarrollo	2021	2021/2022/ 2023	2,335,162.60	1,500,665.34	783,184.31	1,551,978.29
Total privadas					2,335,162.60	1,500,665.34	783,184.31	1,551,978.29

Total públicas y privadas Juan Ciudad Ongd					2,850,707.40	1,601,410.68	1,166,654.16	1,684,053.23
---	--	--	--	--	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

Total públicas y privadas Fundación Juan Ciudad-consolidado					7,364,411.68	5,411,137.59	1,600,837.58	5,763,574.09
--	--	--	--	--	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

0.00	
Pendiente de imputar (conciliación con epígrafe A-3 del pasivo del balance)	291,527.16
Pendiente de imputar (conciliación con epígrafe III del pasivo del balance) Jc ongd	875,127.00
Pendiente de imputar (conciliación con epígrafe VII del pasivo del balance)	434,183.42
Total Conciliaciones	1,600,837.58

Subvenciones y donaciones privadas superiores a 100€ (Artículo 39 de la ley 10/2010 de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y artículo 42 del Real decreto 304/2014 por el que se desarrolla la misma)

Comisión Interprovincial:

Concedente	Importe
Ohsjd Curia Aragón	149,484.89
Ohsjd Curia Bética	149,484.89
Ohsjd Curia Castilla	149,484.89

Juan Ciudad Ongd:

	100.00		200.00		500.00
	100.00		200.00		550.00
	100.00		200.00		560.00
	100.00		216.00		565.00
	100.00		216.00		600.00
	100.00		216.00		600.00
	100.00		216.00		600.00
	100.00		216.36		600.00
	100.00		220.00		600.00
	100.00		220.00		600.00
	100.00		240.00		600.00
	100.00		240.00		600.00
	100.00		240.00		600.00
	100.00		240.00		601.00
	100.00		240.00		601.01
	100.00		240.00		650.00
	110.00		240.00		720.00
	110.00		240.00		720.00
	120.00		240.00		720.00
	120.00		240.00		800.00
	120.00		240.00		800.00
	120.00		240.00		900.00

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 25 de 67

	120.00		300.00		900.00
	120.00		300.00		900.00
	120.00		300.00		1,000.00
	120.00		300.00		1,000.00
	120.00		300.00		1,000.00
	120.00		300.00		1,000.00
	120.00		300.00		1,000.00
	120.00		300.00		1,000.00
	120.00		300.00		1,000.00
	120.20		300.00		1,003.31
	120.20		300.00		1,080.00
	120.20		300.00		1,100.00
	144.00		300.00		1,200.00
	144.00		300.00		1,200.00
	144.00		300.00		1,300.00
	144.00		300.00		1,320.00
	144.00		300.00		1,500.00
	144.00		300.00		1,500.00
	144.00		300.00		1,500.00
	144.24		300.00		1,800.00
	144.24		300.50		2,500.00
	150.00		330.00		3,000.00
	150.00		330.55		3,000.00
	150.00		350.00		3,000.00
	150.00		350.00		3,000.00
	150.00		360.00		3,000.00
	150.00		360.00		3,500.00
	150.00		360.00		3,900.00
	150.00		360.00		4,229.85
	150.00		360.00		4,486.00
	160.00		360.00		4,548.93
	180.00		360.00		5,000.00
	180.00		360.00		5,000.00
	180.00		360.00		5,000.00
	180.00		360.00		6,000.00
	180.30		360.00		6,000.00
	200.00		400.00		6,500.00
	200.00		400.00		6,531.40
	200.00		432.00		6,600.00
	200.00		480.00		7,072.23
	200.00		485.00		8,805.88
	200.00		500.00		9,018.06
	200.00		500.00		11,650.00
	200.00		500.00		12,000.00
	200.00		500.00		13,858.11

	18,584.64
	22,848.00
	23,661.00
	25,029.76
	29,350.00
	123,049.18
	117,173.64
	153,065.38

14.3- Información sobre el cumplimiento o no de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados.

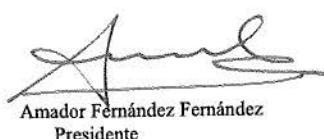
El grado de cumplimiento de las condiciones ha sido completado de acuerdo a la normativa de las distintas convocatorias y la voluntad de los financiadores.

14.4- Principales hipótesis empleadas para determinar el valor razonable de los activos no monetarios o servicios recibidos o cedidos sin contraprestación.

No procede.

NOTA 15A - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

ACTIVIDAD 1: COMISIÓN INTERPROVINCIAL

15.1 Actividad de la entidad

A1) Identificación

Denominación de la actividad	Comisión Interprovincial: Promoción y gestión de la acción social.
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Social. Función: Bienes y servicios
Lugar de desarrollo de la actividad	España: Provincias de Asturias, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Cantabria, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, León, Lleida, Madrid, Málaga, Murcia, Palencia, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Navarra, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza. Comunidades autónomas de: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco. Otros países (programas LETITBE, VICTORIA y REVIVAL): Alemania, Austria, Bélgica, Grecia, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad

La Comisión Interprovincial, al servicio de la unidad de las tres provincias españolas de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, en el cumplimiento de la misión y carisma de la citada Orden Hospitalaria; tiene por finalidad la promoción, fomento, y coordinación de tareas relacionadas con:

1. Mejora de los Programas y Proyectos presentados por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.
2. Adaptación del Voluntariado hacia la Provincia Única.
3. Continuidad de los grupos de trabajo en el proceso de unificación de la Orden, Grupo Patrimonio Histórico Cultural y Grupo mejora de discapacidad.
4. Comunicación: Consolidar y mejorar la imagen de la labor realizada en Fundación Juan Ciudad
5. Estructura de apoyo a las cuatro tareas anteriores

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9.10	8.52	15,925	14,914
Personal con contrato de servicios	0.00	0.00	0	0
Personal voluntario	0.00	0.00	0	0
Total	9.10	8.52	15,925	14,914

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
1 Administrador	0.80	0.80	1,400	1,400
1 Resp. Programa refugiados	1.00	1.00	1,750	1,750
1 Oficial administrativa	1.00	0.58	1,750	1,021
1 Periodista	0.50	0.50	875	875
1 Consultor Programas y proyectos	1.00	1.00	1,750	1,750
1 Maestro discapacidad	1.00	1.00	1,750	1,750
Total personal asalariado fijo	5.30	4.88	9,275	8,546
1 Técnico Programas y proyectos	1.00	1.00	1,750	1,750
1 Técnica administrativo	0.80	0.80	1,400	1,400
1 Técnica programa refugiados	1.00	0.84	1,750	1,468
1 Admva. programa refugiados	1.00	1.00	1,750	1,750
Total personal asal. eventual	3.80	3.64	6,650	6,368
Totales personal asalariado	9.10	8.52	15,925	14,914
	0.00	0.00	0	0
Total personal arr. servicios	0.00	0.00	0	0

Jose Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 27 de 67

10	TOTALES	9.10	8.52	15,925	14,914
----	----------------	------	------	--------	--------

4	Hombres	3.80	3.80	6,650	6,650
6	Mujeres	5.30	4.72	9,275	8,264
10	Total	9.10	8.52	15,925	14,914

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	75	75

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado	Desviación	% Desviación
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	2,322,554.06	2,804,280.36	481,726.30	20.74%
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos	265,250.84	255,141.42	-10,109.42	-3.81%
Gastos de personal	438,622.62	477,233.25	38,610.63	8.80%
Otros gastos de explotación	274,412.50	264,603.43	-9,809.07	-3.57%
Amortización del inmovilizado	13,308.00	9,019.93	-4,288.07	-32.22%
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Impuestos sobre beneficios				
Subtotal gastos	3,314,148.02	3,810,278.39	496,130.37	14.97%
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	3,000.00	2,259.71	-740.29	-24.68%
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Subtotal recursos	3,000.00	2,259.71	-740.29	-24.68%
TOTAL	3,317,148.02	3,812,538.10	495,390.08	14.93%

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA	Desviación	% Desviación
1. Mejora de los Programas y Proyectos presentados por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.	Ver detalle a continuación	2,422,062.30	2,880,528.98	458,466.68	18.93%
2. Adaptación del Voluntariado hacia la Provincia Única.	Ver detalle a continuación	51,411.28	48,970.32	-2,440.96	-4.75%
3. Continuidad de los grupos de trabajo en el proceso de unificación de la Orden, Grupo Patrimonio Histórico Cultural y Grupo mejora de discapacidad.	Ver detalle a continuación	261,544.26	302,534.54	40,990.28	15.67%
4. Comunicación: Consolidar y mejorar la imagen de la labor realizada en Fundación Juan Ciudad	Ver detalle a continuación	3,234.00	2,904.00	-330.00	-10.20%
5. Estructura de apoyo a las cuatro tareas anteriores	Ver detalle a continuación	575,896.18	575,340.55	-555.63	-0.10%
Gastos		3,314,148.02	3,810,278.39	496,130.37	14.97%
Inversiones		3,000.00	2,259.71	-740.29	-24.68%
Total		3,317,148.02	3,812,538.10	495,390.08	14.93%

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2021

1. PROGRAMAS:

OE Exclusión social, sensibilización y voluntariado

OE1. Desarrollo de programas y proyectos (nuevas propuestas)

Objetivos	Indicador	Seguimiento	%
Identificar e involucrarse en una red de proyectos europeos de exclusión social que se presentan a proyectos de la Comisión Europea	Participación en la red Exploración y participación en proyectos financiados del Plan UE 2021-2027	Se entró en la red de entidades solicitantes de la UE. Se recibieron 5 propuestas de, bien crear bien pasar a formar parte de una red. Se decidió formar parte de una de las redes y presentó proyecto conjunto	100%
Realizar una prospección de las posibilidades de financiación multipáis dentro de la planificación de la UE 2021-27	Prospección realizada Plan de convocatorias consensuado	Se entró en la red de entidades solicitantes de la UE. Se recibieron 5 propuestas de, bien crear bien pasar a formar parte de una red. Se decidió formar parte de una de las redes y presentó proyecto conjunto	100%
Presentar al menos un proyecto nuevo por una cantidad superior a los 50.000 euros en coordinación 100% con los centros y nivel estatal	Nº de proyectos nuevos presentados	Se entró en la red de entidades solicitantes de la UE. Se recibieron 5 propuestas de, bien crear bien pasar a formar parte de una red. Se decidió formar parte de una de las redes y presentó proyecto conjunto	100%
Obtener financiación para el proyecto de voluntariado estatal junto con la Comisión estatal	Proyecto financiado	Se presentó proyecto de voluntariado nuevo en la Junta de Andalucía. Todavía no está la resolución	100%
Dar soporte a todas las nuevas iniciativas planteadas desde los centros	Nº de proyectos nuevos que reciben soporte presentados	Se han creado y presentado tres proyectos nuevos	100%

OE Exclusión social, sensibilización y voluntariado

OE2. Gestión de programas y proyectos. Coordinación, seguimiento técnico y económico, soporte.

Objetivos	Indicador	Seguimiento	%
Mejorar las puntuaciones técnicas de los proyectos de continuidad al menos en un 10% global	Diferencias en puntuaciones técnicas con respecto al 2020	Mejora del 5%	100%
Aumentar seguimiento y soporte al proyecto de Voluntariado Madrid	Nº de actividades, reuniones y horas de trabajo	Creación de plataforma de formación, proceso de selección persona, apoyo incorporación nueva dirección de voluntariado	100%
Crear una herramienta de evaluación unificada para recoger información de distintos grupos de interés.	Creada y puesta a disposición una base de datos con todos los sistemas que existen Elaborado el procedimiento a seguir Incorporado el procedimiento en las convocatorias del año	Creada en el marco de la evaluación de las convocatorias. No puesta a disposición	50%
Facilitar sinergias entre los proyectos de sensibilización y voluntariado	Nº reuniones de diseño en intercambio Documento de procedimientos elaborado Includido en nuevas presentaciones 21	Realizado en el marco de la implantación de la Provincia Única	100%

OE Exclusión social, sensibilización y voluntariado

OE3. Gestión del ciclo del proyecto (convocatorias y donantes)

Objetivos	Indicador	Seguimiento	%
Mantener nº y financiación de los proyectos de continuidad	Nº de proyectos Financiación obtenida	Mantenido el nº de proyectos, presentados 3 nuevos. En este momento faltan resoluciones	100%
Apoyar e impulsar proyectos de transformación digital de los centros y gestión propia	Nº de iniciativas nuevas propuestas y presentadas	Se han realizado 2 encuentros de voluntariado digitales. Se ha construido una plataforma de formación de voluntariado. Se ha realizado una web y	80%

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 29 de 67

		una plataforma de formación en varios idiomas para el Proyecto Victoria	
Facilitar y mantener contacto con las Redes de Voluntariado estatal y locales	Nº de contactos, reuniones, iniciativas y formaciones	Se mantienen reuniones en los territorios y participa de formaciones y sesiones formativas de la red estatal	85%
Mejorar el sistema de localización de información sobre nuevas convocatorias para los centros y un sistema ágil de apoyo a la presentación de proyectos nuevos.	Convocatorias compartidas Convocatorias reciben apoyo	Se organiza la presentación de 4 convocatorias compartidas nuevas	100%

OE Exclusión social, sensibilización y voluntariado

OE4: Fortalecimiento de las líneas de trabajo común en el departamento de P&P y centros.

Objetivos	Indicador	Seguimiento	%
Realizada exploratoria de las distintas líneas de financiación europea	Identificadas un mínimo de 3 líneas de financiación europea aplicables a la cartera de proyectos de la OHSJD.	Realizadas las identificaciones, trabajado sobre los fondos Next Gen y presentad un proyecto europeo nuevo con una nueva red	100%
Identificadas necesidades formativas de los centros-curias aplicadas al ciclo de proyecto	Compiladas las necesidades formativas relacionadas con la gestión del ciclo de proyecto de al menos el 90 % de los centros/curias. Detectadas al menos 3 necesidades formativas comunes de los centros/curias relacionadas con la gestión del ciclo de proyecto Realizadas un mínimo de 3 formaciones a centros/curias en base a las necesidades detectadas.	Realizada la identificación. No impartidas formaciones específica	70%
Construcción de puentes/sinergias entre las líneas de trabajo establecidas en los centros/curias.	Identificadas posibles acciones compartidas entre distintas áreas programáticas Construidas relaciones entre profesionales que pertenecen a distintas áreas o líneas de trabajo en la OHSJD. (ej: salud mental-sensibilización) (voluntariado-mayores) (voluntariado-discapacidad) (voluntariado-transformación digital) (sensibilización y discapacidad)	Identificadas las posibles acciones, incorporadas a los proyectos y construidas relaciones entre profesionales	100%

OE Discapacidad y mayores

OE1 Desarrollo de programas y proyectos (nuevas propuestas)

Objetivos	Indicador	Seguimiento	%
Explorar y valorar presentación de proyectos en materia de mayores en Andalucía	Realizada exploratoria e identificadas necesidades con los centros y realizado contacto con AAPP	Realizada e inclusión de Jerez en los proyectos Mayores	100%
Asesorar a centros de la Orden en la presentación de proyectos de ámbito europeo.	Realizado asesoramiento a los centros según demanda	Realizado y apoyados centros en referencia a fondos Next Gen	100%
Ampliar a otras posibles fuentes de financiación para programas estatales (La Caixa, Impuesto Sociedades)	Ampliado el espectro de posibles vías de financiación para proyectos ejecutados por centros de la Orden.	Ampliado el espectro e incluido el IS en el IRPF	100%

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 30 de 67


OE2: Gestión de programas y proyectos. Coordinación, seguimiento técnico y económico


Objetivos	Indicador	Seguimiento	%
Mejora de la calidad de los proyectos de Mayores y Discapacidad a través del adelanto del periodo de formulación	Mejorada la calidad y planificación en la identificación de propuestas de Mayores y Discapacidad	La inclusión a última hora de Jerez impidió adelantar significativamente el	50%
Mantenimiento de la ejecución de los programas de Transformación Digital y Derechos	Un mínimo de 12 centros mantienen la ejecución del programa	12 centros mantienen la ejecución de ambos programas	100%
Ejecución y justificación del programa Europeo LETITBE	Valorado el informe final del proyecto con Buenas Prácticas	El proyecto se valoró con un 78%, a dos puntos de la Buenas Prácticas	80%
Ejecución del programa europeo VICTORIA y posible proyecto de Teatro discapacidad REVIVAL	Valorado el proyecto positivamente en el informe anual por la Agencia Nacional y por los socios	La valoración del proyecto VICTORIA ha sido positiva y se ha aprobado el proyecto REVIVAL, que ya está en ejecución	100%
Mantener el servicio prestado a los centros para la formulación, seguimiento y justificación de los proyectos asociados al IRPF	Los centros cuentan a lo largo de la vida del proyecto con el apoyo técnico necesario	Cumplido según demanda de los centros	100%
Incorporar perspectiva de género, los ODS, la perspectiva europea y local en el análisis y fundamentación de los proyectos presentados	El 60% de los proyectos presentados son formulados con estas claves	Se han formulado los proyectos con estas claves	100%

OE: Transformación digital

OE1 Desarrollo de programas y proyectos (nuevas propuestas)

Objetivos	Indicador	Seguimiento	%	Observaciones
Objetivo 1: Mantener la herramienta Mefacilyta 2.0 en los	Disponible la Aplicación Móvil Mefacilyta.	Herramienta Mefacilyta continúa disponible.	100%	Disponibilidad de la Herramienta Mefacilyta hasta fin de contrato de telefonía con Vodafone Grupo.
	Disponible plataforma y servidores de la herramienta Mefacilyta .	Herramienta Mefacilyta aún disponible	100%	Disponibilidad de los servidores que soportan Mefacilyta hasta fin de contrato de telefonía con Vodafone Grupo.


 José Miguel Valdés Grande
 Secretario



 Amador Fernández Fernández
 Presidente



 Juan José Avila Ortega
 Director

centros adheridos al programa Mecapacita, así como las dinámicas de colaboración inter-centros (entre profesionales y usuarios/as).	Al menos 9 centros continúan explotando la herramienta	Los centros utilizan apoyos creados en la herramienta, pero generalmente fuera de ella.	100%	El nivel de uso ha disminuido desde que no hay soporte técnico, aunque se siguen explotando los materiales creados.
	Un mínimo de 4 redes de trabajo colaborativo inter-centros.	Operativas las redes inter-centros: (LLPP + Tenerife, FISJ+ Alcalá de Guadaíra, Ciempozuelos+ Valladolid)	100%	Durante el 2021, 3 redes de trabajo se han mantenido desarrollando actividades con usuarios de las distintas entidades.
	Mantenidas las reuniones mensuales entre profesionales.	Un total de 6 reuniones entre los centros de educación especial y 6 reuniones entre los centros que usan Mefacilyta.	100%	
	Mantenimiento de las reuniones mensuales de usuarios/as inter-centros	Desarrolladas un mínimo de una reunión mensual inter-centros.	100%	
Total Consecución objetivo 1:		95,2%		

Objetivos	Indicador	Seguimiento	%	Observaciones
Objetivo 2: Consolidar el uso de la herramienta Sígueme360 en los centros de educación especial	Desarrolladas las formaciones en el uso de la herramienta sígueme 360 en los 7 centros de educación especial que la han contratado.	Desarrolladas formaciones en torno al uso de la agenda de comunicación de 360. Desarrolladas un total de 30 reuniones de diseño y formación.	100%	Se ha codiseñado la herramienta de comunicación entre familias y centros de la OHSJD. Han participado 6 centros en el codiseño de la herramienta.
Total Consecución Objetivo 2:		100%		

Objetivos	Indicador	Seguimiento	%	Observaciones
Objetivo 3: Escalar el uso de la herramienta Sígueme360 a centros que no sean de educación especial, centros de la comunidad Mecapacita.	Desarrolladas las formaciones a las familias del alumnado de los centros de Educación Especial de San Juan de Dios.	Iniciadas las formaciones a familias en el uso de la agenda de comunicación 360 en al menos 3 centros de educación especial en el resto de centros de educación especial están en fase de formación a profesionales.	100%	Los ritmos de implementación de la agenda de comunicación digital en los centros de la OHSJD han sido diferentes. Juan Ciudad acompaña a los centros en base al ritmo que estos le marcan
	Al menos el 60 % de los centros adheridos al programa Mecapacita conocen la herramienta 360.	Un total de 8 centros SJD han iniciado el uso de la agenda de comunicación 360	100%	Además de 6 centros de educación especial, otros dos centros (Tenerife y Hogar de Granada) han iniciado el uso de la herramienta de comunicación
Total Consecución Objetivo 3:		100%		


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 32 de 67

Objetivos	Indicadores	Seguimiento	%	Observaciones
Objetivo 4: Escalar el uso de la Realidad Virtual y otras herramientas digitales en los centros de San Juan de Dios que atienden a personas con discapacidad.	Un mínimo de 6 centros han probado la Realidad Virtual e implementan otra herramienta digital (Neuron-Up, comunicadores digitales, sígueme360, ratones oculares...)	Los centros que atienden a personas con discapacidad han aumentado el número de herramientas digitales implementadas en la intervención: Comunicadores digitales, soportes como tablets, programas de estimulación cognitiva como Neuron Up y plataformas de comunicación online para el trabajo de forma remota entre centros.	100%	Las Herramientas de Realidad Virtual no se han podido implementar dada la situación de pandemia.

Total Consecución Objetivo 4: 90%

Objetivos	Indicadores	Seguimiento	%	Observaciones
Objetivo 5: Identificar socio(s) tecnológico con el que construir relaciones de colaboración.	Presentado el proyecto de Transformación Digital a tres socios tecnológicos	Se ha presentado el proyecto a: Vodafone España Slam Hermes Interactiva	100%	Finalmente se han firmado dos acuerdos de colaboración con Hermes Interactiva, uno a nivel europeo y otro a nivel estatal.

Total Consecución Objetivo 5: 100%

Objetivos	Indicadores	Seguimiento	%	Observaciones
Objetivo 6: Consolidar la comunidad de usuarios/as con discapacidad que interactúan y colaboran para alcanzar objetivos comunes utilizando medios digitales	Un mínimo de 40 usuarios/as forman parte de esta comunidad.	Al menos 60 personas con discapacidad están participando en esta comunidad virtual,	100%	
	Mantenidas un mínimo de 10 al año reuniones por centro.	Mantenidas más de 20 reuniones durante el 2021	100%	

Total Consecución Objetivo 6: 100%

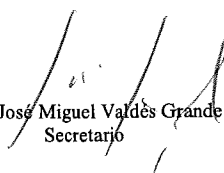
OE Transformación digital

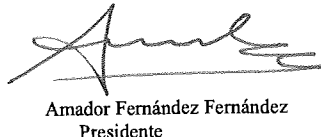
OE2 Gestión de programas y proyectos. Coordinación, seguimiento técnico y económico, soporte

Objetivos	Indicadores	Seguimiento	%	Observaciones
Objetivo 1: Ejecutar programa Mecapacita 2021.	1. Un mínimo de 9 centros ejecutan las acciones previstas en los programas de Transformación Digital Autonómicos	Desarrollas las acciones previstas en el proyecto de transformación digital	100%	Implementadas tecnologías en los procesos de formación de personas con discapacidad.
	2. Continuar con las formaciones en los centros.	Desarrolladas formaciones en el uso de la agenda de comunicación 360	100%	Codiseñada la agenda de formación 360 en base a las necesidades de los centros de San Juan de Dios, y desarrolladas más de 30 formaciones a un total de 8 centros.
	3. Recuperar relaciones de colaboración con otras instituciones.	Consolidada relación de colaboración con Hermes Interactiva	100%	Durante el 2021, la empresa ha diseñado una agenda de comunicación en base a las necesidades de los centros de San Juan de Dios
	4. Ampliar número de servicios/departamentos donde implementar herramientas digitales.	Ampliado los servicios involucrados en el programa de transformación digital Ampliados los servicios a la totalidad de los centros educativos	100%	Ampliado a los colegios de educación especial el uso de herramientas digital, también en las residencias a través de la agenda de comunicación con las familias
	5 Involucrar a departamentos de comunicación en el proyecto.	Realizadas acciones de comunicación en torno al programa de transformación digital por parte de algunos centros.	100%	
	6 Aumentar la participación de los usuarios en el diseño de apoyos digitales.	Las personas con discapacidad participan en reuniones intercentros una vez al mes.	100%	Personas con discapacidad han elaborado los apoyos digitales que han empleado en las reuniones intercentros.

Total Consecución Objetivo 1 100%

Objetivos	Indicadores	Seguimiento	%	Observaciones
-----------	-------------	-------------	---	---------------


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Objetivo 2: Cerrar programa Europeo Letitbe	1. Terminados los productos intelectuales del proyecto Letitbe.	Terminados y publicados los productos intelectuales del programa letitbe.	100%	
	2. Llevados a cabo los todos los eventos multiplicadores.	Desarrollados los eventos multiplicadores. FJC apoya y participa en todos los eventos desarrollados por los socios.	100%	
	3. Desarrollada la actividad de movilidad.	Desarrollada actividad de movilidad con la participación de más de 60 personas con discapacidad de distintos países europeos	100%	
	4. Presentada la memoria y justificación del Proyecto	Presentada la memoria del proyecto y recibida evaluación con una nota de 7.8	100%	
Total Consecución Objetivo 2			100%	

Objetivos	Indicadores	Seguimiento	%	Observaciones
Objetivo 3: Cerrar programa Europeo Victoria	1. Finalizados los 3 productos intelectuales del proyecto.	Finalizados dos Productos intelectuales e iniciado el tercero.	100%	El proyecto ha sido finalizado y se presentará el informe final antes del 30 de Junio de 2022
	2. Desarrollados los eventos multiplicadores	Planificados los eventos multiplicadores para marzo de 2022	100%	
	3. Presentada la Justificación y memoria de Proyecto	Se presentará la memoria en julio del 2022	100%	
Total Consecución Objetivo 3			30%	


Objetivos	Indicadores	Seguimiento	%	Observaciones
Objetivo 4: Ejecutar programa Aula Digital Aula Viva	1. Implementada la herramienta Sigueme360 en un mínimo de 7 centros de educación especial de San Juan de Dios.	En proceso de implementación la herramienta de comunicación 360 en 8 entidades de SJD	100%	A pesar que el programa presentado no fue financiado por el Ministerio de Educación, los centros gracias al apoyo de Hermes Interactiva han llevado a cabo la implementación de la primera parte de este entramado. La agenda de comunicación digital
Total Consecución Objetivo 4			50%	


OE: Transformación digital
OE3: Gestión de ciclo de Proyecto

Objetivos	Indicadores	Seguimiento	%	Observaciones
Objetivo 1: Presentar proyecto Mecapacita a IRPF en todas las CC.AA donde hay centros vinculados al proyecto.	Mantener la estructura de personal en cada centro. Conseguida financiación coordinadores centros proyecto Mecapacita.	Presentado los proyectos de Madrid, Andalucía, Castilla y León. Actualmente trabajando en convocatoria de Canarias y Cataluña	100%	Madrid aprobado y financiado. Pendientes de resolución del resto de convocatorias
Objetivo 2: Presentar proyecto Mecapacita al tramo estatal	Presentado proyecto Transformación digital en el tramo estatal	Presentado proyecto Transformación Digital estatal	100%	Proyecto aprobado y financiado
Objetivo 3: Presentar Proyecto Aula Digital Aula Viva en convocatorias del Ministerio de Educación y Formación Profesional (tramo adultos y alumnado de centros de educación especial)	Presentado proyecto Transformación digital en el tramo estatal en tramo educativo y de adultos	Presentado Proyecto en el tramo educativo al Ministerio de Educación y Formación Profesional. Presentado proyecto a consejería de educación	0% 0%	Ministerio no aprueba el proyecto, hace falta interlocución institucional. Pendiente resolución de proyecto consejería de Educación de Comunidad de Madrid

OE4: Fortalecimiento de Líneas Comunes:

Objetivos	Indicador	Seguimiento	%	Observaciones
Realizar exploratoria de las distintas líneas de financiación europea	Identificadas un mínimo de 3 líneas de financiación europea aplicables a la cartera de proyectos de la OHSJD.	Identificada alianza con EASPD para la participación en proyectos europeos. Identificados fondos Next Gen y participación de FJC en el diseño de propuesta en el ámbito de la discapacidad	100%	El proyecto Right to Connect ha sido aprobado y se ha iniciado en Mayo de 2022


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Identificadas necesidades formativas de los centros-curias aplicadas al ciclo de proyecto	<p>Compiladas las necesidades formativas relacionadas con la gestión del ciclo de proyecto de al menos el 90 % de los centros/curias.</p> <p>Detectas al menos 3 necesidades formativas comunes de los centros/curias relacionadas con la gestión del ciclo de proyecto.</p> <p>Realizadas un mínimo de 3 formaciones a centros/curias en base a las necesidades detectadas.</p>	<p>Identificada necesidad de formación en medición de impacto de los programas.</p> <p>Identificada necesidad de formación en formulación de objetivos contenidos, resultados e indicadores</p> <p>Realizada formación con el centro de LLPP en Identificación de necesidades y formulación.</p>	85%	Se ha realizado una formación para la Unidad Territorial II y se realizará otra en la segunda parte del año en la Unidad Territorial I
---	--	--	-----	--

PLAN DE ACTUACIÓN 2021 VOLUNTARIADO

OE1: Elaborar un plan de participación del voluntariado

Objetivos	Indicador	Seguimiento	%
Se elabora una estrategia de participación del voluntariado para una reflexión común	Continuidad de una comisión con participación de unas dos personas por provincial/ territorio y contar con un facilitador. Encuentro de la comisión de trabajo	Se elabora una estrategia con el paso a Provincia única. Se mantienen las comisiones y grupos de trabajo	75%

OE2: Comunicación y difusión del voluntariado

Objetivos	Indicador	Seguimiento	%
Producción y distribución de recursos compartidos para dar visibilidad al voluntariado	Material promocional Participación estratégica en Plataforma y Redes Memoria del Voluntariado 2020 Impulsar estrategias de comunicación interna y externa	Se realizan videos promocionales, mantiene la participación en red y plataformas tanto territoriales como estatales, realiza la memoria e impulsan estrategias de comunicación tanto interna como externa por medios de redes sociales y encuentros de voluntariado	90%

OE3: Formación del voluntariado

Objetivos	Indicador	Seguimiento	%
Encuentro formativo Voluntariado	VIII Encuentro formativo para voluntariado de los centros de Madrid	Realizado	100%
Formaciones transversales	9 formaciones transversales	Realizadas	100%

2. PROGRAMAS: Migración y Refugio

OE. Diseñar e implementar programas y proyectos que permiten apoyar la acogida e integración de personas refugiadas y migrantes, en coordinación con los Centros de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios en España.

	Descripción	Indicador	Seguimiento	%
Programas Migración y Refugiados – Indicadores de impacto				
Resultado Esperado D. Migración	Se ha acompañado y fortalecido el programa de Migración en la OHSJD mediante el desarrollo de una estrategia para la creación, fortalecimiento y promoción de proyectos los Centros.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño, seguimiento y Evaluación del Proyecto de Migración y Salud Mental del 2021 que tiene como objetivo: Analizar y abordar en profundidad cómo las personas migrantes se adaptan a la nueva normalidad post-pandemia, qué factores facilitan una buena convivencia y una mayor cohesión social, incidiendo en los factores que influyen en los procesos de la realidad de la discriminación y su impacto en la salud mental a través de tres niveles de acción y del uso de las nuevas tecnologías. Valorar la posibilidad de ampliación del trabajo de Salud Mental para el 2022. 	<p>Presentadas las memorias de seguimiento: Convocatoria C2020 memoria final. Convocatoria C2021 memoria intermedia. Convocatoria C2021 memoria final.</p> <p>Nuevas convocatorias: Ministerio Inclusión C2020 – Aprobado proyecto en Ciempozuelos – 63.010 euros. Convocatoria Agenda 2030 – a la espera de respuesta.</p>	100%
Resultado Esperado D. Refugiados	Se ha realizado un acompañamiento a la acogida y preparación para la autonomía de las personas refugiadas acompañadas por los Centros de la OHSJD.	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar la acogida y autonomía de al menos 630 personas a partir de un acompañamiento integral con acciones como: Acceso a servicios de acogida temporal (alojamiento, manutención, atención sanitaria y educación) y desarrollo de Itinerarios Personalizados de Integración para facilitar su adaptación, inclusión social y convivencia en el nuevo territorio. De manera transversal recibirán atención jurídica, psicosocial, inmersión lingüística y cultural; 	<ul style="list-style-type: none"> Personas acogidas en el programa (al 31/12/2021): 467 personas /93 familias y 97 personas solas Se acoge y acompaña a 81 personas llegadas de Afganistán en la operación Antígona. 	100%

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 35 de 67

		<p>traducción e interpretación y ayudas económicas según sus necesidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Rehabilitados y equipados el centro de protección internacional de Manresa (Barcelona), equipamiento, reparaciones y dotación de equipos para las viviendas en Ciempozuelos y León; así como la dotación de equipos y muebles para los despachos del equipo técnico. Diseño y seguimiento de Itinerarios personalizados de integración laboral (IPIL) con al menos 200 personas, cuya metodología incluye la valoración de cualidades y calificación técnica y profesional; el desarrollo de habilidades para búsqueda y mantenimiento del empleo, desde una perspectiva de derechos y de desarrollo de competencias para la autonomía económica. 	<ul style="list-style-type: none"> Se acoge y acompaña a 65 personas llegadas en los Reasentamientos de Líbano y Turquía. 100% de las personas acompañadas cuenta con un Itinerario de integración. Se realiza seguimiento mensual de la evolución del itinerario. De las 247 personas que han participado en el programa de Empleo – 58 tienen un empleo por cuenta ajena – al mes de noviembre. 100% de los-las menores en edad escolar que participan en el programa están escolarizados. 	
1, Desarrollo de programas y proyectos (nuevas propuestas) - Indicadores de resultado y actividad				
Resultado Esperado 1.2	Explorar la viabilidad del desarrollo de nuevos proyectos y nuevas fuentes de financiación	<ul style="list-style-type: none"> Preparar herramientas de diagnóstico de viabilidad de nuevos proyectos. Preparar dossier y herramientas de información y formación del programa de refugiados. Explorar posibilidades para el diseño de nuevos proyectos que permitan ampliar la financiación de los programas de Migración y Refugio. 	Se valoró con los centros de la OHSJD que participan en el programa, la posibilidad de presentar proyectos en 3 convocatorias: UE; Mutua madrileña y Agenda 2030.	100%
2, Gestión de programas y proyectos. Coordinación, seguimiento técnico y económico, soporte - Indicadores de resultado y actividad				
Resultado Esperado 2.1	Implementada las modificaciones de manuales y protocolos.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar las modificaciones en la gestión, tras la publicación de los nuevos manuales o instrucciones del ministerio. Actualización constante de documentos de procedimientos internos. Realizar reuniones mensuales presenciales o virtuales con los siguientes equipos: coordinadores del programa en cada centro; equipo proyecto empleo; equipo jurídico; equipo de atención psicológica. Realizar tres reuniones presenciales o virtuales con el equipo administrativo y coordinación técnica del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó una revisión y adaptación de protocolos sobre los nuevos manuales del ministerio y se orientó a los centros sobre su implementación. Se han realizado reuniones mensuales de coordinación, análisis de procedimientos y casos con los siguientes equipos: coordinadores-as del programa en los Centros, equipo Empleo, Equipo Atención jurídica, equipo psicólogas. Se ha realizado reuniones con los/las gerentes y hermanos de los centros donde se desarrolla el programa. Se ha realizado acciones de comunicación y coordinación semanal con las personas responsables de administración en cada centro. Se ha realizado una reunión de administración del programa por cada centro. 	100%
Resultado Esperado 2.2	Se ha facilitado el diseño y seguimiento de Itinerarios Personalizados de Integración en la fase de acogida (1ª Fase).	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la comunicación fluida con los referentes de la SGPII. Coordinar la gestión de las reservas y ocupación de las plazas en Siria (gestión hotelera). Coordinar las llegadas de las familias por las diferentes vías: CETI, personas desde Madrid y otras provincias, reasentadas, entre otras. Orientar y acompañar al equipo para realizar una gestión eficiente de los protocolos de seguimiento de los itinerarios en 1ª Fase. Gestionar adecuadamente las solicitudes de ingreso, prórrogas, traslados y otras gestiones que hacen parte de los itinerarios de 1ª fase. Orientar y acompañar a los equipos para que manejen sin dificultad SIRIA (tramitaciones y gestión hotelera). Mantener bajos niveles de solicitudes en subsanación en Siria. 	<p>Se han realizado todos los procedimientos de seguimiento según los manuales del ministerio de inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reservas, asignaciones de plazas y traslados: revisión y valoración de expedientes y comunicación con centros. Reasentamiento: preparación de llegadas y traslados desde aeropuertos. Gestión de plazas y camas en todos los recursos habitacionales: actualización de información en Siria. Ingreso en el centro. Documentos y tramitación de incidencias. Informes y autorización de ingreso a los centros. 	100%


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 36 de 67

		<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar la gestión de casos y las dificultades que surjan en la con las familias acompañadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de seguimiento de las familias. • Paso a 2ª Fase • Todas las subsanaciones presentadas en Siria han sido resueltas en tiempo y forma. 	
Resultado Esperado 2.3	Se ha acompañado un correcto seguimiento de itinerarios Personalizados de preparación para la autonomía (2ª Fase) y los itinerarios de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la comunicación fluida con los referentes de la SGPII. • Orientar y acompañar al equipo para realizar una gestión eficiente de los protocolos de seguimiento de los itinerarios en 2ª Fase. • Gestionar adecuadamente las prórrogas, autorizaciones de ayudas, traslados, nacimientos de menores y otras gestiones que hacen parte de los itinerarios de 2ª fase. • Orientar y acompañar a los equipos para que manejen sin dificultad SIRIA en lo relacionado con el seguimiento de 2ª fase. • Acompañar la gestión de casos y las dificultades que surjan en la con las familias acompañadas. • Coordinar los cierres de los itinerarios y finalizaciones del programa. 	<p>Se han realizado labores de coordinación con las personas responsables del programa en el ministerio para los distintos temas que requieren atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención a casos especiales: discapacidad, menores no acompañados, violencia de género, entre otros. • Se ha realizado revisión bimensual de los itinerarios de 2ª Fase en Siria. • Prórrogas de estancia en el programa, • Bajas y salidas voluntarias • Envíos de informes jurídicos. • Informes sobre casos de trata y violencia de género. • Tramitación de autorización de ayudas económicas. 	100%
Resultado Esperado 2.4	Se ha realizado un control y seguimiento eficiente de las ayudas del programa.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un control mensual de la gestión de todas las ayudas económicas que se entregan a través del programa. • Enviar mensualmente los reportes al ministerio de manera puntual. • Se gestionan las subsanaciones de manera ágil y eficaz. • Gestionar las dudas y cuestiones planteadas por los centros. • Realizar seguimiento económico detallado de entrega de ayudas 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza una revisión detallada de la documentación de las ayudas que se debe subir a Siria. • Revisión de las tablas de comunicación mensual de cada centro. • Tramitación de incidencias de las ayudas. Se verifica que la información en Siria, en los reportes mensuales que pide el ministerio y para la subvención sea la misma • Elaboración de tabla consolidada y envío de los reportes de ayudas mensuales al ministerio. • Se han enviado los reportes de ayudas mensuales al ministerio. • Se ha dado respuesta a todas las dudas presentadas por los centros. • Se ha dado respuesta a las cuestiones o incidencias planteadas por el ministerio. • Se realiza reporte de gastos mensuales – seguimiento de gastos. 	100%
Resultado Esperado 2.5	Se habrá facilitado la coordinación del equipo de la FJC	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reuniones semanales de planificación, seguimiento y evaluación. • Actualizar contantemente el sistema planificación y evaluación del equipo de FJC. 	Se han realizado reuniones semanales en el equipo del programa en FJC. En estas reuniones se realizan acuerdos de trabajo, seguimiento a temas pendientes, definición de tareas, entre otros.	100%
3 Gestión del ciclo del proyecto (convocatorias y donantes) - Indicadores de resultado y actividad				
Resultado Esperado 3.1	Mejoradas las herramientas de seguimiento y reporte para las memorias intermedia y final en sus aspectos técnicos y económicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar visitas cada tres o cuatro meses a los centros para implementar la guía de gestión interna y realizar la revisión de la justificación. • Realizar un análisis constante del contexto de las CCAA donde se desarrolla el programa; para incluirlo en la nueva convocatoria. • Se dispone de formatos de informes de seguimiento y finales sencillos de cumplimentar para los equipos de los centros, a la vez que la información es sintética, relevante y de fácil revisión y compilación por parte de la coordinación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado seguimiento de la situación de los refugiados en España. Esta información ha sido útil para la presentación de nuevos proyectos, por ejemplo: la Memoria Explicativa y Adaptada del Real Decreto que comienza el 01/12/21 y el proyecto de Inmigración en Ciempozuelos. 	100%


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 37 de 67

Resultado Esperado 3.2	Se ha realizado una gestión eficaz de la rendición de cuentas y sistema de reportes del programa	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza seguimiento técnico trimestral de todos los proyectos del programa • Se realiza seguimiento económico mensual de todos los proyectos del programa. • Se han diseñado las memorias explicativas y adaptadas del programa, en concordancia con los parámetros definidos por la convocatoria. • Se han realizado las memorias intermedias y finales de programa cumpliendo con los plazos marcados por la convocatoria. • Se ha dado respuesta inmediata a todas las posibles subsanaciones presentadas por el ministerio. 	Se han presentado todas las memorias del programa de refugiados en tiempo y forma: <ul style="list-style-type: none"> • Memoria explicativa y adaptada RD1114 (11 meses en 2021). • Memoria explicativa y adaptada RD882 (13 meses en 2022). • Memoria Final Convocatoria 2020 (10 meses en 2020). • Memoria Intermedia y Final Convocatoria Anticipada 2020 (4 meses en 2020 y 2021) <ul style="list-style-type: none"> • El seguimiento trimestral técnico y económico se ha visto afectado por las disparidades del tiempo de ejecución de las convocatorias del programa, que ha marcado el ministerio. • Se han presentado satisfactoriamente 3 solicitudes de modificación presupuestaria del RD1114. • Se ha dado respuesta a todos los requerimiento e información solicitada por el ministerio, sobre aspectos técnicos de la subvención. • Se ha dado respuesta en tiempo y forma a las subsanaciones planteadas del ministerios para trámites relacionados con cobros de subvenciones anteriores y solicitud del nuevo RD 882/21 	100%
-------------------------------	--	--	---	------

4 Formación - Indicadores de resultado y actividad

Resultado Esperado 4.1	Facilitada la formación de los equipos para trabajar con población refugiada, de acuerdo a las necesidades temáticas y técnicas que surjan durante el año.	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar formaciones sobre los procedimientos del programa y los cambios que surjan a lo largo del año • Realizar reuniones para el análisis de casos y para encontrar soluciones a las dificultades que surjan. • Realizar formaciones introductorias para las personas que se incorporen en los equipos de los centros. • Apoyar la formación del equipo de programas de FJC. • Realizar 2 encuentros de áreas temáticas con el personal de los Centros. 	Se han realizado las siguientes formaciones y sesiones de orientación: <ul style="list-style-type: none"> • Ciempozuelos – reuniones virtuales de análisis de casos; orientación con la administradora; formación virtual sobre casos y acompañamiento a personas refugiadas; • León: 2 reuniones virtuales con el equipo administrativo – comunicación semanal para orientación sobre los distintos trámites. Orientación semanal a la coordinadora y trabajadores sociales, sobre abordaje de casos y decisiones sobre la intervención. • Manresa: formaciones periódicas sobre realización de informes de las familias, gestiones en Siria; realización de informes del programa; seguimiento en 2ª fase. 	100%
Resultado Esperado 4.2	Se ha contribuido a mantener las competencias de los equipos en la gestión de SIRIA	<ul style="list-style-type: none"> • Se actualizará y repetirá la formación en el manejo de SIRIA siempre que se considere necesario, bien porque se produzcan cambios sustanciales o por la incorporación de miembros nuevos en los equipos. 	La formación sobre el uso de Siria es permanente, ya que, desde el ministerio se cambian o se actualizan los protocolos de manera constante.	100%

5 Coordinación con otras entidades y participación en redes - Indicadores de resultado y actividad

Resultado Esperado 5.1	Se ha participado en los distintos espacios de coordinaciones con las entidades del sistema de acogida	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones mensuales de las entidades del Sistema de Acogida (GISA) • Participar en las reuniones del grupo de entidades que gestionan el programa de Empleo. • Participar en el grupo Eurita • Participar en la Red FEANTSA • Participar y mantener coordinación con el ACNUR 	Se ha participado en los siguientes grupos de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • El espacio más activo en el 2021 fue el de las Entidades del Sistema de Asilo – a nivel directivo – allí se acordaron acciones conjuntas para la coordinación con las autoridades del ministerio. 	100%
-------------------------------	--	--	--	------

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 38 de 67


			<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de entidades del Sistema de Acogida a nivel técnico (GISA) • Eurita • FEANTSA • Se realiza una reunión trimestral con ACNUR 	
--	--	--	--	--


3. COMUNICACIÓN


Objetivo General: Consolidar y mejorar la imagen de la labor realizada en fundación Juan Ciudad		
Objetivo Específico 1 Consolidar los materiales de Comunicación Externa que ya existan y mejorar su difusión, incrementando su alcance con respecto al año anterior		

	Objetivos	Indicador
Resultado Esperado 1.1	Difusión de los boletines de comunicación del proceso de unificación de la Provincia Única	Boletines difundidos y porcentaje de suscriptores y de lectura/apertura 100% cumplimiento. Se han enviado 3 boletines en 2021 con Mailrelay. Suscriptores: base de 300 contactos OH (que a su vez lo difunden en cascada). Porcentaje lectura/apertura: 1.812
Resultado Esperado 1.2	Se ha mejorado la imagen de la web: www.sanjuandedios-fjc.org ; y se siguen actualizando contenidos en ella, además de www.centrosdesanjuandedios.es	Incremento visitas página web a través de las estadísticas 100% cumplimiento Se ha duplicado el número de visitas con respecto a 2020, con un total de 6.300 sesiones (5.200 usuarios únicos).
Resultado Esperado 1.3	Se ha enviado al menos una nota de prensa trimestral a los Medios de Comunicación, gestionándose las peticiones de prensa recibidas	Notas enviadas e impactos alcanzados 75% cumplimiento Se han enviado 3 Notas de prensa en 2021 (en vez de las 4 previstas). Impactos: +20 (prensa digital y papel, agencias y radio principalmente).
Resultado Esperado 1.4	Se mejora la difusión a través de las redes sociales y se publican periódicamente contenidos de interés en LinkedIn, Facebook, Twitter y Youtube.	Incremento de los seguidores en cada canal de al menos un 10% 60% cumplimiento en conjunto. LinkedIn (217 seguidores nuevos). Youtube (82 seguidores nuevos) Twitter (al menos 50 seguidores nuevos) Facebook (se desconoce porque está bloqueada la página).
Resultado Esperado 1.5	Se ha participado en la Plataforma de ONG de Acción Social a través de la Campaña X Solidaria del IRPF	Memoria 2020 Cumplimiento 75% Se confirmaron datos FJC de la Memoria POAS en junio 2021, tal y como se solicitó. Se ha podido participar en el Grupo de Comunicación el primer semestre 2021.

Objetivo Específico 2 Reforzar la Comunicación Interna dentro de la organización		
	Objetivos	Indicador
Resultado 2.1	Se han realizado las tres reuniones anuales del Grupo de Comunicación Interprovincial	Actas de las reuniones celebradas 100% Se han celebrado reuniones mensuales para coordinación temas comunicación a nivel estatal con el equipo comm. OH España.
Resultado 2.2	Se ha colaborado con los Grupos de trabajo s en la elaboración de publicaciones y difusión de sus actividades	Resultados, materiales y noticias publicadas 100% Se ha colaborado con los Grupos de Trabajo que lo han necesitado.
Resultado 2.3	Se ha colaborado con los distintos Departamentos de la Fundación Juan Ciudad	Resultados, materiales y noticias publicadas 70% Se ha contado con una persona de comunicación el 1er semestre de 2021, y se ha dado apoyo puntual el 2º semestre.


 José Miguel Valdés Grande
 Secretario


 Amador Fernández Fernández
 Presidente


 Juan José Avila Ortega
 Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
 Página 39 de 67

Resultado 2.4	Se han realizado las acciones de comunicación pertinentes de difusión de los distintos proyectos interprovinciales del área de Programas.	Materiales y acciones de comunicación realizadas 70% No se han podido realizar todas las acciones previstas de comunicación del proyecto VICTORIA.
----------------------	---	---

**Objetivo Específico 3
Implementación de la Estrategia de Comunicación de la Fundación Juan Ciudad en el marco del Plan Estratégico**

	Objetivos	Indicador
Resultado 3.1	Se implementan las primeras acciones de la Estrategia de Comunicación de la Fundación Juan Ciudad	Porcentaje de actividades implementadas previstas 65% En 2021 no ha sido posible implementar algunas actividades, como la actualización semanal de redes sociales o la creación de contenidos nuevos.

**Objetivo Específico 4
Coordinación de las publicaciones de la Fundación Juan Ciudad de Patrimonio Histórico Cultural y Voluntariado San Juan de Dios**

	Objetivos	Indicador
Resultado 4.1	Se ha publicado la revista de investigación Archivo Hospitalario con el Archivo-Museo San Juan de Dios	Revista publicada 100% Sí se ha publicado el número previsto de Archivo Hospitalario.
Resultado 4.2	Se ha coordinado y supervisado la publicación de la Memoria Estatal Anual de Voluntariado SJD 2020 y la Memoria Anual de Voluntariado SJD 2020 de la Comunidad de Madrid.	Memorias publicadas 60% Se han recopilado todos los datos de VSJD a nivel estatal y de la Comunidad de Madrid, pero está pendiente la maquetación de la publicación digital.

15.2-Recursos económicos empleados

Detallada en la nota 15.1 D, imputado íntegramente a la actividad de promoción, fomento y coordinación.

15.3. Recursos económicos obtenidos.

A) Ingresos obtenidos.

INGRESOS	Previsto	Realizado	Desviación	% Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			0.00	# DIV/0
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias			0.00	# DIV/0
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles			0.00	# DIV/0
Subvenciones del sector público	2,798,713.05	3,361,272.24	562,559.19	20.10%
Aportaciones privadas	448,454.72	448,454.67	-0.05	0.00%
Otros tipos de ingresos		122.10	122.10	# DIV/0
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	3,247,167.77	3,809,849.01	562,681.24	17.33%

TOTALES	ORIGEN					%	de cada 10€
	OHSJD CURIAS	EXCEDENTES	SUBVENCIONES		TOTALES		
DESTINO			PUBLICAS	PRIVADAS			
PROCESO UNIFICACION PROVINCIAS	171,059.60			122.10	171,181.70	4.49%	0.45
FORMACION INSTITUCIONAL DIRECTIVOS	20,000.00				20,000.00	0.52%	0.05
GRUPO MEJORA DISCAPACIDAD	600.00				600.00	0.02%	0.00
PROGRAMAS			3,091,828.00		3,091,828.00	81.14%	8.11
VOLUNTARIADO			52,417.02		52,417.02	1.38%	0.14
PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL	15,100.00				15,100.00	0.40%	0.04
COMUNICACIÓN	330.00		4,941.21		5,271.21	0.14%	0.01
ESTRUCTURA	169,503.61		212,086.01		381,589.62	10.01%	1.00
CONGRESO BIOETICA	71,861.46				71,861.46	1.89%	0.19
EXCEDENTES		429.38			429.38	0.01%	0.00
TOTALES	448,454.67	429.38	3,361,272.24	122.10	3,810,278.39	100.00%	10.00
%	11.77%	0.01%	88.22%	0.00%	100.00%		

B) Otros recursos económicos obtenidos.

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 40 de 67

No procede.

C) Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1. Banco de Santander: productos y servicios financieros			X
2. Renfe: descuentos en tarifas			X

15.4 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En gastos ha habido 496.130,37€ más que los presupuestados y en ingresos 562.681,25€ más que los presupuestados.

El excedente ha sido de -429,38€, sobre un previsto en el plan de actuación de -66.980,25€, por lo que la desviación ha resultado positiva por 66.550,87€.

En inversiones, previsto 3.000€ y realizado 2.259,71€.

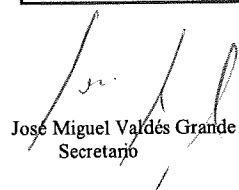
Detalles por cuentas contables en notas 15.1 d) e), 15.3 a)

PARTIDAS	PPTO. 2021	REALIZADO 4T	PENDIENTE
----------	------------	--------------	-----------

A. INGRESOS	3,247,167.76	3,809,849.01	-562,681.25
--------------------	---------------------	---------------------	--------------------

A1. INGRESOS ACTIVIDADES	2,744,728.69	3,224,906.79	-480,178.10
IRPF MSCBS	66,300.00	66,299.92	0.08
SEPIE Letitbe	61,437.50	56,405.54	5,031.96
SEPIE Victoria	81,697.86	48,630.29	33,067.57
SEPIE Revival	0.00	74,250.22	-74,250.22
IRPF Comunidad Madrid voluntariado	38,344.09	39,349.81	-1,005.72
Curias Provinciales	278,951.11	278,951.06	0.05
IRPF Andalucía	909,003.72	957,508.64	-48,504.92
IRPF Madrid	988,926.38	1,236,453.27	-247,526.89
IRPF Castilla y León	156,919.47	156,919.47	0.00
IRPF Canarias	43,310.12	190,178.02	-146,867.90
I.Sociedades 2020	15,971.19	15,971.20	-0.01
Migración Salud Mental	103,867.25	103,867.25	0.00
Objetos SJD	0.00	122.10	-122.10
			0.00

A2. INGRESOS ESTRUCTURA	502,439.08	584,942.22	-82,503.14
IRPF MSCBS	19,700.00	19,700.08	-0.08
SEPIE Letitbe	0.00	0.00	0.00
SEPIE Victoria	5,151.20	5,151.24	-0.04
Curias Provinciales	169,503.60	169,503.61	-0.01
Centros-excedentes refugiados	0.00	0.00	0.00
IRPF Andalucía	50,000.00	52,629.42	-2,629.42
IRPF Madrid	34,000.00	42,000.00	-8,000.00
IRPF Madrid voluntariado	4,260.45	20,550.35	-16,289.90
IRPF Canarias	2,792.00	7,880.20	-5,088.20
I.Sociedades 2020	50,002.00	50,002.01	-0.01
POAS MSCBS	35,910.00	35,910.01	-0.01
Migración Salud Mental	4,355.75	4,355.75	0.00
Ministerio: Refugiados	126,764.07	177,259.55	-50,495.48


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

B. GASTOS	3,314,148.02	3,810,278.39	-496,130.37
B1. GASTOS ACTIVIDADES	2,738,251.84	3,234,937.84	-496,686.00
Grupo Discapacidad	600.00	0.00	600.00
Estatad Voluntariado	13,067.19	9,220.65	3,846.54
SEPIE Letitbe	61,437.50	46,419.20	15,018.30
SEPIE Victoria	81,697.86	48,630.29	33,067.57
SEPIE Revival	0.00	74,250.22	-74,250.22
IRPF Comunidad Madrid voluntariado	38,344.09	39,749.67	-1,405.58
Programas	2,108,159.69	2,541,059.40	-432,899.71
Migración	103,867.25	103,867.25	0.00
IRPF Estatal Sensibilización	43,000.00	42,380.00	620.00
IRPF Estatal Salud Mental	23,300.00	23,922.62	-622.62
Comunicación	3,234.00	2,904.00	330.00
Patrimonio Histórico Cultural	15,100.00	28,740.97	-13,640.97
Provincia San Juan de Dios España	226,444.26	273,793.57	-47,349.31
Formación Institucional directivos	20,000.00	0.00	20,000.00
B2. GASTOS ESTRUCTURALES	575,896.18	575,340.55	555.63
Programas	182,420.06	199,868.38	-17,448.32
Migración	4,355.75	4,668.60	-312.85
Refugiados	168,671.20	156,491.04	12,180.16
Comunicación	20,961.79	6,295.33	14,666.46
Dirección	27,709.12	25,191.33	2,517.79
Secretaría	51,583.83	62,767.65	-11,183.82
Administración	120,194.43	120,058.22	136.21
			0.00
			0.00
C. EXCEDENTE	-66,980.25	-429.38	-66,550.87
	0.00	0.00	
D. INVERSIONES	3,000.00	2,259.71	740.29
Ordenadores portátiles	3,000.00	2,259.71	740.29
	0.00	0.00	0.00

ACTIVIDAD 2: JUAN CIUDAD ONGD

15.1 Actividad de la entidad

A) Identificación

Denominación de la actividad	Juan Ciudad Ongd: Cooperación al desarrollo internacional
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Interés Social e Institucional
Lugar de desarrollo de la actividad	Otros países: Benin, Bolivia, Camerún, Colombia, Cuba, Ecuador, Ghana, India, Kenia, Liberia, Perú, Senegal, Sierra Leona, Togo, Zambia. España (sensibilización y formación de voluntariado)

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

A1) Descripción detallada de la actividad realizada.

Promocionar la salud y el bienestar social en países empobrecidos y reducir la pobreza a través de las áreas de trabajo, fortaleciendo y adaptando la organización ante las nuevas realidades de la cooperación al desarrollo y la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios:

1. Proyectos
2. Apoyo logístico
3. Sensibilización
4. Comunicación

Jose Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 42 de 67

5. Voluntariado

6. Estructura

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N° horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7.90	6.59	13,825.00	11,529.10
Personal con contrato de servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal voluntario	58.00	31.00	11,000.00	5,000.00
Total	65.90	37.59	24,825.00	16,529.10

Tipo	Número		N° horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
1 Administrador	0.20	0.20	350.00	350.00
1 Oficial administrativa	1.00	1.00	1,750.00	1,750.00
1 Periodista	0.50	0.50	875.00	875.00
1 Coordinadora proyectos	1.00	0.86	1,750.00	1,506.94
1 Técnica proyectos	1.00	1.00	1,750.00	1,750.00
1 Encargado almacén y conductor	1.00	1.00	1,750.00	1,750.00
1 Dirección	1.00	1.00	1,750.00	1,750.00
1 Coordinadora voluntariado	1.00	0.53	1,750.00	931.88
Total personal asalariado fijo	6.70	6.09	11,725.00	10,663.82
1 Técnica administrativo	0.20	0.20	350.00	350.00
1 Técnica administrativo	0.00	0.29	0.00	515.28
Administrativa	1.00	0.00	1,750.00	0.00
10 Total personal asal. eventual	1.20	0.49	2,100.00	865.28

Totales personal asalariado	7.90	6.59	13,825.00	11,529.10
------------------------------------	-------------	-------------	------------------	------------------

Total personal arr. servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
--------------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

31 Voluntarios	58.00	31.00	11,000.00	5,000.00
Total personal voluntario	58.00	31.00	11,000.00	5,000.00


41 TOTALES	65.90	37.59	24,825.00	16,529.10
-------------------	--------------	--------------	------------------	------------------


16 Hombres	23.50	15.22	9,450.00	5,950.00
25 Mujeres	42.40	22.37	15,375.00	10,579.10
41 Total	65.90	37.59	24,825.00	16,529.10

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	15	15

D) Recursos económicos empleados en la actividad.


 José Miguel Valdés Grande
 Secretario


 Amador Fernández Fernández
 Presidente


 Juan José Avila Ortega
 Director

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado	Desviación	% Desviación
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	2,295,232.89	1,127,216.28	-1,168,016.61	-50.89%
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		2,750.00	2,750.00	#jDIV/0!
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos	28,963.34	24,272.68	-4,690.66	-16.20%
Gastos de personal	326,278.10	270,628.57	-55,649.53	-17.06%
Otros gastos de explotación	157,701.15	151,969.66	-5,731.49	-3.63%
Amortización del inmovilizado	13,341.56	9,460.12	-3,881.44	-29.09%
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio			0.00	#jDIV/0!
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Impuestos sobre beneficios				
Subtotal gastos	2,821,517.04	1,586,297.31	-1,235,219.73	-43.78%
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2,000.00	3,354.12	1,354.12	67.71%
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Subtotal recursos	2,000.00	3,354.12	1,354.12	67.71%
TOTAL	2,823,517.04	1,589,651.43	-1,233,865.61	-43.70%

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA	Desviación	% Desviación
1 Proyectos	Ver detalle a continuación	2,250,432.89	1,054,454.92	-1,195,977.97	-53.14%
2 Apoyo logístico	Ver detalle a continuación	57,250.00	78,503.55	21,253.55	37.12%
3 Sensibilización	Ver detalle a continuación	11,445.15	10,928.05	-517.10	-4.52%
4 Comunicación	Ver detalle a continuación	32,700.00	35,582.19	2,882.19	8.81%
5 Voluntariado	Ver detalle a continuación	10,500.00	8,392.36	-2,107.64	-20.07%
6 Estructura	Ver detalle a continuación	459,189.00	398,436.24	-60,752.76	-13.23%
Gastos		2,821,517.04	1,586,297.31	-1,235,219.73	-43.78%
Inversiones		2,000.00	3,354.12	1,354.12	67.71%
Total		2,823,517.04	1,589,651.43	-1,233,865.61	-43.70%

GRADO DE CUMPLIMIENTO PLAN ACTUACIÓN 2021

OG: Promocionar la salud y el bienestar social en países empobrecidos y reducir la pobreza a través de las cuatro áreas de trabajo; fortaleciendo y adaptando la organización ante las nuevas realidades de la cooperación al desarrollo y la OH.

OE1. Impulsar la calidad y el aprendizaje en el trabajo de la organización

Objetivo Específico 1	IMPULSAR LA CALIDAD Y EL APRENDIZAJE EN EL TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN		Resultado %
	Descripción	Indicador	
Resultado Esperado 1.1	Acciones de formación impartidas en España	<p>·Área de Proyectos: 2 formaciones anuales impartidas en Campus Docent y otros centros OH sobre temas específicos relacionados con la cooperación al desarrollo, ODS, Sensibilización y EpD.</p> <p>·Área de Voluntariado: 7 formaciones anuales: -3 presenciales voluntariado internacional -2 formaciones en centros universitarios -2 online</p>	<p>50% Formación Deleg. Cataluña (David Fitó)</p> <p>17% Formaciones presenciales suspendidas por COVID Formación online continuada, realizada</p>

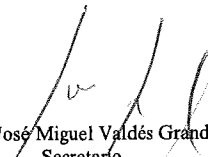
José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 44 de 67

Resultado Esperado 1.2	Acciones de formación a contrapartes locales	<ul style="list-style-type: none"> ·PROYECTOS: -2 formaciones a socios locales en gestión del ciclo del proyecto. -1 actividad formativa a contrapartes locales ·VOLUNTARIADO: -2 formaciones anuales campañas médicas -2 anuales por parte de otros profesionales con distintos perfiles. 	100% (Reunión Interregional, Ecuador María, Liberia María) Albergue Quito 21 sesiones formativas online realizadas por parte de distintos profesionales >100%
Resultado Esperado 1.3	Formación recibida especializada (equipo y delegados)	<ul style="list-style-type: none"> -3 delegados hacen formación (básica, avanzada o especializada, sea online o presencial) -Formación completa en voluntariado. -6 formaciones anuales por parte del equipo de sede central 	66% (Fitó + Marisa) 1 Formación para responsables de Voluntariado de REDES: Plataforma "Sistema Protección de Menores y personas vulnerables" 100% (7) 1 delegado/a ha iniciado formación de la Coordinadora Voluntariado de Cooperación 1 delegado formación Plataforma Voluntariado SJD 100% 1 Formación realizada para responsables de Voluntariado de REDES: "El voluntariado internacional hoy" 1 Formación realizada en la Coordinadora "El voluntariado un actor clave en la construcción de una ciudadanía global" 1 Formación realizada Voluntariado de Cooperación Castilla La Mancha 1 Curso
Resultado Esperado 1.4	Espacios de reflexión y mejora de la calidad	<ul style="list-style-type: none"> ·Área de Proyectos: -Participación en un grupo de trabajo de CONGDE o Red de ONG de Madrid -Participación en reuniones de eje de solidaridad -Participación en reuniones Alliance (2 /año) -reunión con agentes de cooperación Sierra Leona ·Área de Voluntariado: -grupos de trabajo en REDES (3/año 4/ año) -Voluntariado SJD Madrid (4-5 /año) -Comisión voluntariado OH (3 año) -Grupo de trabajo Coordinadora (3/ año) ·Departamento de Comunicación (4/año): -grupo interprovincial de comunicación -REDES -Comisión Comunicación Prov. Bética (1/año) 	100% 100% 0% NO SE HAN CONVOCADO 0% NO SE HA CONVOCADO 100% REDES 85% VOLMAD /SOLIDARIDAD 85% Coordinadora


 José Miguel Valdés Grande
 Secretario


 Amador Fernández Fernández
 Presidente


 Juan José Avila Ortega
 Director


Resultado Esperado 1.5	Calidad en la gestión de proyectos	Implantación de una herramienta de gestión de proyectos	100% (ONLBG+PLATAFORMA PROYECTOS ALLIANCE)
-------------------------------	------------------------------------	---	---


OE2. Fortalecer el papel de JCONGD como referente en Coop.Int. y A.H. para OH en España

Objetivo Específico 2	FORTALECER EL PAPEL DE JCONGD COMO REFERENTE EN C.I. Y A.H. PARA LA OH EN ESPAÑA		Resultado %
	D	I	Resultado %
Resultado Esperado 2.1	Respuesta a situaciones de emergencia en nuestras	Se responderá a las situaciones de emergencia en las que soliciten nuestras contrapartes. Intercambio con otras organizaciones	100%
Resultado Esperado 2.2	Ejecución de las necesidades planteadas desde el terreno	Porcentaje de proyectos que cumplen los requisitos de financiación ejecutados (realizar al menos una campaña de Navidad)	80,2%
Resultado Esperado 2.3	Acciones de visibilización de la ONGD en la OH	Participación en 2 reuniones con directivos de centros OH al año - Dirección solicitará a coordinadores de ejes solidarios asistir a comités de dirección 5 presentaciones al año sobre la actividad de JCONGD	100% 100% (Univ. Almería, Jornada Voluntariado, Dicasterio D.H. WASH, Reunión Delegaciones, Reunión Area Solidaridad)
Resultado Esperado 2.4	Gestión efectiva de solicitudes, para seguir promoviendo el voluntariado	100% voluntarios encuestados Al menos el 90% de las encuestas de satisfacción recibidas de voluntarios son satisfactorias Elaboradas y enviadas las nuevas encuestas para centros internacionales receptores de voluntariado Al menos el 60% de los centros receptores de voluntariado responden a través de las encuestas Al menos el 90% de las encuestas recibidas de centros internacionales receptores de voluntariado son satisfactorias	100% (voluntariado online) 100% (voluntariado online) 100% (voluntariado online) 100% (voluntariado online)
Resultado Esperado 2.5	Respuesta efectiva a las necesidades del Apoyo Logístico	Impulso de encuesta de cada envío para evaluar la encuesta de satisfacción. Envío de 15 contenedores a centros de África y América Latina Conseguir donaciones en especie por valor de 900.000€	100% encuestas post-envío 93% (14) 31/12/21= 869.171€ 96'6%

OE3. Potenciar el papel de las contrapartes locales como agentes de desarrollo en sus áreas de influencia

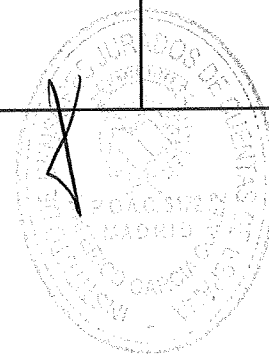
Objetivo Específico 3	POTENCIAR EL PAPEL DE LAS CONTRAPARTES LOCALES COMO AGENTES DE DESARROLLO EN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA	
------------------------------	---	--


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente

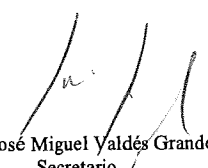

Juan José Avila Ortega
Director

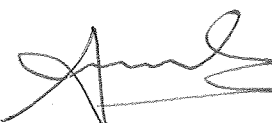
	D e	Indicador	Resultado %
Resultado Esperado 3.1	Integración del enfoque de desarrollo en los proyectos e iniciativas gestionadas conjuntamente con las contrapartes	50% de proyectos sin enfoque de desarrollo son reenocados	100%
Resultado Esperado 3.2	Viajes de seguimiento	Realización de 4 viajes de seguimiento en 2021	75% (Ecuador, Liberia, Camerún)
Resultado Esperado 3.3	Introducción del enfoque de desarrollo en los Hermanamientos de los centros de la OH	Coordinación, asesoramiento y orientación a los centros de España que lo demanden	50% (Intermediación en 5 Hermanamientos)



OE4 Fortalecer el compromiso de la soc. española con la realidad de los países empobrecidos

Objetivo Específico 4	FAVORECER EL COMPROMISO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA CON LA REALIDAD DE LOS PAÍSES EMPOBRECIDOS		
	D	Indicador	Resultado %
Resultado Esperado 4.1	Campañas o acciones de sensibilización y EpD	1 campaña o acción anual por delegación y sede	21%
Resultado Esperado 4.2	Ampliación de la base social	-Incremento de la BS (bienhechores, voluntarios y donantes) -Adquisición de un programa de gestión de socios -Mesas informativas en Univ. Nebrija y Hosp. S.Rafael (Madrid) entre otros	COVID 30% 0% 0%
Resultado Esperado 4.3	Acciones puntuales para la participación social	Al menos una acción puntual en 2021 para favorecer el compromiso social (Concierto, mercadillo, exposición de fotos, carrera solidaria, espacios de reflexión y otras acciones convocadas por otras plataformas)	100%


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Resultado Esperado 4.4	Impulso de la implicación de los voluntarios al regreso de su experiencia	Al menos un 60% de los voluntarios internacionales se implica en acciones de sensibilización a su regreso (web, revista, charla en SJD, formación e otros voluntarios)	40% (en proceso)
-------------------------------	---	--	------------------

OE5. Incorporar enfoque ODS + DD.HH.+ Derecho a la salud en la actividad

Objetivo Especifico 5	ODS + DDHH + DERECHO A LA SALUD		
	D	Indicador	Resultado %
Resultado Esperado 5.1	Incorporación del enfoque de los ODS en proyectos de cooperación, destacando la importancia de los DDHH y del derecho a la salud (objetivo) nº3	Incorporado el enfoque de DDHH y ODS en el 100% de los proyectos de cooperación al desarrollo	90%
Resultado Esperado 5.2	Incorporación del enfoque de los ODS en proyectos, voluntariado, AH y Sensibilización, destacando la importancia de alcanzar los DDHH y del derecho a la salud (OBJETIVO nº3)	<p>VOLUNTARIADO: incorporado en el 100% de las formaciones y materiales de voluntariado</p> <p>AYUDA HUMANITARIA: En el envío de contenedores trabajar meticulosamente el envío de los medicamentos cumpliendo la normativa sanitaria española e internacional cumpliendo las necesidades de los beneficiarios</p> <p>SENSIBILIZACIÓN Y EpD: incorporado en el 100% de los materiales y mensajes</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>


15.2-Recursos económicos empleados

Detallada en la nota 15.1 D, imputado íntegramente a la actividad cooperación al desarrollo

15.3. Recursos económicos obtenidos.

A) Ingresos obtenidos.

INGRESOS	Previsto	Realizado	Desviación	% Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			0.00	#DIV/0!
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias			0.00	#DIV/0!
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles			0.00	#DIV/0!
Subvenciones del sector público	623,581.74	96,049.02	-527,532.72	-84.60%
Aportaciones privadas	2,197,935.30	1,506,052.72	-691,882.58	-31.48%
Otros tipos de ingresos			0.00	#DIV/0!
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	2,821,517.04	1,602,101.74	-1,219,415.30	-43.22%


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

TOTALES	ORIGEN						de cada 10€
	OHSJD CURIAS ESP.	EXCEDENTES	SUBVENCIONES / DONACIONES		TOTALES	%	
			PUBLICAS	PRIVADAS			
DESTINO							
PROYECTOS AFRICA	88,475.54		18,128.40	529,890.51	636,494.45	39.73%	3.97
PROYECTOS AMERICA	28,291.74		66,022.75	298,299.56	392,614.05	24.51%	2.45
PROYECTOS OTROS	6,000.00		11,897.87	7,448.55	25,346.42	1.58%	0.16
SERVICIO APOYO LOGISTICO AFRICA*	36,582.65			8,823.98	45,406.63	2.83%	0.28
SERVICIO APOYO LOGISTICO AMERICA*	19,169.46			4,229.85	23,399.31	1.46%	0.15
SERVICIO APOYO LOGISTICO COMUN*	5,450.00			4,247.61	9,697.61	0.61%	0.06
ED - SENSIBILIZACION				10,928.05	10,928.05	0.68%	0.07
ED - VOLUNTARIADO				8,392.36	8,392.36	0.52%	0.05
ED - COMUNICACIÓN				35,582.19	35,582.19	2.22%	0.22
ESTRUCTURA	193,514.37			204,921.87	398,436.24	24.87%	2.49
EXCEDENTES	15,804.43				15,804.43	0.99%	0.10
TOTALES *	393,288.19	0.00	96,049.02	1,112,764.53	1,602,101.74	100.00%	10.00
%	24.55%	0.00%	6.00%	69.46%	100.00%		

* Sin incluir en las donaciones en especie para envío en contenedores: valor simbólico y extracontable por

869,171.00

B) Otros recursos económicos obtenidos.

No procede.

C) Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1.H & M: entrega material de ayuda humanitaria			X
2.Universidad Rey Juan Carlos: prácticas en creatividad publicitaria			
3.Banco de Santander: productos y servicios financieros			
4.Consejo Andaluz de Colegios de Médicos: servicios médicos y técnicos de cooperación al desarrollo			
5.Fundación Vodafone: servicio SMS corto para cooperación al desarrollo			
6.Fundacion Rementería: Realización de proyectos y campañas quirúrgicas en el campo de la cirugía oftalmológica, formación de profesionales, educación para el desarrollo y promoción del voluntariado			
7.Universidad Pontificia de Salamanca: compromiso social y voluntariado			
8.Universidad Pontificia de Comillas (Madrid): cooperación Educativa			
9. SECPRE Sociedad Española de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética: campañas médicas.			
10.FUNCCET. Fundación Canaria para el control de las enfermedades tropicales: campañas médicas			
11.Fundación Mujeres por Africa: Servicios sanitarios programa stop fistula mujeres de Liberia			
12. Fundación Diagrama: Servicios psicosociales de carácter internacional en los ámbitos de la salud, formación e investigación.			
13. Fundación San Juan de Dios Castilla: formación y cooperación sanitaria en los campos de enfermería y fisioterapia			
14.Orden Hospitalaria San Juan de Dios Provincia Castilla: adquisición prótesis para el Hospital St. Joseph's de Koforidua (Ghana)			
15. Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España: actividades conjuntas voluntariado			
16. Fundacion Banco de Recursos: entrega materiales ayuda humanitaria			
17. Fundacion SEUR: ayudas en envíos pequeños en España			
18. Universidad Francisco de Vitoria: Departamento prácticas y empleo.			
19. Fundación Jesús Abandonado (Murcia) Proyectos conjuntos de sensibilización y educación para el desarrollo en la Región de Murcia			

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 49 de 67

20. Universidad Complutense de Madrid Prácticas externas y trabajo fin de grado/máster.			
21. Fundación Nuria García: apoyo a proyecto "Educación inclusiva para la población infantil con capacidades diferentes en Monze (Zambia)".			

15.4 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

En gastos ha habido 1.235.219,73€ menos que los presupuestados y en ingresos 1.219.415,31€ menos que los presupuestados.

El excedente ha sido de 15.804,43€, sobre un previsto en el plan de actuación de 0€, por lo que la desviación ha resultado positiva en 15.804,43€.

En inversiones, previsto 2.000€ y realizado 3.354,12€.

Detalles por cuentas contables en notas 15.1 d) e), 15.3 a)

PARTIDAS	PPTO. 2021	REALIZADO 4T	PENDIENTE
A. INGRESOS	2,821,517.05	1,602,101.74	1,219,415.31
A1. INGRESOS ACTIVIDADES	2,362,328.04	1,143,293.73	1,219,034.31
Curias Provinciales	54,250.00	132,656.43	-78,406.43
Curia Aragón (contenedor Cuba)	4,000.00	0.00	4,000.00
Africa 1 contenedor Sierra Leona (Centro Las Palmas)	0.00	8,823.98	-8,823.98
Privados	1,637,983.39	863,274.86	774,708.53
Socios y donantes	42,512.90	42,512.86	0.04
Públicos	623,581.75	96,025.60	527,556.15
A2. INGRESOS ESTRUCTURA	459,189.01	458,808.01	381.00
Curias Provinciales	260,631.70	260,631.76	-0.06
Públicos			0.00
Privados	198,557.31	198,176.25	381.06
Socios			0.00
B. GASTOS	2,821,517.04	1,586,297.31	1,235,219.73
B1. GASTOS ACTIVIDADES	2,362,328.04	1,187,861.07	1,174,466.97
Servicio apoyo logístico	52,250.00	78,503.55	-26,253.55
Educación al desarrollo: sensibilización	7,597.35	7,080.25	517.10
Comunicación	32,700.00	35,582.19	-2,882.19
Voluntariado	10,500.00	8,392.36	2,107.64
Proyectos	2,250,432.89	1,054,454.92	1,195,977.97
Dirección	3,847.80	3,847.80	0.00
Operaciones	5,000.00	0.00	5,000.00
B2 GASTOS ESTRUCTURALES	459,189.00	398,436.24	60,752.76
Servicio apoyo logístico	78,705.24	77,295.90	1,409.34

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 50 de 67

Comunicación	28,594.14	14,382.16	14,211.98
Voluntariado	45,547.66	28,428.59	17,119.07
Proyectos	129,815.44	105,767.41	24,048.03
Administración	34,401.52	34,286.30	115.22
Operaciones	54,154.50	52,892.03	1,262.47
Dirección	87,970.51	85,383.85	2,586.66

C. EXCEDENTE	0.00	15,804.43	-15,804.43
---------------------	-------------	------------------	-------------------


D. INVERSIONES	2,000.00	3,354.12	-1,354.12
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
Proyectos: 2 ordenadores	0.00	3,354.12	-3,354.12
Voluntariado: Plataforma formación on line	2,000.00	0.00	2,000.00


Sin incluir donaciones en especie (valor simbólico) 362,619.00 869,171.00 -506,552.00

% ESTRUCTURA	16.27%	25.12%	4.92%
% ESTRUCTURA (incluido don.especie)	14.42%	16.23%	8.34%

Indicar, a título informativo, que la valoración económica de donaciones en especie gestionadas para su envío en contenedores, por su carácter simbólico y extracontable al carecer de valoración oficial, ha sido:

2021	MEDICINAS	ALIMENTOS	MAT. HOSPITAL	P.DE HIGIENE	OTROS	TOTALES
ENERO	900.00	32,612.00	1,620.00			35,132.00
FEBRERO		6,614.00	50,399.00		28,775.00	85,788.00
MARZO	180.00	3,983.00	88,676.00		22,930.00	115,769.00
ABRIL	14,535.00	12,415.00	37,970.00	25,004.00	692.00	90,616.00
MAYO			1,684.00	25,700.00	14,250.00	41,634.00
JUNIO	100.00		152,695.00		6,500.00	159,295.00
JULIO	150.00	88.00	87,064.00	17,481.00	150.00	104,933.00
AGOSTO						0.00
SEPTIEMBRE	2,510.00		9,869.00		18,045.00	30,424.00
OCTUBRE	880.00	2,520.00	25,210.00		101,090.00	129,700.00
NOVIEMBRE		1,525.00	44,025.00		18,500.00	64,050.00


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

DICIEMBRE		3,888.00	4,050.00		3,892.00	11,830.00
TOTALES	19,255.00	63,645.00	503,262.00	68,185.00	214,824.00	869,171.00

Respecto a los contenedores previstos/realizados:

Contenedores 2021	Previstos	Realizados	Importe
Ghana: Accra	1	1	2,521.92
Ghana: Asafo	2	2	10,595.31
Liberia: Monrovia	2	2	7,044.26
Senegal	2	2	5,869.83
Sierra Leona: Lunsar	2	3	16,421.91
Togo: Lome	1	1	2,323.15
Total Africa	10	11	44,776.38

Cuba	2	2	10,994.41
Peru	3	3	11,839.78
Total América	5	5	22,834.19

Totales	15	16	67,610.57
----------------	-----------	-----------	------------------

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS
MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E
INGRESOS

(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)



I. Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2021

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	15,375.05
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	18,480.05
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	5,378,095.65
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	5,396,575.70
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	5,411,950.75
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	5,411,950.75
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	100.00%

2. Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines.

RECURSOS	IMPORTE
----------	---------

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	5,378,095.65
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	5,613.83
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	5,383,709.48
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	99.48%

15.3. Gastos de administración.

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	1,082,390.15
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	695.54
Gastos resarcibles a los patronos	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	695.54
	NO SUPERA EL LÍMITE

1.1. Ajustes positivos del resultado contable

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
68	Dotación a la amortización	Inmovilizado	18,480.05	18,480.05
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			18,480.05	18,480.05

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
65	Ayudas monetarias y otros	Actividades CI y JCONGD	100	3,934,246.64
602	Aprovisionamientos	Aprovisionamientos	100	48,338.29
607	Trabajos realizados por otras empresas	Trabajos realizados por otras empresas	100	231,075.81
64	Personal	Personal	100	747,861.82
62	Servicios exteriores	Servicios exteriores	100	416,573.09
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				5,378,095.65

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 53 de 67

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

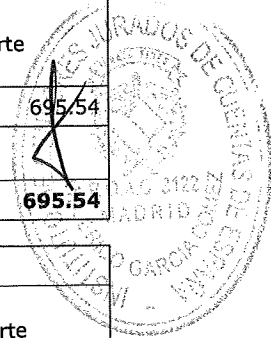
(Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

5,396,575.70**2. B) Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines**

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
217	Equipos proceso información	2 Ordenadores portátiles	13/05/21	3,354.12	3,354.12				3,354.12	
217	Equipos proceso de información	Ordenador Portátil	25/05/21	1,150.71	1,150.71				1,150.71	
217	Equipos proceso de información	Ordenador Portátil	25/05/21	1,109.00	1,109.00				1,109.00	
TOTALES					5,613.83	5,613.83	0.00	0.00	0.00	5,613.83

15.3. Gastos de administración (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
63	Tributos	Tributos	695.54
Subtotal			695.54
3.1 B) Gastos resarcibles a los patronos			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
Subtotal			0.00
TOTAL 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO			695.54
(Importe de la celda B31 en la tabla I)			

**II. Destino y aplicación de rentas e ingresos a fines**

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos

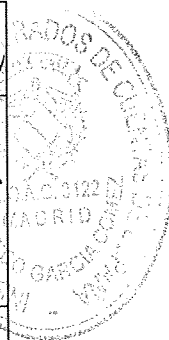
José Miguel Valdés Grande
SecretarioAmador Fernández Fernández
PresidenteJuan José Avila Ortega
DirectorFundación Juan Ciudad-Memoria
Página 54 de 67

2017	8,914,893.31	8,914,893.31	8,857,266.42	99.35%	3,324,626.96
2018	11,102,033.88	11,102,033.88	10,899,290.87	98.17%	3,121,883.95
2019	4,644,685.01	4,644,685.01	4,816,984.25	103.71%	3,294,183.19
2020	5,161,450.87	5,161,450.87	5,014,504.12	97.15%	3,147,236.44
2021	5,411,950.75	5,411,950.75	5,383,709.48	99.48%	3,118,995.17
TOTAL	35,235,013.82	35,235,013.82	34,971,755.14		

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio					Total recursos hechos efectivos	% Recursos a destinar sobre la Base de aplicación
	2017	2018	2019	2020	2021		
2017	8,857,266.42	67,851.45				SUPERA	#¡VALOR!
2018		10,831,439.42				10,831,439.42	97.56%
2019			4,816,984.25			SUPERA	#¡VALOR!
2020				5,014,504.12		5,014,504.12	97.15%
2021					5,383,709.48	5,383,709.48	99.48%
TOTAL	8,857,266.42	10,899,290.87	4,816,984.25	5,014,504.12	5,383,709.48	34,971,755.14	99.25%

III. Incremento de dotación y/o reservas

Ejercicio	Base de aplicación	Recursos a destinar a:				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					Total aplicaciones
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% que representa sobre la Base de aplicación	2017	2018	2019	2020	2021	
2017	8,914,893.31			0.00	0.00%						0.00
2018	11,102,033.88			0.00	0.00%						0.00
2019	4,644,685.01			0.00	0.00%						0.00
2020	5,161,450.87			0.00	0.00%						0.00
2021	5,411,950.75			0.00	0.00%						0.00
TOTAL	35,235,013.82	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



NOTA 16 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Inexistente

NOTA 17 - OTRA INFORMACIÓN

17.1-Cambios en el órgano de gobierno (patronato), dirección y representación

Según acuerdo del Patronato en su reunión de 9 de abril de 2018, elevado a público mediante escritura pública número 1.142 de 9 de abril de 2018, se designa al Hno. Juan José Ávila Ortega como nuevo director, con plenos poderes, que expresamente acepta el cargo.

Según consta en escritura pública del 5 de abril de 2019 número de protocolo 1.469, en la reunión del patronato de fecha 17 diciembre 2018, se cesa como director de Juan Ciudad Ongd al Hno. José María Viadero y se nombra como tal a Gonzalo Sales Genovés. Con fecha 25 de febrero de 2019 se otorgan poderes de representación a éste último por un plazo máximo de cuatro años.

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Ávila Ortega
Director

Con fecha 11 de septiembre de 2019 se realizan los siguientes cambios:

Según acuerdo del Patronato en su reunión de 11 de septiembre de 2019, elevado a público mediante escritura pública número 3.253 de 18 de septiembre de 2019, el Patronato de la Fundación queda constituido, después de los ceses, nombramientos y designación de cargos, de la siguiente forma:

- Presidente: Hno. José Antonio Soria Craus
- Vicepresidente: Hno. José Luis Fonseca Bravo
- Tesorero: Amador Fernández Fernández
- Vocal: Hno. Juan José Ávila Ortega
- Vocal: Hno. Moisés Martín Boscá
- Vocal y Secretario: Hno. José Miguel Valdés Grande.

Los patronos nombrados expresamente aceptan el nombramiento y toman posesión, quedando constituido el nuevo Patronato. Asimismo se acuerda designar Secretario al Hno. José Miguel Valdés Grande.

Con fecha 15 de marzo de 2021 se reúne el patronato como consecuencia de la unificación de las Provincias de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España (Entidad Fundadora) con efectos de 1 de enero de 2022. Tanto la entidad fundadora como los patronos pertenecientes a la misma, estiman la necesidad, para la organización y funcionamiento propio de la Fundación, de la modificación de estatutos que aprueban en dicha reunión facultando a don Juan José Ávila Ortega para que realice todas las gestiones y actuaciones que fueren precisas ante el Protectorado y Registro de Fundaciones. Que dicha modificación de estatutos tuvo su entrada registrada en el Protectorado con fecha 24 de marzo de 2021 no habiéndose opuesto el Protectorado en el plazo legalmente establecido de tres meses, por lo que los estatutos modificados son los vigentes pendientes de inscripción. El Superior Provincial de la Orden Hospitalaria en España, representante de las tres provincias pertenecientes a la misma y por tanto de la Fundadora, Hno. Amador Fernández Fernández, ratifica las cuentas que han sido aprobadas por el Patronato. Con fecha 10 de agosto de 2021 se recibe del Protectorado resolución de no oposición a la modificación de los Estatutos. Con fecha 8 de octubre de 2021 el Ministerio de Justicia emite resolución de inscripción de la modificación de los Estatutos en el registro de Fundaciones.

Con fecha 23 de diciembre de 2021 se realizan los siguientes cambios:

Según acuerdo del Patronato en su reunión de 23 de diciembre de 2021, elevado a público mediante escritura pública número 790 de 15 de marzo de 2022, el Patronato de la Fundación queda constituido, después de los ceses, nombramientos y designación de cargos, de la siguiente forma:

- Presidente: Hno. Amador Fernández Fernández
- Vicepresidente: Hno. Moisés Martín Boscá
- Tesorero: Hno. Angel Alfredo Medina Álvarez
- Vocal: Hno. Juan José Ávila Ortega
- Vocal y Secretario: Hno. José Miguel Valdés Grande.

Los patronos nombrados expresamente aceptan el nombramiento y toman posesión, quedando constituido el nuevo Patronato.



17.2 Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitudes y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3 Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4 Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistente.

17.5 Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistente.

17.6.-Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres		Mujeres
1 Administrador	1.00	1.00		
1 Resp. Programa refugiados	1.00			1.00
1 Oficial administrativa	0.58			0.58
1 Periodista	1.00			1.00

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Ávila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 56 de 67

1	Consultor Programas y proyectos	1.00	1.00	
1	Maestro discapacidad	1.00	1.00	
1	Técnico Programas y proyectos	1.00	1.00	
1	Técnica administrativo	0.80		1.00
1	Técnica programa refugiados	0.84		0.84
1	Admva. programa refugiados	1.00		1.00
1	Oficial administrativa	1.00		1.00
1	Coordinadora proyectos	0.86		0.86
1	Técnica proyectos	1.00		1.00
1	Encargado almacén y conductor	1.00	1.00	
1	Dirección	1.00	1.00	
1	Coordinadora voluntariado	0.53		0.53
2	Técnica administrativo	0.49		0.49
18	TOTALES	15.10	6.00	9.30

39.74% 61.59%

Número de personas con discapacidad mayor o igual al 33%:

1.00

Asimismo, a título informativo, se adjunta detalle sobre los voluntarios de la Entidad durante el ejercicio:

VOLUNTARIOS DE JUAN CIUDAD ONGD
(En sede y delegaciones, e internacionales)
(a 31 diciembre de 2021)

CUALIFICACION	Nº VOLUNTARIOS
LICENCIADOS	23
TECNICOS (Titulación media)	05
ADMINISTRATIVOS	02
NO CUALIFICADOS	01
TOTAL	31

TAREA (*)	Nº VOLUNTARIOS
ADMINISTRATIVOS Y GESTORES	12
SENSIBILIZACION Y ANIMACION	31
DIFUSION DE IMAGEN Y PUBLICIDAD	27
RECOGIDA DE DONACIONES	26

(*) Se ha tenido en cuenta que hay voluntarios desempeñan más de una de las tareas especificadas.

Nº TOTAL VOLUNTARIOS: 31 (5.000 horas estimadas de aportación voluntaria)

Mujeres 58% Hombres 42%

17.7 Auditoría

Incluido en el epígrafe "Trabajos realizados por otras empresas", de la cuenta de resultados abreviada adjunta, correspondiente al ejercicio 2021 se recogen los honorarios relativos a los Servicios de Auditoría explicados detalladamente en la nota 13.2

NOTA 18 – INVENTARIO

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

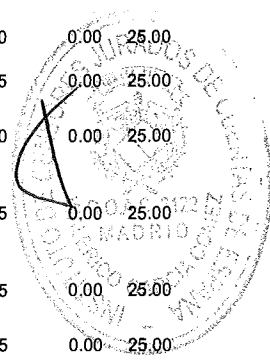
Juan José Avila Ortega
Director

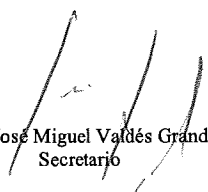
Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 57 de 67


Bienes y derechos

LISTADO DEL INMOVILIZADO AL 31/12/2021 – COMISIÓN INTERPROVINCIAL

<u>CODIGO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>F.ALTA</u>	<u>UNI.</u>	<u>IMP.UNIT.</u>	<u>BRUTO</u>	<u>AMORT.ACUM.</u>	<u>NETO</u>	<u>TASA</u>
	<u>PROVEEDOR</u>		<u>CTA.</u>					
188.00	programa de administración (contabilidad, inmovilizado y conciliaciones) jafran informatica, s.l.	24/02/99	1.00	697.17	697.17	697.17	0.00	25.00
			206					
208.00	AMPLIACION PROGRAMA CONTABILIDAD- INMOVILIZADO - LISTADOS, ETC. JAFRAN INFORMATICA, S.L.	20/09/99	1.00	104.58	104.58	104.58	0.00	25.00
			206					
238.00	PROGRAMA DE NOMINAS ADAPTADO AL SISTEMA RED JAFRAN INFORMATICA	31/12/03	1.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	0.00	25.00
			206					
282.00	4 LICENCIAS ADOBE ACROBAT (2 PROFESIONAL Y 2 STANDARD) GESTION HOSPITALARIA 2000, S.L.	31/07/11	1.00	2,048.01	2,048.01	2,048.01	0.00	25.00
			206					
283.00	PROGRAMA QUARKXPRESS 9 SINGLE FULL GESTION HOSPITALARIA 2000	31/05/12	1.00	1,542.26	1,542.26	1,542.26	0.00	25.00
			206					
290.00	2 LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS 7 PROFESSIONAL PC COMPONENTES Y MULTIMEDIA, S.L.	25/08/14	1.00	127.38	127.38	127.38	0.00	25.00
			206					
293.00	ADOBE ACROBAT XI PROFESSIONAL W3 N/S 144546519520600022 MISCO IBERIA COMPUTER SUPPLIES	20/03/15	1.00	343.99	343.99	343.99	0.00	25.00
			206					
294.00	ADOBE ACROBAT XI PROFESSIONAL W3 N/S 144546519520600022 MISCO IBERIA COMPUTER SUPPLIES, S.L.U.	20/03/15	1.00	343.99	343.99	343.99	0.00	25.00
			206					
301.00	FIREWALL SONICWALL TZ300 TOTALSECURE 1YR MEYTEL, S.L.	29/03/16	1.00	571.72	571.72	571.72	0.00	25.00
			206					
302.00	FUNCIONALIDAD GONG PROYECTOS SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	21/04/16	1.00	826.50	826.50	826.50	0.00	25.00
			206					
307.00	IMPLANTACION GONG NOVIEMBRE 2016 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	01/12/16	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
			206					
308.00	GONG SERVICIO BASICO NOVIEMBRE 16 A ABRIL 17 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE	01/12/16	1.00	1,633.50	1,633.50	1,633.50	0.00	25.00
			206					
309.00	LICENCIAS WINSVRSTDCORE+WINSVRCAL+WINSVRDCCORE SEIDOR	30/11/16	1.00	960.45	960.45	960.45	0.00	25.00
			206					
311.00	LICENCIA DATA PROTECTOR SERVIDOR-HP DATA PROT ESTATER PACK WINDOWS SEMIC	23/12/16	1.00	901.45	901.45	901.45	0.00	25.00
			206					
313.00	IMPLANTACION GONG DICIEMBRE 2016 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	10/01/17	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
			206					
314.00	IMPLANTACION GONG ENERO 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	31/01/17	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
			206					
315.00	IMPLANTACION GONG FEBRERO 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE	28/02/17	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
			206					
316.00	IMPLANTACION GONG MARZO 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE	31/03/17	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
			206					
317.00	LICENCIA DATA PROTECTOR Y SOPORTE SEMIC	03/04/17	1.00	1,472.38	1,472.38	1,472.38	0.00	25.00
			206					
319.00	GONG SERVICIO BASICO CLUD MAYO 2017 A OCTUBRE 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	03/05/17	1.00	1,633.50	1,633.50	1,633.50	0.00	25.00
			206					
320.00	IMPLANTACION GONG ABRIL 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	28/04/17	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
			206					
322.00	IMPLANTACION GONG MAYO 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE	31/05/17	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
			206					
323.00	SERVICIO BASICO DE GONG CLOUD SJD.OGN.ORG.ES-NOV.17 A AB.18 FREE SOFTWARE-S SEED, S.L.	06/11/17	1.00	1,633.50	1,633.50	1,633.50	0.00	25.00
			206					
333.00	KASPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS MEYTEL	21/02/19	1.00	660.78	660.78	612.00	48.78	33.33
			206					
		TOTAL CUENTA:	206		22,801.91	22,753.13	48.78	
227.00	9 LUMINARIAS DE TECHO TERGON, S.L.	13/02/02	#####		1,300.90	1,300.90	0.00	10.00
			215					
303.00	NUEVA INSTALACION ELECTRICA CUARTO SERVIDOR Y CUARTO DEL CPD FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	31/05/16	1.00	1,497.33	1,497.33	812.00	685.33	10.00
			215					




 José Miguel Valdés Grande
 Secretario


 Amador Fernández Fernández
 Presidente


 Juan José Avila Ortega
 Director

		TOTAL CUENTA:	215	2,798.23	2,112.90	685.33		
73.00	PAPELERA COLOR NEGRO	01/01/91	6.01	6.01	6.01	0.00	0.00	
74.00	PERCHERO DE PIE NEGRO 8 BRAZOS	01/01/91	1.00	60.10	60.10	60.10	0.00	0.00
9.00	PORTA ROLLOS VERTICAL 120 CM. PARA PAPEL EMBALAR - COLOR GRIS TAMAYO Y CIA, S.A.	02/02/93	1.00	251.80	251.80	251.80	0.00	10.00
11.00	CIZALLA "CAR" COLOR ROJO COPISTERIA PAPELERIA ARGUELLES, S.A.	01/06/93	1.00	134.60	134.60	134.60	0.00	10.00
12.00	GRAPADORA AUTOMATICA ELECTRONICA "RAPID 101 ELECTRONIC" SERIE 80708-COLOR BLANCO CON PEDAL	20/04/95	1.00	532.99	532.99	532.99	0.00	10.00
69.00	COMERCIAL SUR, S.L. CUADRO SAN JUAN DE DIOS 51.5 X 39	01/01/91	1.00	60.10	60.10	60.10	0.00	0.00
100.00	PAPELERA COLOR NEGRO	01/01/91	1.00	6.01	6.01	6.01	0.00	0.00
113.00	PAPELERA COLOR NEGRO	01/01/91	1.00	6.01	6.01	6.01	0.00	0.00
123.00	CUADRO SAN JUAN DE DIOS 67X54	01/01/91	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00
130.00	PAPELERA COLOR NEGRO	01/01/91	1.00	6.01	6.01	6.01	0.00	0.00
131.00	PERCHERO DE PIE NEGRO 8 BRAZOS	01/01/91	1.00	60.10	60.10	60.10	0.00	0.00
143.00	papelera color negro	01/01/91	1.00	6.01	6.01	6.01	0.00	0.00
146.00	sillon tapizado eon color marron 4 patas	01/01/91	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00
150.00	cuadro san juan de dios 67x54	01/01/91	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00
156.00	perchero de pie negro 8 brazos	01/01/91	1.00	60.10	60.10	60.10	0.00	0.00
160.00	botiquin blanco 38x13x31	01/01/91	1.00	30.05	30.05	30.05	0.00	0.00
161.00	estanteria metalica color gris de 7 estantes 200x30x100	01/01/91	1.00	150.25	150.25	150.25	0.00	0.00
162.00	estanteria metalica color gris de 7 estantes 200x30x200	01/01/91	1.00	180.30	180.30	180.30	0.00	0.00
163.00	estanteria metalica color gris de 7 estantes 200x30x300	01/01/91	1.00	270.46	270.46	270.46	0.00	0.00
165.00	imagen san juan de dios en madera y de 107 cm.	01/01/91	1.00	601.01	601.01	601.01	0.00	0.00
170.00	pizarra de corcho tablón de anuncios 122x244	01/01/91	1.00	210.35	210.35	210.35	0.00	0.00
173.00	escalera metalica color blanco de 3 peldaños "rolser"	01/01/91	1.00	36.06	36.06	36.06	0.00	0.00
174.00	estanteria metalica color gris - 4 modulos 190x60x340 - 5 estantes	01/01/91	1.00	96.16	96.16	96.16	0.00	0.00
175.00	estanteria metalica color gris - 5 modulos 190x30x410 - 5 estantes	01/01/91	2.00	120.20	240.40	240.40	0.00	0.00
178.00	papelera lata schweppes color amarillo	01/01/91	1.00	6.01	6.01	6.01	0.00	0.00
184.00	encuadernadora canutillos mod. ibimatic color gris comercial sur, s.l.	08/05/99	1.00	271.90	271.90	271.90	0.00	10.00
185.00	portafolletos mural din a4 fondo verde -composicion 6 cajetines dina4 y 5 cajetines din a4/3 con texto "informacion" rina, s.l.	13/05/99	1.00	304.49	304.49	304.49	0.00	10.00
204.00	DESTRUCTORA DE PAPEL MARCA "INTIMUS" 250 CORTE C/BASTIDOR METALICO Y PAPELERA MISCO IBERIA COMPUTER SUPPLIES, S.A.	14/07/99	1.00	355.56	355.56	355.56	0.00	10.00
210.00	LIBRERIA A MEDIDA EN ROBLE BARNIZADO ACRISTALADA CON EMBOCADURA PARA AA Y RADIADOR ERGODESIGN	15/12/99	1.00	4,693.29	4,693.29	4,693.29	0.00	10.00
225.00	ESTANTERIAS METALICAS JUAN PEREZ DIAZ	20/03/02	1.00	1,604.70	1,604.70	1,604.70	0.00	10.00
230.00	10 REGLETAS GUIA Y 2 BANDELORAS-(LETREROS) PEDRO HERRAIZ REDONDO	03/10/02	1.00	652.01	652.01	652.01	0.00	10.00
232.00	ESTORES PLEGABLES DE TODOS LOS DESPACHOS TECNOVENT, S.L.	21/11/02	1.00	1,447.33	1,447.33	1,447.33	0.00	10.00
233.00	2 SOFAS (1 DE 2 PLAZAS Y Y DE 1 PLAZA)	26/11/02	1.00	700.07	700.07	700.07	0.00	10.00

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 59 de 67

	SISTEMAS CREADIN, S.A.		216						
234.00	FOTOGRAFIA 270X120 CM. LAMINADO FOAN Y ALUMINIO - (GRANADA + YFO)	01/12/02	1.00	656.56	656.56	656.56	0.00	10.00	
	FOTO PORTILLO		216						
235.00	SILLON TRITON 6104A MICRO FIBRA JASPEADA VERDE	11/04/03	1.00	395.35	395.35	395.35	0.00	10.00	
	PANEL Y PERFIL		216						
240.00	VITRINA EN LUNA DE 8MM. CON HERRAJES EN CURVO	09/03/04	1.00	2,668.00	2,668.00	2,668.00	0.00	10.00	
	CRISTALERIA RUANO		216						
243.00	PEDESTAL EN ESCAYOLA	12/04/04	1.00	334.08	334.08	334.08	0.00	10.00	
	CRISTALERIA RUANO		216						
245.00	SILLA MODELO NOVA SIN BRAZOS - NEGRA	30/04/04	1.00	122.96	122.96	122.96	0.00	10.00	
	GESTION HOSPITALARIA 2000, S.L.		216						
254.00	MESA JUNTAS + 14 SILLONES + LIBRERIA	10/08/05	1.00	4,250.24	4,250.24	4,250.24	0.00	10.00	
	PANEL & PERFIL, S.A.		216						
257.00	SILLON TRITON	29/05/06	1.00	480.24	480.24	480.24	0.00	10.00	
	PANEL & PERFIL		216						
265.00	MOBILIARIO ADMINISTRACION	06/11/08	1.00	1,220.27	1,220.27	1,220.27	0.00	10.00	
	PANEL Y PERFIL		216						
266.00	MOBILIARIO ADMINISTRACION	06/11/08	1.00	1,666.79	1,666.79	1,666.79	0.00	10.00	
	PANEL Y PERFIL		216						
267.00	MOBILIARIO DIRECCION	06/11/08	1.00	2,156.59	2,156.59	2,156.59	0.00	10.00	
	PANEL Y PERFIL		216						
268.00	MOBILIARIO SECRETARIA	06/11/08	1.00	1,088.32	1,088.32	1,088.32	0.00	10.00	
	PANEL Y PERFIL		216						
285.00	SILLA NEPTUNO	31/03/13	1.00	195.41	195.41	195.41	0.00	10.00	
	GESTION HOSPITALARIA 2000		216						
286.00	1 SILLA SATURNO	31/03/13	1.00	178.96	178.96	105.00	73.96	10.00	
	GESTION HOSPITALARIA 2000		216						
295.00	FOTOCOPIADORA TOSHIBA E-STUDIO 2555CSE S/ SC7DE54205 CON UNIDAD PERFORADORA 2 AGUJEROS	29/06/15	1.00	2,565.20	2,565.20	2,092.50	472.70	12.50	
	REPESSA SISTEMAS, S.A.		216						
298.00	ESTORES	20/10/15	1.00	2,251.91	2,251.91	1,368.00	883.91	10.00	
	ARS TECTONICA		216						
299.00	SILLA NEPTUNO MOD 2213 BONDAY N° 103 VERDE	31/01/16	1.00	200.80	200.80	142.00	58.80	10.00	
	GESTION HOSPITALARIA 2000, S.L.U.		216						
304.00	TV SAMSUNG UE78KU6500 SMART TV 70 N/S 09JL3SOH700123	28/07/16	1.00	1,160.03	1,160.03	641.25	518.78	10.00	
	INFOREIN, S.A.		216						
305.00	SOPORTE PARED ESPECIAL PARA TV	28/07/16	1.00	753.53	753.53	397.00	356.53	10.00	
	INFOREIN, S.A.		216						
318.00	1 MESA Y 2 SILLAS	09/05/17	1.00	281.81	281.81	110.00	171.81	10.00	
	OFITUM, S.L.		216						
	TOTAL CUENTA:		216	35,937.74	33,401.25	2,536.40			
33.00	monitor 15" hp para ordenador servidor (fr83321675) serie hu83536624	24/07/98	294.71		294.71	294.71	0.00	25.00	
	ISG		217						
256.00	VIDEOPROYECTOR EPSON EMP-82	04/05/06	1.00	1,380.40	1,380.40	1,380.40	0.00	25.00	
	JAFRAN INFORMATICA, S.L.		217						
278.00	IMPRESORA LASERJET P1102	11/10/10	1.00	103.84	103.84	103.84	0.00	25.00	
	JAFRAN INFORMATICA		217						
279.00	2 DISCOS DUROS USB2.0 500 GYGAS	11/10/10	1.00	186.46	186.46	186.46	0.00	25.00	
	JAFRAN INFORMATICA		217						
281.00	ORDENADOR HP COMPAQ ELITE 8000 + MONITOR	17/02/11	1.00	1,144.60	1,144.60	1,144.60	0.00	25.00	
	JAFRAN INFORMATICA, S.L.		217						
291.00	ORDENADOR PORTATIL ASUS TP300LA DW060H I3	13/03/15	1.00	321.05	321.05	321.05	0.00	25.00	
	PCESCORIAL SERVICIOS INFORMAT, SLNE		217						
292.00	ORDENADOR PC HP ELITE BOOK	19/06/15	1.00	2,056.85	2,056.85	2,056.85	0.00	25.00	
	8CG52105HL+MONITOR								
	6CM45102S4+IMPRESORA 5CG515Z48N								
	SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A.		217						
296.00	IMPRESORA LEXMARK MS415DN S/N 451457LM2C2ZB	18/08/15	1.00	175.45	175.45	175.45	0.00	25.00	
	SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A.		217						
306.00	2 HP 250 G4 CORE I3 5005U + MONITORES	30/09/16	1.00	1,574.82	1,574.82	1,574.82	0.00	25.00	
	INFOREIN, S.A.		217						
310.00	SERVIDOR HP PROLIANT ML350 GEN 9	28/12/16	1.00	4,376.25	4,376.25	4,376.25	0.00	25.00	
	SEMIC		217						
312.00	PROCESADOR SERVIDOR HP PROLIANT DL160 GEN 9 INTEL	29/12/16	1.00	2,035.62	2,035.62	2,035.62	0.00	25.00	
	SEMIC		217						
321.00	ORDENADOR PORTATIL HP 250G5 CORE	05/06/17	1.00	627.39	627.39	627.39	0.00	25.00	
	INFOREIN, S.A.		217						
325.00	ORDENADOR HP 600 G3 PO AIO NT I57500 4GB	24/01/18	1.00	1,116.35	1,116.35	1,081.00	35.35	25.00	
	INFOREIN, S.A.		217						
326.00	EXTRACTOR DE AUDIO DIGITAL Y AMPLIFICADOR PARA CASCOS	28/02/18	1.00	414.10	414.10	414.00	0.10	25.00	

José Miguel Valdés Grande
Secretario

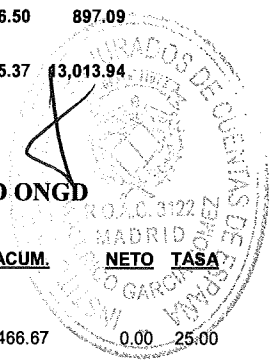
Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 60 de 67

327.00	INFOREIN ORDENADOR PORTATIL ELITEBOOK Y ACCESORIOS	20/02/18	217 1.00	2,781.89	2,781.89	2,668.00	113.89	25.00
328.00	SEMIC MONITOR Y ACCESORIOS	22/02/18	217 1.00	624.36	624.36	598.00	26.36	25.00
330.00	SEMIC HP PROBOOK -PROGRAMAS EDUARDO TENDERO	09/05/18	217 1.00	1,194.21	1,194.21	1,075.00	119.21	25.00
331.00	INFOREIN HP PROBOOK -PROGRAMAS MARIA CARMEN GUERRA	09/05/18	217 1.00	1,194.21	1,194.21	1,075.00	119.21	25.00
336.00	INFOREIN PORTATIL HP250 GB 16GB/512GB W10-RAQUEL VOLUNTARIADO	25/05/21	217 1.00	1,150.71	1,150.71	168.00	982.71	25.00
337.00	INFOREIN PORTATIL HP PROBOOK 430 G7 MEDIAMARKT	24/05/21	217 1.00	1,109.00	1,109.00	161.00	948.00	25.00
TOTAL CUENTA:			217	23,862.27	21,517.44	2,344.83		
183.00	carretilla 2 ruedas color azul y mango rojo	01/01/91	218 90.15		90.15	90.15	0.00	0.00
262.00	RENAULT MEGANE SEDANE 9750GBN AUTOSAE, S.A.	26/02/08	218 1.00	18,900.00	18,900.00	18,900.00	0.00	12.00
332.00	SEAT ALHAMBRA 0763JHR HOSPITAL SANTA CLOTILDE	01/06/18	218 1.00	21,705.42	21,705.42	15,204.00	6,501.42	20.00
TOTAL CUENTA:			218	40,695.57	34,194.15	6,501.42		
297.00	PINTURA OFICINAS ARS TECTONICA	20/10/15	219 1.00	2,203.59	2,203.59	1,306.50	897.09	10.00
TOTAL CUENTA:			219	2,203.59	1,306.50	897.09		
TOTAL GENERAL:				128,299.31	115,285.37	13,013.94		

LISTADO DEL INMOVILIZADO AL 31/12/2021 – JUAN CIUDAD ONGD



<u>CODIGO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>F.ALTA</u>	<u>UNI.</u>	<u>IMP.UNIT.</u>	<u>BRUTO</u>	<u>AMORT.ACUM.</u>	<u>NETO</u>	<u>TASA</u>
<u>PROVEEDOR</u>			<u>CTA.</u>					
155.00	LICENCIAS SOFTWARE FUNDOSA TELESERVICIOS, S.A.	13/05/08	1.00	466.67	466.67	466.67	0.00	25.00
204.00	20-24 LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY TRES AÑOS MEYTEL, S.L.	19/02/16	1.00	660.78	660.78	660.78	0.00	33.33
206.00	FIREWALL SONICWALL TZ300 TOTALSECURE 1YR MEYTEL, S.L.	29/03/16	1.00	571.73	571.73	571.73	0.00	25.00
207.00	FUNCIONALIDAD GONG PROYECTOS SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	21/04/16	1.00	826.51	826.51	826.51	0.00	25.00
208.00	GONG SERVICIO BASICO NOVIEMBRE 16 A ABRIL 17 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE	01/12/16	1.00	1,633.50	1,633.50	1,633.50	0.00	25.00
209.00	GONG IMPLANTACION GONG NOVIEMBRE 2016 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	01/12/16	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
210.00	LICENCIAS WINSVRSTDCORE+WINSVRCL+WINSVRDCCORE SEIDOR	30/11/16	1.00	960.45	960.45	960.45	0.00	25.00
213.00	2 LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS 7 PROFESSIONAL PC COMPONENTES Y MULTIMEDIA, S.L.	25/08/14	1.00	127.39	127.39	127.39	0.00	25.00
214.00	LICENCIA DATA PROTECTOR SERVIDOR-HP DATA PROT ESTATER PACK WINDOWS SEMIC	23/12/16	1.00	901.45	901.45	901.45	0.00	25.00
218.00	GONG SERVICIO BASICO CLUD MAYO 2017 A OCTUBRE 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	03/05/17	1.00	1,633.50	1,633.50	1,633.50	0.00	25.00
219.00	IMPLANTACION GONG ABRIL 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	28/04/17	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
220.00	IMPLANTACION GONG MAYO 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	31/05/17	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
221.00	IMPLANTACION GONG DICIEMBRE 2016 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	10/01/17	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
222.00	IMPLANTACION GONG ENERO 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	31/01/17	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
223.00	IMPLANTACION GONG FEBRERO 2017	28/02/17	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

224.00	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE IMPLANTACION GONG MARZO 2017	31/03/17	206	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
225.00	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE LICENCIA DATA PROTECTOR Y SOPORTE SEMIC	03/04/17	206	1.00	1,472.38	1,472.38	1,472.38	0.00	25.00
226.00	SERVICIO BASICO DE GONG CLOUD S.JD.OGN.ORG.ES-NOV.17 A AB.18 FRE SOFTWARE'S SEED, S.L.	06/11/17	206	1.00	1,633.50	1,633.50	1,633.50	0.00	25.00
233.00	ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT FOR BUSINESS A 5/3/22 MEYTEL	01/03/19	206	1.00	660.78	660.78	594.00	66.78	33.33
			TOTAL CUENTA:	206		17,689.39	17,622.61	66.78	
193.00	MEDIONA-BCN-TERRENO YERMO 1 HA,69 A,7 CA LEGADO TERESA PALOU PUY	04/11/13	#####			268,240.25	0.00	268,240.25	0.00
227.00	VEGA DE PAS-FINCA LA CANAL 25A Y 42CA - PARCELA 14 POLIGONO 5 LEGADO PILAR SANCHEZ GONZALEZ	07/06/18	210	1.00	1,804.82	1,804.82	0.00	1,804.82	0.00
228.00	VEGA DE PAS-FINCA LA CANAL 1HA,6A,76CA- PARCELA 133 POLIGONO 4 LEGADO PILAR SANCHEZ GONZALEZ	07/06/18	210	1.00	#####	11,313.38	0.00	11,313.38	0.00
			TOTAL CUENTA:	210		281,358.45	0.00	281,358.45	
3.00	estanterías mecalux serie 80-para carga de 3.000 kgs. cada par de largueros - color azul y naranja mecalux servis, s.a.	10/03/97	215	1,039.84		1,039.84	1,039.84	0.00	10.00
5.00	estanterías mecalux serie 80-para carga de 3.000 kgs. cada par de largueros - color azul y naranja mecalux xervis, s.a.	30/05/97	215	1.00	1,427.24	1,427.24	1,427.24	0.00	10.00
125.00	INSTALACION ALTILLO EN EL ALMACÉN MECALUX SERVIS, S.A.	14/09/00	215	1.00	4,596.11	4,596.11	4,596.11	0.00	10.00
126.00	INSTALACION ESTRUCTURA EN TUBO - PORCHE ENTRADA ALMACEN LUSOL, S.L.	27/11/01	215	1.00	1,866.51	1,866.51	1,866.51	0.00	10.00
156.00	SPLIT DE PARED MITSUBISHI ELECTRIC MOD.MSZ-GC35VA SISTEMAS ATK, S.A.	07/07/08	215	1.00	985.01	985.01	985.01	0.00	10.00
181.00	GENERADOR DE CALOR POR GASOLEO MARCA WIND W-60 GLOBAL CLIMA H2O	04/02/13	215	1.00	6,800.20	6,800.20	5,983.99	816.21	10.00
198.00	CLIMATIZADOR EVAPORATIVO MARCA COOLBREEZE MOD. QA500 D GLOBAL INSTALACIONES H2O, S.L.	14/09/16	215	1.00	7,018.00	7,018.00	3,654.00	3,364.00	10.00
215.00	NUEVA INSTALACION ELECTRICA CUARTO SERVIDOR Y CUARTO DEL CPD FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	31/05/16	215	1.00	1,497.34	1,497.34	812.00	685.34	10.00
			TOTAL CUENTA:	215		25,230.25	20,364.70	4,865.55	
23.00	armario archivador color nogal 2 puertas libro 200x45x90	01/01/99	216	360.61		360.61	360.61	0.00	0.00
25.00	estantería puertas bajas color nogal 4 estantes 200x45x90	01/01/99	216	1.00	180.30	180.30	180.30	0.00	0.00
30.00	modulo archivador clasificador 2 puertas en madera 75x44x94	01/01/99	216	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00
31.00	modulo archivador clasificador 2 puertas en madera 75x44x94	01/01/99	216	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00
35.00	pizarra en corcho 150x95	01/01/99	216	1.00	72.12	72.12	72.12	0.00	0.00
39.00	soporte impresora color nogal 2 estantes 45x30x40	01/01/99	216	1.00	24.04	24.04	24.04	0.00	0.00
50.00	maceta de centro de piedra circular color gris con grabados 38 cm. diametro con planta de 140 cm alto	01/01/99	216	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00
65.00	cuadro lienzo "cazador de color con ciervos" 132x80	01/01/99	216	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00
75.00	mesa madera color gris para ordenador 75x45x70	01/01/99	216	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00
80.00	papelera-paraguero-cenicero de pie color negro	01/01/99	216	1.00	18.03	18.03	18.03	0.00	0.00

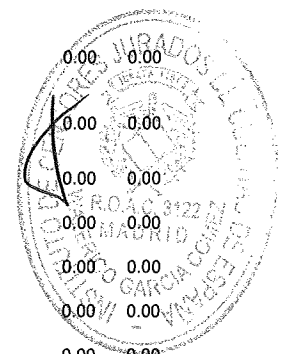
José Miguel Valdés Grande
Secretario

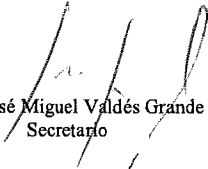
Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

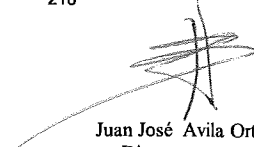
Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 62 de 67

83.00	perchero de pie color negro 6 brazos	01/01/99	1.00	48.08	48.08	48.08	0.00	0.00
			216					
89.00	caballete en madera de pino "bonfil" 175cm altura	01/01/99	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00
			216					
90.00	cuadro "africa con fotografia de niños"con bastidor 100x150	01/01/99	1.00	300.51	300.51	300.51	0.00	0.00
			216					
92.00	expositor de madera color nogal 6 estantes	01/01/99	1.00	270.46	270.46	270.46	0.00	0.00
			216					
94.00	extintor iberecx cyma 220x20x101	01/01/99	1.00	150.25	150.25	150.25	0.00	0.00
			216					
97.00	armario color nogal 160x46x140	01/01/99	1.00	150.25	150.25	150.25	0.00	0.00
			216					
98.00	armario de baño de 2 puertas y 2 cajones 180x32x34	01/01/99	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00
			216					
99.00	aspiradora nilfisk color cromo serie 143657da0898	01/01/99	1.00	180.30	180.30	180.30	0.00	0.00
			216					
100.00	bascula de balanza "ideal" de pie	01/01/99	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00
			216					
101.00	cartel blanco con anagrama de la fundación 100x50 con texto "fundación juan ciudad"ongd	01/01/99	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00
			216					
102.00	cartel blanco con anagrama de la fundación 200x50 con texto "fundación juan ciudad" ongd para la promoción de la salud hh.san juan de dios"	01/01/99	1.00	150.25	150.25	150.25	0.00	0.00
			216					
103.00	crucifijo de madera	01/01/99	1.00	30.05	30.05	30.05	0.00	0.00
			216					
104.00	escalera extensible de aluminio de 20 peldaños	01/01/99	1.00	150.25	150.25	150.25	0.00	0.00
			216					
105.00	estanteria metalica 5 modulos de 3 estantes - color bris 4.50 largo x 2 alto	01/01/99	1.00	240.40	240.40	240.40	0.00	0.00
			216					
106.00	estanteria metalica 5 modulos de 3 estantes - color gris 4.50 largo x 2 alto	01/01/99	1.00	240.40	240.40	240.40	0.00	0.00
			216					
107.00	frigorifico fagor blanco	01/01/99	1.00	300.51	300.51	300.51	0.00	0.00
			216					
108.00	grapadora petrus 236 verde	01/01/99	1.00	15.03	15.03	15.03	0.00	0.00
			216					
109.00	libreria de madera 2.07 x 40 x92	01/01/99	1.00	240.40	240.40	240.40	0.00	0.00
			216					
110.00	mesa oficina 76x62x130	01/01/99	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00
			216					
111.00	mesa oficina de madera 80x69.5x125	01/01/99	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00
			216					
112.00	plataforma rodante de 4 ruedas metalica de color amarillo 75x125	01/01/99	1.00	66.11	66.11	66.11	0.00	0.00
			216					
113.00	silla oficina de plastico - color rojo - patas metalicas	01/01/99	1.00	42.07	42.07	42.07	0.00	0.00
			216					
114.00	taquilla vestuario color verde oscuro 2 puertas libro	01/01/99	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00
			216					
133.00	CAJA FUERTE CONFIDENT BLOC 54 A.ATOCHA SEGURIDAD, S.A.	17/09/04	1.00	597.96	597.96	597.96	0.00	10.00
			216					
157.00	SILLA EGEO ASINCRO MICROFIBRA NEGRA GESTION HOSPITALARIA 2000	30/06/07	1.00	180.00	180.00	180.00	0.00	10.00
			216					
159.00	MOBILIARIO PASILLO PANEL Y PERFIL	06/11/08	1.00	449.69	449.69	449.69	0.00	10.00
			216					
160.00	MOBILIARIO DIRECCION PANEL & PERFIL	06/11/08	1.00	2,082.70	2,082.70	2,082.70	0.00	10.00
			216					
161.00	MOBILIARIO PROYECTOS PANEL Y PERFIL	06/11/08	1.00	3,433.87	3,433.87	3,433.87	0.00	10.00
			216					
162.00	MOBILIARIO COMUNICACIÓN Y VOLUNTARIADO PANEL Y PERFIL	06/11/08	1.00	3,307.19	3,307.19	3,307.19	0.00	10.00
			216					
163.00	MOBILIARIO SECRETARIA PANEL Y PERFIL	06/11/08	1.00	2,113.31	2,113.31	2,113.31	0.00	10.00
			216					
164.00	MOBILIARIO SALA JUNTAS PANEL Y PERFIL	06/11/08	1.00	4,457.80	4,457.80	4,457.80	0.00	10.00
			216					
166.00	FRIGORIFICO FM-852S/6 1P 146 ELEC.VALDEMORO, S.L.	09/01/09	1.00	219.00	219.00	219.00	0.00	10.00
			216					
167.00	DESTRUCTORA DE PAPEL GESTION HOSPITALARIA 2000	28/02/10	1.00	355.00	355.00	355.00	0.00	10.00
			216					
168.00	MESA+MESA ALA+MESA JUNTAS+CAJONERA+3 LIBRERIAS PANEL Y PERFIL	07/09/10	1.00	1,952.00	1,952.00	1,952.00	0.00	10.00
			216					
169.00	MESA JUNTAS+2 LIBRERIAS+2 SILLAS PANEL Y PERFIL	07/09/10	1.00	1,001.84	1,001.84	1,001.84	0.00	10.00
			216					

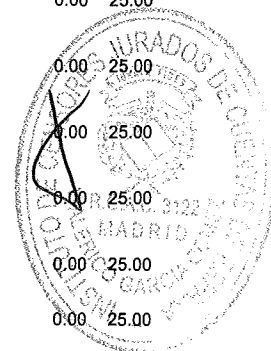



 José Miguel Valdés Grande
 Secretario


 Amador Fernández Fernández
 Presidente


 Juan José Avila Ortega
 Director

170.00	1 LIBRERIA 90X45X197 PUERTAS BATIENTES+2 SILLONES PANEL Y PERFIL	05/11/10	1.00	512.12	512.12	512.12	0.00	10.00
195.00	CAMARA FOTOGRAFICA CANON EOS 1200D + 18-55 IS II FOTOCASION, S.L.	07/12/14	1.00	464.00	464.00	336.00	128.00	10.00
201.00	SOPORTE PARED ESPECIAL PARA TV INFOREIN, S.A.	28/07/16	1.00	753.53	753.53	397.00	356.53	10.00
202.00	TV SAMSUNG UE78KU6500 SMART TV 70 N/S 09JL3SOH700123 INFOREIN, S.A.	28/07/16	1.00	1,160.03	1,160.03	641.25	518.78	10.00
203.00	FOTOCOPIADORA TOSHIBA E-STUDIO 2555CSE S/ SC7DE54205 CON UNIDAD REPESSA SISTEMAS, S.A.	29/06/15	1.00	2,565.20	2,565.20	2,092.50	472.70	12.50
205.00	ESTORES ARS TECTONICA	20/10/15	1.00	2,251.91	2,251.91	1,368.00	883.91	10.00
230.00	2 MESAS SKY HIGH, BUCK, ARMARIO C/PUERTAS Y ESCALERA ZARGES LYRECO	05/10/18	1.00	1,715.68	1,715.68	532.00	1,183.68	10.00
236.00	SILLA ERGONOMICA, MADERA Y TELA-TALLA UNICA CINIUS, S.R.L.	31/10/19	1.00	199.00	199.00	52.00	147.00	10.00
	TOTAL CUENTA:		216		34,294.40	30,603.80	3,690.60	
150.00	IMPRESORA LASERJET 1005 JAFRAN INFORMATICA, S.L.	08/06/09	114.84		114.84	114.84	0.00	25.00
151.00	IMPRESORA LASERJET 1005 JAFRAN INFORMATICA, S.L.	08/06/09	1.00	114.84	114.84	114.84	0.00	25.00
174.00	ORDENADOR HP COMPAQ PRO 6000 JAFRAN INFORMATICA	17/02/11	1.00	824.82	824.82	824.82	0.00	25.00
175.00	ORDENADOR HP MINI 5103 JAFRAN INFORMATICA	14/03/11	1.00	435.42	435.42	435.42	0.00	25.00
177.00	ORDENADOR HP Z410 ES1620 I TB 8GB W7P + TJ 600 MISCO IBERIA COMPUTER SUPPLIES, S.L.	27/02/13	1.00	1,715.78	1,715.78	1,715.78	0.00	25.00
178.00	ORDENADOR HP 6300 MT I-3-2120 4 GB 500 GB W7 PRO MISCO IBERIA COMPUTER SUPPLIES, S.L.	05/03/13	1.00	768.35	768.35	768.35	0.00	25.00
179.00	ORDENADOR HP 6300 MT I-3-2120 4 GB 500 GB W7 PRO MISCO IBERIA COMPUTER SUPPLIES, S.L.	05/03/13	1.00	768.35	768.35	768.35	0.00	25.00
194.00	ORDENADOR PC HP AIO 21.5" PRO ONE 600 G1 WINDOWS 8 SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A.	11/08/14	1.00	827.64	827.64	827.64	0.00	25.00
211.00	ORDENADOR PORTATIL ASUS TP300LA DW060H I3 PCESCORIAL SERVICIOS INFORMAT, SLNE	13/03/15	1.00	321.05	321.05	321.05	0.00	25.00
216.00	PROCESADOR SERVIDOR HP PROLIANT DL160 GEN 9 INTEL SEMIC	29/12/16	1.00	2,035.62	2,035.62	2,035.62	0.00	25.00
217.00	SERVIDOR HP PROLIANT ML350 GEN 9 SEMIC	28/12/16	1.00	4,376.25	4,376.25	4,376.25	0.00	25.00
231.00	ORDENADOR HP 290 GI, TECLADO, RATON, MONITOR Y ACCESORIOS LYRECO	05/10/18	1.00	1,278.76	1,278.76	1,026.00	252.76	25.00
232.00	ORDENADOR PORTATIL HP ELITE BOOK 840 G5 FULL HD COR SERIE 5CG8525F3Z HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.	23/01/19	1.00	1,366.09	1,366.09	980.00	386.09	25.00
234.00	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 CORE I7-8565U HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS	31/08/19	1.00	1,179.08	1,179.08	700.00	479.08	25.00
235.00	PANTALLA ORDENADOR HP RENEW 32 DISPLAY DOMINIO VIRTUAL, S.L.	01/09/19	1.00	268.62	268.62	162.00	106.62	25.00
237.00	PC DOMINIO VIRTUAL	03/03/20	1.00	806.84	806.84	357.00	449.84	25.00
238.00	PORTATIL HP ZBOOK FREFLY HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS	03/11/20	1.00	2,233.90	2,233.90	611.00	1,622.90	25.00
240.00	ACCESORIOS ORDENADORES ANA MEYER Y MARIA ESTEVE SEMIC	12/05/21	1.00	364.21	364.21	56.00	308.21	25.00
241.00	ORDENADOR ANA MEYER -PORTATIL LENOVO THINKPAD L14 GEN1 INFOREIN	13/05/21	1.00	1,494.95	1,494.95	217.00	1,277.95	25.00
242.00	ORDENADOR MARIA ESTEVE -PORTATIL LENOVO THINKPAD L14 GEN1 INFOREIN	13/05/21	1.00	1,494.96	1,494.96	217.00	1,277.96	25.00
	TOTAL CUENTA:		217		22,790.37	16,628.96	6,161.41	
116.00	carretilla 2 ruedas color verde	01/01/99	90.15		90.15	90.15	0.00	0.00



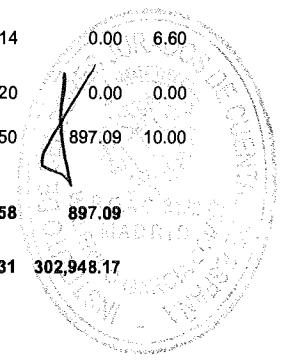
José Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 64 de 67

117.00	traspalé manual azul stocka	01/01/99	1.00	300.51	300.51	300.51	0.00	0.00
			218					
132.00	TRASPALETA MANUAL PRAMAC GS-20 CON RUEDAS DE CAUCHO Y VULKOLLAN CENTROMAN NORTE	31/05/04	1.00	406.00	406.00	406.00	0.00	12.50
			218					
142.00	CARRETILLA ELEVADORA OM-PIMESPO MODELO XE 18.3 CAPACIDAD 1.800 KG CENTROMAN NORTE, S.A.	21/04/06	1.00	#####	35,728.00	35,728.00	0.00	12.50
			218					
146.00	APOYO DE CARGA MODELO XE-18.3 PIMESPO BASTIDOR F14016S02267 CENTROMAN NORTE	15/11/06	1.00	406.00	406.00	406.00	0.00	12.50
			218					
153.00	RENAULT CLIO 9440-GTC LEGADO FRANCISCA SANCHEZ TRAPERO	09/04/12	1.00	9,240.00	9,240.00	9,240.00	0.00	12.50
			218					
176.00	TRASPALETA MANUAL GS-25 530X1150 RUEDAS NYLON CENTROMAN NORTE	29/02/08	1.00	406.00	406.00	406.00	0.00	12.50
			218					
196.00	FURGONETA NISSAN NV400 COM-E0276JJK A6 IBERAUTO, S.L.	06/10/15	1.00	#####	24,699.99	19,018.00	5,681.99	12.50
			218					
199.00	TRASPALETA MANUAL PEQUEÑA GS BASIC S4 800-525 MM POLIURETANO/NYLON	18/01/17	1.00	423.50	423.50	236.00	187.50	10.00
			218					
200.00	CENTROMAN CARRETILLA PLEGA. ALUM. FERRETERIA TAHONA, C.B.	13/02/17	1.00	96.80	96.80	58.00	38.80	10.00
			218					
	TOTAL CUENTA:		218		71,796.95	65,888.66	5,908.29	
17.00	televisión 25" marca elbe-serie 9509199540 igpesa	27/02/96	354.00		354.00	354.00	0.00	10.00
			219					
18.00	video marca siemens 740 - serie fm740w6 - f.nº 104124 igpesa	27/02/96	1.00	239.80	239.80	239.80	0.00	10.00
			219					
19.00	generador thermobile - val - 6 generador color naranja - serie 22110219 greymo, s.a.	30/12/96	1.00	1,605.59	1,605.59	1,605.59	0.00	10.00
			219					
20.00	rejas de tubo de hierro a medida para ventanas traseras de la nave - color negro juan jose ocaña ortega	26/09/94	1.00	466.35	466.35	466.35	0.00	6.60
			219					
21.00	rejas de tubo de hierro color gris y gancho de cierre en puerta elevadiza juan jose ocaña ortega	07/12/94	1.00	380.14	380.14	380.14	0.00	6.60
			219					
118.00	palets para maniobra (media de stock)	01/01/99	40.00	15.03	601.20	601.20	0.00	0.00
			219					
212.00	PINTURA OFICINAS ARS TECTONICA	20/10/15	1.00	2,203.59	2,203.59	1,306.50	897.09	10.00
			219					
	TOTAL CUENTA:		219		5,850.67	4,953.58	897.09	
	TOTAL GENERAL:				459,010.48	156,062.31	302,948.17	



TOTAL FUNDACION JUAN CIUDAD: CONSOLIDADO	BRUTO	AMORT. ACUM.	NETO
	587.309,79	271.347,68	315.962,11

Existencias
No procede

Activos financieros a corto plazo
Detalle en notas 7 y 9

Obligaciones
Por préstamos recibidos y otros conceptos

ELEMENTO	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADO O DEVUELTOS	INTERESES
Deudas con entidades de crédito: Tarjetas crédito Banco Santander	31/12/21	294.31	0	0	0
Deudas a corto plazo (detallado en nota 8)	31/12/21	473,030.86			
Proveedores (detallado en nota 8)	31/12/21	23,667.70	0	0	0
Otros acreedores (detallado en nota 8)	31/12/21	16,143.70	0	0	0

Jose Miguel Valdés Grande
Secretario

Amador Fernández Fernández
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 65 de 67

Periodificaciones (detallado en nota 8.4)	31/12/21	434,183.42			
TOTAL COMISION INTERPROVINCIAL		947,319.99			
Deudas con entidades de crédito: Tarjetas crédito Banco Santander	31/12/21	309.35	0	0	0
Deudas a corto plazo (detallado en nota 8)	31/12/21	875,127.00			
Proveedores (detallado en nota 8)	31/12/21	35,468.35	0	0	0
Otros acreedores (detallado en nota 8)	31/12/21	13,085.25	0	0	0
TOTAL JUAN CIUDAD ONGD		923,989.95			
TOTAL FUNDACION JUAN CIUDAD		1,871,309.94			

NOTA 19 – CODIGO CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Informe anual del grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

No se han producido inversiones financieras temporales.

En cumplimiento del Acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, la Fundación expresa su cumplimiento.

El presente Código de Conducta se aplica a las inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de modo especial, acciones, valores de renta fija, participaciones en instituciones de inversión colectiva (fondos de inversión), depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución (imposiciones a plazo).

Selección de inversiones

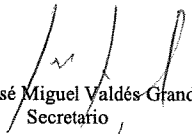
Para la selección de las inversiones financieras temporales, se valorará en todos los casos los siguientes criterios:


1. Seguridad: implica valorar la recuperación de la inversión a su vencimiento, o en el caso de que lo tenga, cuando se decida venderla en el horizonte de tiempo previsto.
2. Liquidez: supone valorar la capacidad de transformar los activos financieros en dinero, sin pagar por ello un coste significativo o experimentar una pérdida de capital. Con el objeto de preservar la liquidez de efectuarán las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
3. Rentabilidad: implica valorar la capacidad de generar un excedente por el riesgo asumido por la inversión.
4. Diversificación: Se distribuirán las inversiones entre varios emisores y entre activos de distinta naturaleza o enfocados en un activo de similar naturaleza.
5. No especulación: Se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberán ser objeto de especial explicación la realización de las siguientes operaciones:
 - A) Ventas de valores tomados en préstamo al efecto.
 - B) Operaciones intradía.
 - C). Operaciones en mercados de futuros y opciones.
 - D). Cualesquiera otras de naturaleza análoga.
6. Valores éticos y morales: se valorará que los emisores de las inversiones tengan como principios de actuación la justicia social, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

Gestión de inversiones

La gestión y administración de las inversiones financieras que son objeto del presente Código, han de llevarse a cabo con responsabilidad y eficacia y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Decisiones de inversión: de acuerdo con los estatutos de la Fundación, corresponde al Patronato de la Fundación la adopción de las decisiones de inversión previstas en este Código. Para lo cual los miembros del Patronato tendrán suficientes conocimientos técnicos o, en su defecto, podrán decidir la contratación del asesoramiento profesional de terceros, que a su juicio, ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
2. Ejecución de las órdenes de inversión: Corresponde al director-apoderado de la Fundación (con plenos poderes del Patronato) la ejecución de las órdenes de inversión, sean compras, suscripciones, ventas o reembolsos.


José Miguel Valdés-Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

3. Gestión: La gestión de las inversiones financieras se efectuará a través de intermediarios del sistema financiero con solvencia y seguridad acreditadas.
4. Documentación de las operaciones: Todas las operaciones sometidas al presente Código, serán documentadas por el director de la Fundación, y deberán incluir una ficha por operación o grupo homogéneo de operaciones, en la que se incluirá una valoración global de la operación, una referencia a las condiciones del mercado y de los tipos de interés.
5. Informe anual: Con la rendición de cuentas anuales se incluirá un Informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras en el ejercicio, que será aprobado por el Patronato, y en el que se informará con transparencia y claridad de las operaciones realizadas en el ejercicio y, en particular, de las operaciones en que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en este Código, explicando las razones que las sirvan de fundamento.

Informe anual relativo al cumplimiento del código de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio 2021

La Fundación, de forma directa, no ha realizado inversiones financieras temporales de acuerdo con lo reflejado en la nota 7 de activos financieros y nota 13.6 de ingresos financieros, conforme a los principios y recomendaciones indicados en el código de conducta aprobado, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en el mismo. Indirectamente existen inversiones financieras temporales recibidas en forma de legado (fondo de inversión), reembolsado en el momento de disposición del registro de la propiedad de la escritura pública de adjudicación de herencia, para aplicación a proyectos.

En especial, se tienen en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se establecen sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que realizan las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se valora la **seguridad, liquidez y rentabilidad** de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se diversifican los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se efectúan las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se realizan operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

NOTA 20 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, GEI.

1. Información sobre medio ambiente. Los abajo firmantes, como Administradores de la Fundación, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre) y su adaptación al PGC para Entidades sin ánimo de lucro.

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero. El Real Decreto 1370/2006, del 24 de noviembre, por el que se aprueba el PNA, plan nacional de asignación de derechos de emisión de GEI, para el periodo 2008-2012, y la Orden PRE/3420/2007, que recoge la asignación individual de GEI, a las instalaciones incluidas en el PNA, 2008-2012, establecen los derechos que se han asignado a cada empresa incluida dentro de este marco normativo. La Fundación no interviene en ningún contrato de futuro relativo a derechos de emisión de gases efecto invernadero en los mercados del carbono. El Órgano de gobierno de la Asociación no prevé ningún tipo de sanción, o contingencia derivada del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1/2005 y su posterior regulación. Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero

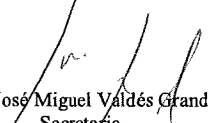
NOTA 21 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021, no se han producido hechos que hayan puesto de manifiesto circunstancias o hechos, que ya existían en la fecha de cierre de dicho ejercicio, y tuvieran efectos a considerar al elaborar las Cuentas anuales de 2021, salvo ahora recientemente la crisis entre los Gobiernos de Rusia y Ucrania, que podrían derivar en una inestabilidad social y económica, a nivel mundial, pero que no tendrían efecto sobre las CC.AA. de 2021, y sí previsiblemente sobre las de 2022.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes agravada posteriormente y con continuidad en 2021, con impacto relevante sobre el entorno macroeconómico, la economía de los países y básicamente sobre las Empresas. El Gobierno de España, ha ido adoptando medidas de urgencia extraordinarias ante este estado de alarma, para hacer frente a su impacto económico.

La Fundación considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado en 2021, si bien podría afectar de manera significativa en su operatividad y, resultados y flujos de efectivo futuros. El impacto económico en la Fundación no es cuantificable de forma efectiva, pero sí se han tomado acciones correctoras para que ese impacto sea minimizado, y pueda seguir operando con cierta tranquilidad.

La tesorería y su actividad, no está siendo afectada de manera grave, y en consecuencia no estará comprometida su continuidad como entidad en funcionamiento.


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Amador Fernández Fernández
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director